

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo



**“ALBERGUE TALLER PARA EL ADULTO MAYOR DE
LA CIUDAD DE ACORA”**

TESIS

PRESENTADO POR:

MAMANI GONZA JUAN WILFREDO

PARA OPTAR EL TITULO DE:

ARQUITECTO

PROMOCIÓN 2014

PUNO – PERU

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y
URBANISMO

“ALBERGUE TALLER PARA EL ADULTO MAYOR
DE LA CIUDAD DE ACORA”

TESIS
PRESENTADO POR:
BACH. JUAN WILFREDO MAMANI GONZA



Para optar el título profesional de:
ARQUITECTO

Fecha de sustentación: 03-02-2017

Revisado y aprobado por el siguiente jurado:

PRESIDENTE

:Arqto. GILBERTO ADALID MORALES DEL ARROYO

PRIMER MIEMBRO

:Arqto. JORGE ADAN VILLEGAS ABRILL

SEGUNDO MIEMBRO

:Arqto. YONNY WALTER CHAVEZ PEREA

DIRECTOR

:Arqto. WALDO ERNESTO VERA BEJAR

ASESOR

:Arqto. MARIBEL ORDÓÑEZ CASTILLO

Área: Diseño Arquitectónico.

Tema: Infraestructura de Servicios.

Línea De Investigación: Arquitectura Social, Teoría y Crítica

DEDICATORIA

La presente Investigación se lo dedico a las personas que siempre estuvieron apoyándome:

A mis Padres: Alfredo y Anastasia por darme una educación digna, a mis hermanos: Yoni, Noelia, Mary y Julio por su comprensión, apoyo y colaboración.

A mi querida compañera Zenaida que siempre estuvo apoyándome en los momentos más difíciles.

A mis tíos, primos, amigos y a todas las familias cercanas por sus consejos.

A la memoria de mi abuelita Carmen y mi tío Francisco que ya descansan en las manos de DIOS.

INDICE

DEDICATORIA.....	03
INDICE.....	04
RESUMEN.....	15
INTRODUCCION.....	16

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS

1. PROBLEMA Y CONCEPTUALIZACION.....	19
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	19
1.2. DELIMITACION.....	20
1.2.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL.-	20
1.2.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL.-	21
1.3. ANTECEDENTES.....	21
1.3.1. PROYECCIÓN DE LA POBLACION	23
1.3.2. POBLACIÓN DEMANDANTE	23
1.4.-FORMULACIÓN DE PREGUNTAS	28
1.4.1.- PREGUNTA GENERAL	28
1.4.2.- PREGUNTA ESPECÍFICA	28
1.5.- JUSTIFICACIÓN	29
1.5.1. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	29
1.6.- OBJETIVOS	30
1.6.1.- OBJETIVO GENERAL	30
1.6.2.- OBJETIVO ESPECIFICO.....	30
1.7.- HIPOTESIS Y VARIABLES	30
1.7.1.- HIPÓTESIS GENERAL	30

1.7.2.- HIPÓTESIS ESPECÍFICO	31
1.8. METODOLOGIA	31
1.8.1. ETAPAS DE INVESTIGACION	31
1.8.2. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	32
1.8.3.- ESQUEMA METODOLÓGICO DE ESTUDIO	33

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2. MARCO TEORICO	34
2.1. NIVEL URBANO	34
2.1.1. DESARROLLO URBANO	34
2.1.2. DESARROLLO SOSTENIBLE	37
2.2. NIVEL ARQUITECTONICO.....	38
2.2.1. TEORIA DE LA ARQUITECTURA	38
2.2.2. CONCEPTO GENERADOR.....	47
2.2.3. FORMA Y CONTENIDO	49
2.2.4. SISTEMA DE ORDENAMIENTO.....	53
2.2.5. ARQUITECTURA SOSTENIBLE	53
2.2.6. ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL	59
2.2.7. ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	63
2.2.8. PAISAJE URBANO	66
2.2.9. ARQUITECTURA PAISAJISTA	68
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	69
2.3.1.- GERONTOLOGÍA.....	69
2.3.2.- LONGEVIDAD.....	70
2.3.3.- VEJEZ	71
2.3.4.-ENVEJECIMIENTO	71
2.3.5.-SENECTUD O SENESCENCIA	72

2.3.6.- ROLES EN LA SENECTUD	72
2.3.7.- CALIDAD DE VIDA.....	74
2.3.8.- ARQUITECTURA SOSTENIBLE	74
2.3.9.- GRUPOS VULNERABLES	75
2.3.10.- LA TERCERA EDAD	76
2.3.11.- EL ENVEJECIMIENTO	76
2.3.12.- ALBERGUE.....	76
2.3.13.- TALLER.....	77
2.3.14.- ADULTO MAYOR.....	78
2.3.15.-EL ESTADO Y SU RESPONSABILIDAD HACIA EL ADULTO MAYOR	79
2.4. MARCO REFERENCIAL.....	81
2.4.1.- A NIVEL INTERNACIONAL.....	81
2.4.2.- A NIVEL NACIONAL	82
2.5. MARCO NORMATIVO.....	88
2.5.1. NORMAS INTERNACIONALES.....	88
2.5.2. NORMAS NACIONALES.....	91
2.4.3. NORMAS DE EDIFICACIONES.....	98
2.6.3.-PASAMANOS	103
2.6.4.-PUERTAS	104
2.6.5.-PERCEPCION DE INFORMACION	107
2.6.6.-SENDEROS Y VEREDAS	108
2.6.7.-BAÑOS.....	109
2.6.9.-PAREDES	117
2.6.10.-PISOS	118
2.7.- AYUDAS TÉCNICAS.....	120
2.7.1.-BAÑO	121
2.7.2.-DORMITORIO.-	122

CAPITULO III

MARCO REAL

3. MARCO REAL.....	123
3.1. AMBITO DE ESTUDIO.....	123
3.1.1. ANALISIS MACRO REGIONAL.....	123
3.1.2. ANALISIS REGIONAL.....	124
3.1.4. ANÁLISIS URBANO DE LA CIUDAD DE ACORA.....	130
3.2. LA SOCIEDAD DE ACORA.....	133
3.2.1. LA DANZA.....	134
3.2.2. ACTIVIDAD ARTESANAL.....	135
3.2.3. LA CULTURA ANDINA.....	136
3.2.4. LA COSMOVISIÓN ANDINA.....	137
3.2.5. LA CHACANA.....	138
3.3. LA POBLACION DE ZONA URBANA.....	142
3.3.1. LA PROBLEMÁTICA SOCIAL.....	143
3.3.2. CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDAD DE ACORA.....	145
3.3.3. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO 2012 - 2021.....	151

CAPITULO IV

PROGRAMACION ARQUITECTONICA

4. PROGRAMACION ARQUITECTONICA.....	153
4.1. POBLACION HA SERVIR.....	153
4.1.1 FUNDAMENTO TEORICO CONCEPTUAL.....	155
4.2. INTENSIONES DEL DISEÑO.....	156
4.3. PROPUESTA DEL TERRENO.....	158
4.3.1. LOCALIZACION DEL TERRENO.....	158
4.3.2. UBICACIÓN DEL TERRENO.....	159
4.3.3. UBICACIÓN DEL TERRENO.....	160

4.3.4. ANÁLISIS DEL ENTORNO	161
4.3.5. ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL	162
4.4 TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO.	164
4.4.1 GEOMETRIA.....	164
4.5. TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO.....	169
4.5.1. PLANTEAMIENTO FORMAL	169
4.5.2. PLANTEAMIENTO ESPACIO – FUNCIONAL.....	171
4.5.3. PLANTEAMIENTO TECNOLOGICO AMBIENTAL.....	172
4.5.4. PLANTEAMIENTO TECNOLOGICO CONSTRUCTIVO.	173
4.6. PROGRAMA ARQUITECTONICO.....	174
4.6.1. CALCULO DE AREAS	175
4.6.2. SINTESIS PROGRAMATICA	180
4.6.3 CONCLUSION.....	181
4.7. TRANSFERENCIA.	182
4.7.1. DIAGRAMA GENERAL.....	182
4.7.2 ESQUEMA DE RELACIÓN ENTRE ZONAS	183
4.7.3 ESQUEMA DE CIRCULACIÓN	184
4.7.4 ZONIFICACIÓN.	186
4.8 DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTONICO	190
4.8.1 MEMORIA DESCRIPTIVA	190
4.9 PRESUPUESTO.	193

CAPITULO V

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFIA

5. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFIA.....	194
5.1 CONCLUSIONES.	194
5.2 RECOMENDACIONES.....	194
5.3 BIBLIOGRAFIA.....	195

5.4. ANEXOS : PLANOS.	198
5.4.1. P-1: PLANO DE UBICACIÓN, LOCALIZACION Y PERIMETRICO.	198
5.4.2. A-1: PLANO DE DISTRIBUVION GENERAL.....	198
5.4.3. A-2: PLANO DE TECHOS.	198
5.4.4. A-3: PLANO DE DESARROLLO (HABITACIONAL PABELLON “A”)	198
5.4.5. A-4: PLANO DE DESARROLLO (HABITACIONAL PABELLON “B”)	198
5.4.6. A-5: PLANO DE DESARROLLO (SERVICIOS GENERALES).....	198
5.4.7. A-6: PLANO DE DESARROLLO (SERVICIOS COMPLEMENTARIOS).....	198
5.4.8. A-7: PLANO DE DESARROLLO (ZONA ADMINISTRATIVA)	198
5.4.9. A-8: PLANO DE DESARROLLO (ZONA TERAPEUTICA)	198
5.4.10. A-9: PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES GENRALES.	198

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1: PROYECCION DE LA POBLACION	23
CUADRO 2: POBLACION DEMANDANTE	24
CUADRO 3: POBLACION DEMANDANTE QUINQUENAL.....	25
CUADRO 4: POBLACION DEMANDANTE DEL ADULTO MAYOR.	26
CUADRO 5: POBLACION A SERVIR.	27
CUADRO 6: VALORIZACION DEL CLIMA PARA EL DISEÑO.	62
CUADRO 7: FACTORES PARA EL CONFORT PARA EL MEDIO AMBIENTE	63
CUADRO 8: CRITERIOS PARA EL CONFORT TERMICO.	65
CUADRO 9: VARIABLES TERMICAS.	66
CUADRO 10: ASPECTOS VISUALES Y PAISAJE	67
CUADRO 11: PROYECCION DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE ACORA....	143
CUADRO 12: USO DE SUELOS Y EQUIPAMIENTO URBANO.....	145
CUADRO 13: PATRIMONIO CULTURAL DEL INMUEBLE	146
CUADRO 14: SEGURIDAD FISICA Y PROTECCION	146
CUADRO 15: MEDIO AMBIENTE	147
CUADRO 16: CULTURA Y SOCIEDAD.	148
CUADRO 17: ASPECTOS ECONOMICOS.....	149
CUADRO 18: GESTION URBANA	150
CUADRO 19: PROYECCION DE LA POBLACION ESTIMADO.	154
CUADRO 20: PERSONAL USUARIA.....	174
CUADRO 21: REQUERIMIENTO DE NECESIDADES Y ACTIVIDADES.....	175
CUADRO 22: CALCULO DE AREAS- ZONA ADMINISTRATIVA.....	176
CUADRO 23: CALCULO DE AREAS-ZONA RECEPCION	177
CUADRO 24: CALCULO DE AREAS-ZONA HABITACIONAL.	177
CUADRO 25: CALCULO DE AREAS-SERVICIOS COMUNES	178
CUADRO 26: CALCULO DE AREAS – ZONA SERVICIOS GENERALES.....	179
CUADRO 27: SINTESIS DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO.	180
CUADRO 28: PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	193

INDICE GRAFICOS

GRAFICO 1: PROYECCION DE LA POBLACION.	25
GRAFICO 2: ESQUEMA METODOLOGICO.	33
GRAFICO 3: COMPONENTES BASICO DEL DESARROLLO URBANO	37
GRAFICO 4: MORFOLOGIA DEL PAISAJE NATURAL.	40
GRAFICO 5: PAISAJE CULTURAL.....	41
GRAFICO 6: ESPACIO INTERIOR A OTRO	51
GRAFICO 7: ESPACIOS CONEXOS.....	51
GRAFICO 8 ESPACIOS CONTIGUOS.....	52
GRAFICO 9: ESPACIOS VINCULADOS.....	52
GRAFICO 10: PLANO DE DISTRIBUCION- HOGAR GERIATRICO.....	86
GRAFICO 11: ESQUEMA DE ESCALERAS	101
GRAFICO 12: ESCALERAS (HUELLAS Y CONTRAHUELLAS)	103
GRAFICO 13: ESQUEMA DE DISEÑO DE PASAMANOS.	104
GRAFICO 14: ESQUEMA DE DISEÑO DE BAÑOS.	111
GRAFICO 15: TECNICAS PARA EL DISEÑO DE BAÑOS.....	112
GRAFICO 16: IMPLEMENTACIONES DE MODULOS DE BAÑOS.	121
GRAFICO 17: ESQUEMAS DE MODELOS DE CAMAS.....	122
GRAFICO 18: MAPA DE UBICACION	123
GRAFICO 19: MAPA REGIONAL.....	125
GRAFICO 20: MAPA POLITICO DE LA CIUDAD.....	126
GRAFICO 21: UBICACIÓN GEOGRAFICA.	127
GRAFICO 22: PLANO DE LA CIUDAD DE ACORA.....	129
GRAFICO 23: PLANO DE USO DE SUELOS.	133
GRAFICO 24: LA CHACANA	139
GRAFICO 25: SIGNIFICADO DE LA CHACANA.....	141
GRAFICO 26: ZONIFICACION URBANA	151
GRAFICO 27: PLANO DE DESARROLLO URBANO.....	152
GRAFICO 28: INTENSIONES DE DISEÑO DE EQUIPAMIENTO MOBILIARIO	157
GRAFICO 29: UBICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	158
GRAFICO 30: PROPUESTA DEL TERRENO	159
GRAFICO 31: ORIENTACION DEL TERRENO	160
GRAFICO 32: USO DE SUELOS DEL TERRENO	161

GRAFICO 33: DIRECCION DEL VIENTO	162
GRAFICO 34: ASOLEAMIENTO EN EL LUGAR.	163
GRAFICO 35: GEOMETRIZACION DE LA CHACANA	166
GRAFICO 36: SIGNIFICATIVO DE LA CONSTRUCCION DE LA CHACANA.	167
GRAFICO 37: GEOMETRIZACION CONCEPTUAL	169
GRAFICO 38: GEOMETRIZACION VOLUMETRICA.....	170
GRAFICO 39: ZONIFICACION	171
GRAFICO 40: DISTRIBUCION AMBIENTAL	172
GRAFICO 41: SISTEMA CONSTRUCTIVO	173

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN 1: HOGAR DE ANCIANOS CRNEL. PERON.....	81
IMAGEN 2: INTERIOS DE HOHAR DE ANCIANOS - CRNEL PERON.....	82
IMAGEN 3: HOGAR GERIATRICO – SAN PEDRO - TACNA	83
IMAGEN 4: IMAGEN SATELITAL – HOGAR GERIATRICO	86
IMAGEN 5: GERONTOLOGICO SAN FRANCISCO DE ASIS-CUSCO.....	87
IMAGEN 6: PANORAMICA DE LA CIUDAD DE ACORA.....	129
IMAGEN 7: CARRETERA PANAMERICANA DE LA CIUDAD DE ACORA.	130
IMAGEN 8: VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE ACORA.....	131
IMAGEN 9: DANZAS AUTOCTONAS DE LA ZONA.....	134
IMAGEN 10: ADULTOS MAYORES CON TRAJE TIPICO DE DANZAS AUTOCTONAS	135
IMAGEN 11: ADULTOS MAYORES TEJIENDO ARTESANIAS DE LA ZONA.	136

INDICE DE DIAGRAMAS

DIAGRAMA 1: DISTRIBUCION GENERAL	182
DIAGRAMA 2: CIRCULACION ENTRE ZONAS.....	183
DIAGRAMA 3: FUNCION ENTRE ZONAS	184
DIAGRAMA 4: ESQUEMA DE CIRCULACION	185
DIAGRAMA 5: ZONIFICACION POR AREAS.....	186
DIAGRAMA 6: CIRCULACION DE ACCESOS	187
DIAGRAMA 7: ZONIFICACION AMBIENTAL	188
DIAGRAMA 8: INTERRELACIONES POR ZONAS.	189

RESUMEN

Este documento de investigación es realizada para intervenir claramente en mejorar las condiciones de vida de las personas mayores, después de haber realizado un diagnóstico de la inexistencia de espacios de integración del adulto mayor, se plantea la creación de espacios donde sus usuarios pueden seguir formando parte activa de la sociedad, donde puedan seguir implementando sus conocimientos, propagándolos y adquiriendo nuevos saberes, sin perder en la sociedad en la que habitan.

Es sabido, que el desarrollo de una ciudad está siempre relacionada con la capacidad de implementación en diferentes tipologías de equipamiento urbano como por ejemplo: edificaciones socio culturales, cívico - administrativo, comerciales, deportivas e infraestructura como puentes, puertos, terminales Terrestres y edificaciones de todo tipo, que permitan viabilizar la actividad económica, comercial y cultural de una región.

Los países emergentes, pero en vías de desarrollo como el Perú presentan un sistema de transporte de personas y mercancías con un nivel de desarrollo intermedio desorganizado, ineficiente y caótico, las tendencias de crecimiento y desarrollo son asimétricas, donde, en lugar de ser territorios de cobijo, confort y calidad de vida, la mayoría de las veces, éstas albergan conflictos, pobreza y desesperanza.

Esta situación define la urgencia de buscar y poner en práctica enfoques de planeamiento que sean "económicamente factibles, ecológicamente sensatos y socialmente viables" y que ayuden a transformar la realidad de la ciudad en beneficio del hombre.

PALABRA CLAVE: Albergue, Asilo, Taller, Capacitación, Adulto Mayor y Tercera Edad.

INTRODUCCION

La presente investigación consiste en determinar los requerimientos funcionales que son necesarias para el: **"EL ALBERGUE TALLER PARA EL ADULTO MAYOR DE LA CIUDAD DE ACORA"**, ya que la ciudad de Acora no cuenta con una infraestructura de este tipo donde se desarrollen con actividades que beneficien a las personas de la tercera edad.

La realización del tema de investigación fue motivada a partir del significado del término de gerontología que interviene claramente en mejorar las condiciones de vida de las personas mayores, después de haber realizado un diagnóstico de la inexistencia de espacios de integración del adulto mayor, se plantea la creación de espacios donde sus usuarios pueden seguir formando parte activa de la sociedad, donde puedan seguir implementando sus conocimientos, propagándolos y adquiriendo nuevos saberes, sin perder en la sociedad en la que habitan.

El envejecimiento poblacional es un tema que nos concierne a todos ya que vejez, es una realidad que tarde o temprano nos toca vivir. En el Perú no estamos preparados para el gran aumento de personas pertenecientes a la tercera edad y por lo tanto existen pocos servicios para satisfacer sus necesidades, al crear un albergue taller, estaríamos abriendo nuevas posibilidades a las personas que lleguen a esta etapa de su vida, mejorando así su calidad de vida.

La población de adultos mayores está en constante crecimiento y seguirá creciendo. A este tipo de problemas, se les ven con poca atención. Encontramos espacios para niños de la calle o discapacitados, hospitales, escuelas, etc. Pero si nos ponemos a pensar, como ya cite anteriormente, es difícil encontrar espacios que respondan directamente a este sector de la población.

El crecimiento demográfico mundial denota que cada vez la población adulta mayor en el mundo cobra mayor importancia, por lo que se hace necesario abordar el tema en el país, motivado por el aumento en la expectativa de vida de acuerdo a los últimos informes de Desarrollo Humano y a la situación de pobreza que prevalece en la mayoría de la población.

la investigación pretende motivar a los que están directamente involucrados en la decisión de las políticas públicas a que se realice un análisis crítico y propositivo respecto a la situación de los adultos mayores y los servicios de salud existentes.

Tomando en cuenta que en esta fase de la vida se sufre una serie de cambios en su salud física y mental, que demandan cuidados especiales que no siempre se encuentran incluidos en los servicios de salud pública, limitando los derechos que les asisten y el goce de la plenitud en la etapa final de la vida.

Los adultos mayores (hombres y mujeres) son ciudadanos que durante muchos años han brindado sus mejores esfuerzos a la sociedad en sus diferentes papeles asumidos como trabajadores, esposos(as), padres de familia, etc., para lograr la satisfacción de sus necesidades básicas y las de su grupo familiar conforme los objetivos y expectativas tanto personales, familiares como sociales. Además en muchos casos los adultos mayores se encuentran en situación de vulnerabilidad y abandono por parte de sus familiares y excluido por la sociedad actual y las políticas del estado.

La población peruana de 60 y más años de edad en el presente año es de 2 millones 700 mil 500 habitantes, cifra que responde el 8.9 % de la población total del país es decir una de cada diez personas integran este segmento poblacional.

Según el instituto nacional de estadística e informática. (INEI)

Entre los años 2011 y 2021, la población de 60 y más años de edad presentara una tasa de crecimiento promedio anual de 3.6%, con un incremento en dicho periodo de 1millon 106 mil 744 habitantes. (INEI).

- *La primera referida al planteamiento del problema, que comprende principalmente la formulación del problema, la justificación, el planteamiento de los objetivos, y final mente la metodología a seguir en el proceso de investigación.*
- *La segunda parte está referida al estudio y análisis del problema, y contempla los marcos de referencia, conceptual, normativo y de realidad, del tema de investigación, que nos permite conocer y analizar el mismo.*
- *La tercera parte está referida a la solución de la problemática planteada, tomando en cuenta todas las prerrogativas señaladas*

De esta forma esperamos contribuir, no sólo, con ampliar los conocimientos de los profesionales en esta rama de la arquitectura sino que nuestro modesto aporte pueda ser utilizado como un documento útil para la región Puno y la ciudad de Acora, coadyuvando al desarrollo y progreso de los pueblos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. PROBLEMA Y CONCEPTUALIZACION

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La sociedad del presente, crea la instancia para la fundación del discurso de la exclusión el apartamiento, y la institucionalización del anciano, siendo el valor segregativo más interesante, la sola idea de improductividad, termino de la vida útil, de caducidad en tanto fuerza de trabajo, quedando rezagados de esta sociedad.

De esta realidad no escapa el lugar donde funciona el asilo de ancianos de acora el cual es deficiente y no responde a espacios tranquilos y mucho menos bellos que cumplan con las necesidades de los adultos mayores, haciendo les como “seres inútiles”, “improductivos” olvidados por sus familias y por la sociedad que los rodea.

la adoración de la juventud y la belleza moderna, en donde lo estético del mundo y el uso de la imagen publicitaria de los cuerpos, relega al anciano a la posición de lo feo, lo insoportable y la cercanía inevitable de la muerte que todos quieren evadir a como dé lugar, a través de la segregación y exclusión del anciano, o simplemente, la creación de cementerios parque, en donde la visita a este, parece más presencia de la muerte.

La ciudad de Acora es el centro urbano de jerarquía intermedia dentro del departamento y en la región y es uno de los distritos con mayor cantidad de población, y parte de esta población está conformado por niños, jóvenes, adultos y los adultos mayores, y esta

población que está conformado por los adultos mayores se ve excluida por nuestra sociedad y en la mayoría de los casos están abandonados por sus familiares.

El asilo de ancianos en la ciudad de Acora no cuenta con espacios adecuados, por lo tanto no brindan un servicio satisfecho a los adultos mayores, consistentes en la recreación, educación, desarrollo personal, salud asistencial, para que puedan desarrollar una vida mejor en sus últimos días de su vida.

El análisis de la problemática existente en la ciudad de Acora ocasionada por el déficit de un equipamiento específico (albergue taller para el adulto mayor) un espacio de atención especializada para las personas de la tercera edad para que puedan gozar de su última etapa de vida con una buena calidad de vida, de confort, reposo, y desenvolvimiento de sus capacidades y habilidades sintiéndose valorados por la sociedad.

La población que alberga el asilo de ancianos de la ciudad de Acora, de acuerdo a la encuesta realizada, procede del campo y una mínima cantidad de la ciudad, en su mayoría son aimaras, cuya ideología, valores, costumbres, vida efectiva, etc., tiene una característica propia y diferente del mundo urbano, generalmente a nivel psicológico sigue la sobrevivencia de la introversión, pese a que la riqueza afectiva no cambia; sin embargo es inaccesible en muchos casos a la comunicación, convirtiendo al anciano en una persona carente de lenguaje, aumentando su egocentrismo limitándose a su mundo a una rutina que fundamentalmente se reduce “al hecho de haber llegado”, es que implica que no hay mayor horizonte ni sentido a luchar por la vida; esta constatación implica que no se puede generar intereses comunes que unifiquen a la población albergada, salvo tareas elementales que la distraigan fácilmente la atención y ocupación de los ancianos sanos (huertos, crianza de animales menores, limpieza, paseo cortos), por otro lado al desvincularse del ambiente familiar olvida fácilmente de sus ancestros, prefiriendo vincularse directamente con las personas que lo rodean, sin embargo esto es sinónimo de integración social en un ambiente que no necesariamente eligió por voluntad si no que se le fue impuesto (con rara excepción).

1.2. DELIMITACION

1.2.1. Delimitación espacial.-El área de influencia del análisis se hizo a nivel local y regional, debido a las relaciones que se tienen con las otras ciudades.

El presente trabajo de tesis corresponde al estudio y planificación urbanística y arquitectónica de un proyecto para un albergue taller para el adulto mayor. Para poder dar una respuesta a nivel macro y micro-diseño en el marco del sistema vial dentro de la estructura Urbana a nivel de planificación, se analizarán la problemática y sus particularidades que lleva inmerso al problema planteado.

La delimitación teórica de la presente investigación se ubica en el ámbito de la exclusión social en las políticas públicas, que sufren los adultos mayores, respecto al acceso a los servicios de salud como expresión de su calidad de vida.

Para ello se tiene como marco de referencia el enfoque de derechos económicos, sociales y culturales (DESC.) Lo cual requiere situarse en la corriente ética de las políticas públicas, en el enfoque de derechos y el papel del Estado para comprender el interés de éste en incorporar a los diferentes sectores sociales por medio de las políticas públicas específicamente las políticas sociales en el ámbito de la salud.

1.2.2. Delimitación temporal.-la presente investigación se realizara en un momento actual, estudia la realidad presente, no obstante esto no exime de realizar un estudio histórico temporal a fin de establecer el origen de alguno de los problemas o particularidades presentados en el estudio.

1.3. ANTECEDENTES.

En los inicios de la época republicana en el Perú persistió la situación de marginación de la población de adulto mayor, se les situaba como una fuerza de trabajo devaluada, con muy poca aceptación para mantenerse en el mercado laboral.

Posteriormente surgieron leyes de protección social que en muchos casos no se cumplieron hasta ya muy avanzada la república, mediante las cajas de pensiones y los seguros sociales de obreros y empleados.

La situación del adulto mayor en el Perú se ha dejado a un lado, su escasa presencia como grupo poblacional ha determinado una escasa despreocupación de mejoramiento de su situación. Al adulto mayor pobre se le mantiene de alguna manera ignorado y marginado, i al pudiente se menciona por su condición económica o su capacidad intelectual, individualizándolos. En ninguno de los casos se los figura como un grupo importante dentro del contexto social.

En la actualidad el envejecimiento se produce con características diferenciadas en el caso de hombres y mujeres, evidenciándose que las mujeres viven más tiempo que los varones, pero con inferior calidad de vida. Los varones por la mayor exposición a riesgos laborales ven reducida su esperanza de vida. Por otro lado el sistema público de pensiones ha sido diseñado, considerando que el hombre sería el principal soporte económico, y la existencia de mayor cantidad de mujeres en edad avanzada hace que estas estén desprotegidas.

El estado anteriormente no estableció políticas de desarrollo, programas en beneficio de los adultos mayores; sin embargo el actual gobierno pretende de alguna manera enfrentar este problema a través de su programa “pensión 65” el cual es recibido con mucha expectativa.

Las personas mayores de este centro, en muchos casos tienen cargas emotivas de abatimiento, inhibición, pesimismo, impasibilidad, lo que hace más difícil aun el trabajo dirigido al anciano que debe considerar, fundamentalmente la parte afectiva. Una de las limitaciones centrales a nivel comunicación lo constituye el idioma ya que en algunos casos son monolingües, dificultando el entendimiento, lo que se agudiza por la pérdida del oído que es consecuencia natural de su propia edad.

En la actualidad existen familiares, amigos o conocidos de los adultos mayores que desean dejar a estas personas en esa institución y por falta de espacio y comodidad se ven obligadas a rechazar, siendo la frecuencia de una vez al día.

En nuestro departamento se aprecia en gran medida el abandono en que se encuentra esta institución, por parte de nuestra sociedad siendo su calidad de vida deficiente y vulnerada en los diferentes aspectos (social, cultural y económico).

Los centros que existen en el país no son más que una forma de paliar la problemática social de las clases menos favorecidas, habiendo albergues que discriminan por clases sociales, económicas, siendo los más perjudicados los de la clase baja quienes no cuentan con medios económicos, los cuales son maltratados en algunos casos.

Con bastante algarabía no obstante este programa no cubre al cien por ciento de esta población.

1.3.1. PROYECCIÓN DE LA POBLACION

Del total de la población perteneciente al grupo poblacional del adulto mayor, el 53.3% (1 millón 395 mil 664 personas) es integrada por la población femenina y el 46.7% (1 millón 224 mil 796 personas) por la población masculina. (INEI).

CUADRO 1: PROYECCION DE LA POBLACION

PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ACORA 2016 – 2025										
LOCALIDAD	POBLACIÓN PROYECTADA / ANOS									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
DEP. PUNO	1 280 629	1 293 843	1 306 226	1 317 911	1 329 272	1 340 684	1 352 523	1 364 752	1 377 122	1 389 684
PROVINCIA DE PUNO	233 738	235 486	237 035	238 410	239 678	240 907	242 164	243 441	244 692	245 925
DISTRITO DE ACORA	30,410.00	30,279.00	30,123.00	29,939.00	29,738.00	29,527.00	29,315.00	29,102.00	28,882.00	28,655.00
FUENTE INEI - 2016										

1.3.2. POBLACIÓN DEMANDANTE

Características Generales de la Población Demandante

La demanda de albergue taller para el Adulto Mayor, está enfocada a hombres y mujeres que tengan una o varias de las siguientes características:

- Que tengan 80 o más años
- Carecer de familia que les pueda brindar ayuda
- Vivir solos (por lo que se sienten desamparados)
- Se encuentren en extrema pobreza
- No poseen una vivienda adecuada,
- Solicitan ayuda de víveres y de medicamentos.
- Otra de las características es la sensibilidad ante las posibles enfermedades que se les presentan y que en muchos casos no cuentan con

atención médica especializada e integral para combatirlas.

Uno de los factores que determina la demanda de albergue taller para el Adulto Mayor es el nivel de ingresos. La mayoría de las personas adultas mayores no tienen la posibilidad de cubrir sus necesidades de salud por lo que se pretende beneficiar a las personas de escasos recursos, sin ingresos económicos fijos y con necesidades básicas, económicas, nutricionales, médicas, psicológicas y otras inherentes a la población objeto de estudio.

La población demandante está conformada por personas mayores de 80 años, con poca o ninguna posibilidad de ingresos o ayuda. Aunque muchas de estas personas se sostienen de lo poco que perciben en su trabajo (informal) éste resulta carente ante el crecimiento de sus necesidades. Son personas sin cobertura social y sin ingresos familiares, rentas u otros con un ingreso económico bajo que no alcanza para satisfacer sus necesidades como lo es alimentación, vivienda, medicamentos y vestuario.

CUADRO 2: POBLACION DEMANDANTE

POBLACION POR EDAD	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1 a 4	2723	2693	2683	2673	2663	2653	2643	2633	2633	2623
5 a 9	2,866	2836	2831	2826	2821	2816	2811	2806	2806	2801
10 a 14	2877	2847	2842	2837	2832	2827	2822	2817	2817	2812
15 a 19	2656	2626	2621	2616	2611	2606	2601	2596	2596	2591
20 a 24	2252	2222	2217	2212	2207	2202	2197	2192	2192	2187
25 a 29	2114	2084	2079	2074	2069	2064	2059	2054	2054	2049
30 a 34	2859	2863	2867	2871	2875	2879	2883	2887	2887	2891
35 a 39	2526	2530	2534	2538	2542	2546	2550	2554	2554	2558
40 a 44	1599	1603	1607	1611	1615	1619	1623	1627	1627	1631
45 a 49	1270	1274	1278	1282	1286	1290	1294	1298	1298	1302
50 a 54	1117	1121	1125	1129	1133	1137	1141	1145	1145	1149
55 a 59	1294	1298	1302	1306	1310	1314	1318	1322	1322	1326
60 a 64	1112	1116	1120	1124	1128	1132	1136	1140	1140	1144
65 a 69	991	995	999	1003	1007	1011	1015	1019	1019	1023
70 a 74	846	850	854	858	862	866	870	874	874	878
75 a 79	633	637	641	645	649	653	657	661	661	665
80 a mas	675	678	680	682	683	694	698	701	708	712
TOTAL	30,410	30,279	30,123	29,939	29,738	29,527	29,315	29,102	28,878	28,655

FUENTE INEI - 2016

La ciudad de Acora no cuenta con una infraestructura adecuada para estas personas de la tercera edad.

En lo referente a los materiales de investigación referida a nuestro objeto de estudio, existen distintos ejemplares.

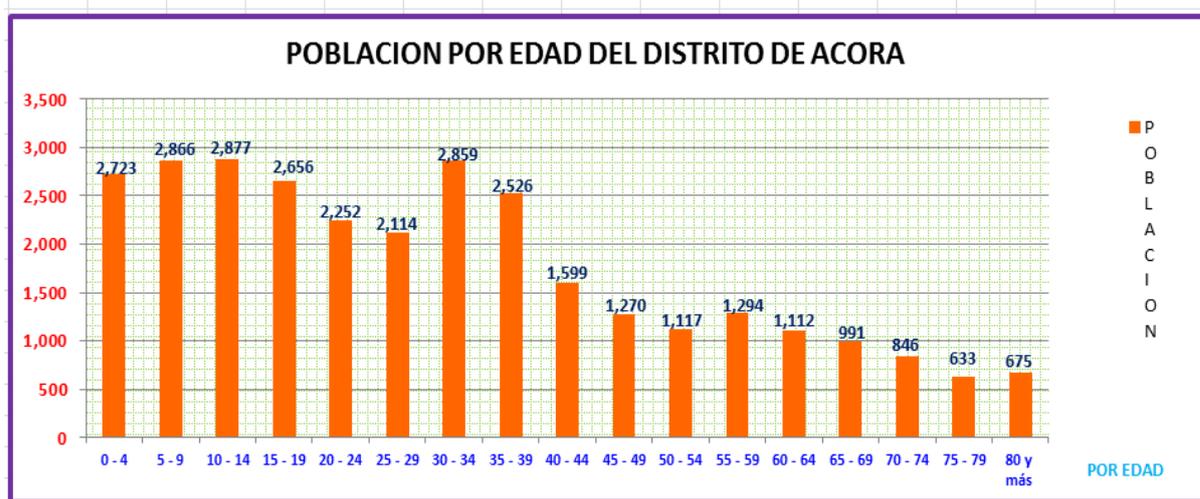
En la actualidad la ciudad de Acora viene creciendo en lo urbano y cada vez más su población va aumentando en número y en cada familia al menos hay uno de las personas de tercera edad el cual exige tener uno de estos equipamientos en centro urbano de acora.

CUADRO 3: POBLACION DEMANDANTE QUINQUENAL

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD																	TOTAL	
POBLACION DE ACORA																		
Nº	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0	9.0	10.0	11.0	12.0	13.0	14.0	15.0	16.0	17.0	
POB. POR EDAD	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más	
POBLACION	2,723	2,866	2,877	2,656	2,252	2,114	2,859	2,526	1,599	1,270	1,117	1,294	1,112	991	846	633	675	30,410

FUENTE (INEI) APROX 2016

GRAFICO 1: PROYECCION DE LA POBLACION.



FUENTE INEI - 2016

CUADRO 4: POBLACION DEMANDANTE DEL ADULTO MAYOR.

		CANTIDAD			
		MUJERES	VARONES	PARCIAL	TOTAL
1.0	CENTROS POBLADOS DE ZONA LAGO				184
	1.1 VILLA DE SOCCA	10	20	30	
	1.2 SANTA ROSA DE YANAQUE	8	20	28	
	1.3 THUNUHUYA	10	15	25	
	1.4 COCOSANI	8	12	20	
	1.5 ISCATA	13	14	27	
	1.6 COPAMAYA	10	13	23	
	1.7 JAYU JAYU	11	20	31	
2.0	CENTROS POBLADOS DE ZONA MEDIA				195
	2.1 CHANCACHI	10	13	23	
	2.2 COPAQUIRA	11	10	21	
	2.3 CRUCERO	14	8	22	
	2.4 THUNCO	10	18	28	
	2.5 PALLALLA	10	11	21	
	2.6 INKA SAMAWI	5	15	20	
	2.7 ISCA WINCHOCCA	10	15	25	
	2.8 CULTA	15	20	35	
3.0	CENTROS POBLADOS DE ZONA ALTA				198
	3.1 AMPARANI	13	14	27	
	3.2 QUELCA	7	16	23	
	3.3 CUSINI	10	11	21	
	3.4 ALTO ALIANZA	5	10	15	
	3.5 AYRUMAS CARUMAS	10	17	27	
	3.6 CIUDAD NUEVA	10	8	18	
	3.7 TOTORANI	10	22	32	
	3.8 VILLA JACHACACHI	7	10	17	
	3.9 TAIPICIRCA	6	12	18	
4.0	CENTROS POBLADOS DE ZONA CRDILLERA				58
	4.1 ARUNTAYA	8	7	15	
	4.2 PASTO GRANDE	3	7	10	
	4.3 AGUAS CALIENTES	6	9	15	
	4.4 JILATAMARCA	5	13	18	
5.0	ZONA URBANA				40
	5.1 CIUDAD ACORA	15	25	40	
					675

FUENTE: (EMPADRONAMIENTO PENSION 65) – DICIEMBRE 2016

CUADRO 5: POBLACION A SERVIR.

			SIN VIVIENDA					TOTAL MY V	
			TOTAL	POR C. POBLADO	MUJERES	PARCIAL	VARONES		PARCIAL
1.0	CENTROS POBLADOS DE ZONA LAGO		184	18		8		10	18
	1.1	VILLA DE SOCCA		3	2		1		
	1.2	SANTA ROSA DE YANAQUE		4	2		2		
	1.3	THUNUHUAYA		3	1		2		
	1.4	COCOSANI		2	1		1		
	1.5	ISCATA		3	1		2		
	1.6	COPAMAYA		1	0		1		
	1.7	JAYU JAYU		2	1		1		
2.0	CENTROS POBLADOS DE ZONA MEDIA			195	15				4
	2.1	CHANCACHI		3	1		2		
	2.2	COPAQUIRA		2	1		1		
	2.3	CRUCERO		2	0		2		
	2.4	THUNCO		2	0		2		
	2.5	PALLALLA		2	1		1		
	2.6	INKA SAMAWI		1	0		1		
	2.7	ISCA WINCHOCCA		1	0		1		
	2.8	CULTA		2	1		1		
3.0	CENTROS POBLADOS DE ZONA ALTA			198	17				6
	3.1	AMPARANI		2	1		1		
	3.2	QUELCA		2	1		1		
	3.3	CUSINI		1	0		1		
	3.4	ALTO ALIANZA		3	1		2		
	3.5	AYRUMAS CARUMAS		2	0		2		
	3.6	CIUDAD NUEVA		1	0		1		
	3.7	TOTORANI		3	2		1		
	3.8	VILLA JACHACACHI		1	0		1		
	3.9	TAIPICIRCA		2	1		1		
4.0	CENTROS POBLADOS DE ZONA CRDILLERA			58	10				4
	4.1	ARUNTAYA		3	1		2		
	4.2	PASTO GRANDE		2	1		1		
	4.3	AGUAS CALIENTES		2	1		1		
	4.4	JILATAMARCA		3	1		2		
5.0	ZONA URBANA			40	20				8
	5.1	CIUDAD ACORA		20	8		12		
TOTAL			675	80		30		50	80

FUENTE: (EMPADRONAMIENTO PENSION 65) – DICIEMBRE 2016

1.4.-FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

1.4.1.- PREGUNTA GENERAL

¿A PARTIR DE QUE ELEMENTOS SE PUEDE GENERAR IDENTIDAD PARA CREAR ESPACIOS ADECUADOS, PARA EL ALBERGUE TALLER, EN LA CIUDAD DE ACORA?

1.4.2.- PREGUNTA ESPECÍFICA

- *¿QUÉ OPCIONES LABORALES PODRÍAN POTENCIAR LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD ACORDE DE SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES?*

- *¿QUÉ ELEMENTOS CULTURALES DEBE CONTENER LOS ESPACIOS REQUERIDOS EN LA INFRAESTRUCTURA ARQUITECTONICA?*

- *¿QUÉ CARACTERISTICAS DEBE TENER EL PROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE TALLER PARA EL ADULTO MAYOR DE LA CIUDAD DE LA CIUDAD DE ACORA?*

1.5.- JUSTIFICACIÓN

1.5.1. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Debido a la disminución constante en las capacidades físicas y laborales de las personas de la tercera edad, esta población necesita recibir cada vez más atención especializada para poder gozar de su última etapa de vida con una buena calidad de vida. Lamentablemente en el Perú y en Puno no existen las condiciones adecuadas para satisfacer estas necesidades.

Para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la tercera edad, en Acora, es necesaria la planificación de un centro de atención que satisfaga sus necesidades, por lo que es necesario contar con una infraestructura que brinde a la población de tercera edad, bienestar social, asistencia médica, residencia, recreación y trato personal.

En la ciudad de Acora existe un gran problema con respecto a esta población de las personas de tercera edad porque cada vez más va aumentando en número por que los adultos mayores van llegando desde el campo a la ciudad de Acora.

En la ciudad de Acora existe un asilo de ancianos el cual no reúne las condiciones suficientes para brindar a estas personas de tercera edad que desean gozar de lo mejor en la últimos días de sus vidas y en algunos casos rebasan esta pequeña institución.

El albergue taller para el adulto mayor ayudara a solucionar el problema de esta población.

Por tal razón concluyo realizar el proyecto denominado.

“ALBERGUE TALLER PARA EL ADULTO MAYOR DE LA CIUDAD DE ACORA - DISTRITO DE ACORA”

1.6.- OBJETIVOS

1.6.1.- OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un proyecto arquitectónico que genere identidad con esencia de la cultura aimara a través de sus propias costumbres y que integre diferentes espacios, adecuados para ofrecer servicio a los adultos mayores.

1.6.2.- OBJETIVO ESPECIFICO

- ❖ Proponer talleres y áreas de producción que permitan realizar actividades acorde a sus aptitudes y habilidades, que sean a gusto de los adultos mayores.
- ❖ Diseñar una arquitectura con esencia de la cultura aimara, para la recuperación de su identidad y autoestima de la persona del adulto mayor, que brinde bienestar social, asistencia médica, residencia, recreación y trato preferencial que responda a las necesidades de su edad.
- ❖ Proponer un proyecto arquitectónico que contenga los elementos principales de la cultura andina para las personas de la tercera edad.

1.7.- HIPOTESIS Y VARIABLES

1.7.1.- HIPÓTESIS GENERAL

➤ No hay presencia de la arquitectura con un lenguaje propio y que contribuya a la distribución de los espacios necesarios provocando la pérdida de identidad y autoestima del adulto mayor.

1.7.2.- HIPÓTESIS ESPECÍFICO

➤ en la ciudad de acora no hay un lugar que pueda brindar una atención adecuada con espacios de involucramiento en talleres de capacitación para los adultos mayores.

➤ La arquitectura actual de la ciudad carece de un lenguaje propio, por lo tanto no existe una infraestructura que contribuya a la distribución de los espacios necesarios provocando la pérdida de identidad y autoestima del adulto mayor, sintiéndose como un extraño, en lugar de que se sientan como en casa.

➤ No existen establecimientos, ni otras infraestructuras, en el distrito ni tampoco en nuestra región que brinden atención a los adultos mayores, que incentiven y promueven a realizar actividades que a ellos les agraden y complazcan.

1.8. METODOLOGIA

Se utilizara el método inductivo-Deductivo de investigación, análisis y síntesis que a partir de la formulación y conceptualización del problema nos permita conocer sus características y relaciones, utilizando procedimientos de observación y medición. De tal manera que podamos obtener una síntesis teórica que nos permita formular un modelo teórico, una génesis un programa de necesidades arquitectónicas para que a través de instrumentos técnicos y actos creativos de diseño, podamos sistematizar la propuesta arquitectónica.

1.8.1. ETAPAS DE INVESTIGACION

El esquema metodológico se disgrega en cuatro etapas, las cuales son las siguientes:

PRIMERA ETAPA.- Es la información inicial del tema, nos permite identificar, definir y justificar el desarrollo del albergue taller para el adulto mayor, de manera que se dé un planteamiento adecuado y coherente definiendo claramente lo que se desea alcanzar.

SEGUNDA ETAPA.- Enmarca el problema central, identificando la necesidad de construir un albergue taller para el adulto mayor, definiendo el Marco Teórico, referencial, normativo, conceptual y real. En función de los objetivos que debe alcanzar la propuesta, Esta fase es importante ya que llegara a conclusiones objetivas y determinantes para la propuesta final.

TERCERA ETAPA.- Durante esta etapa se caracterizara la tipología del problema estableciéndose la transferencia de la etapa anterior para determinar las características que permitirán las necesidades reales que se aplicaran a la programación arquitectónica e influirán en las variables de estudio en la propuesta de diseño.

CUARTA ETAPA.- El desarrollo de la propuesta del proyecto y la elaboración de una propuesta físico espacial de albergue taller para el adulto mayor, basada en el manejo de conceptos, conclusiones, síntesis y criterios sustraídos de las etapas precedentes. Para finalmente determinar las conclusiones y recomendaciones del proyecto.

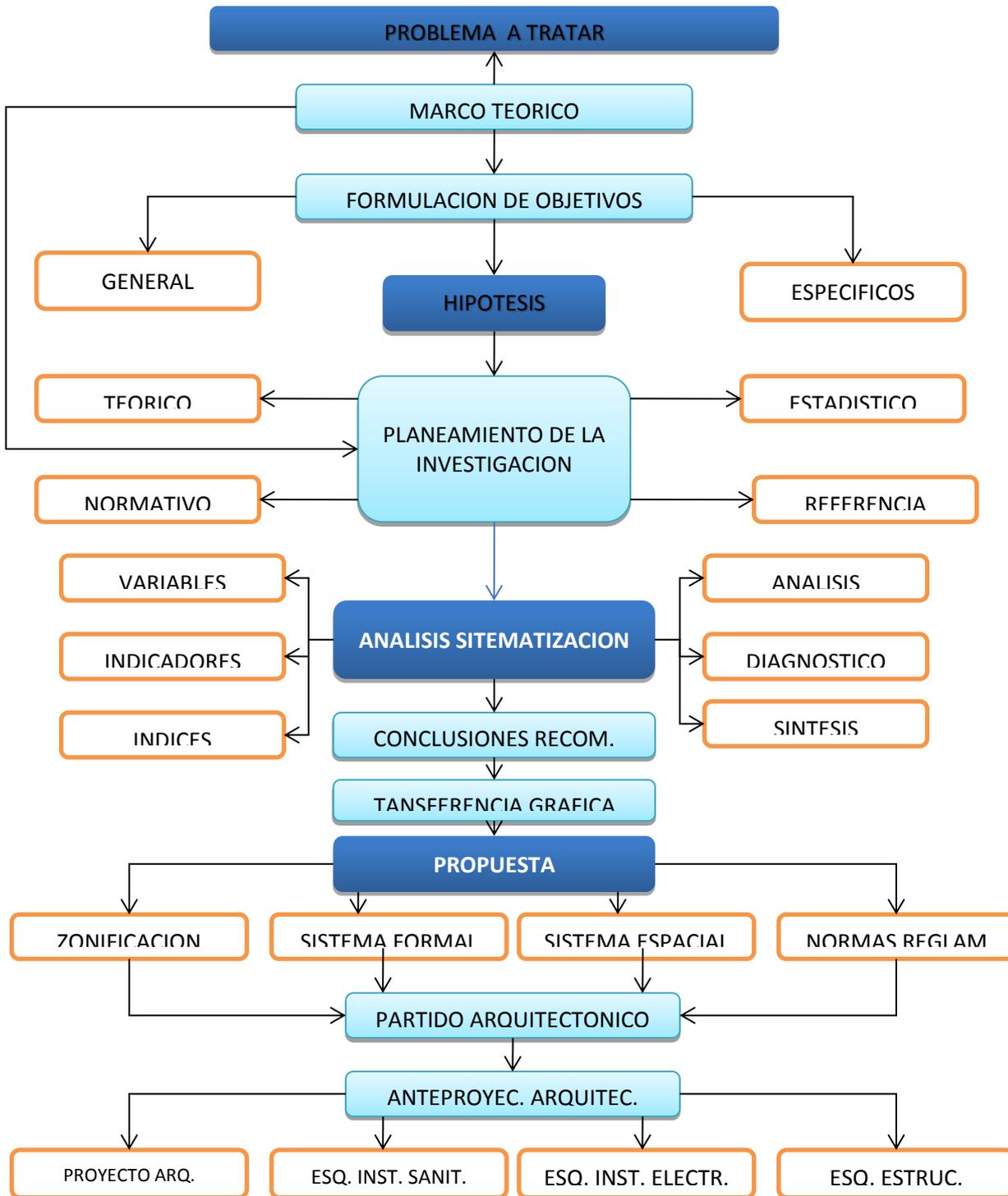
1.8.2. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Para la recolección de información de los datos se utilizara las siguientes técnicas:

- La observación
- Fichas de observación
- Cuestionarios
- Encuestas

1.8.3.- ESQUEMA METODOLÓGICO DE ESTUDIO

GRAFICO 2: ESQUEMA METODOLOGICO.



CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2. MARCO TEORICO

2.1. NIVEL URBANO

2.1.1. DESARROLLO URBANO

¿Qué se entiende por desarrollo urbano? , ¿Cuáles son sus principales características?, ¿Es este un proceso que está asociado principalmente a la aglomeración de población, actividades productivas y comerciales, además de servicios, en un espacio territorial determinado, o tiene que ver con la satisfacción de las necesidades de servicio de utilidad pública por parte de las personas residentes en una ciudad?, ¿Cuándo una ciudad exhibe niveles adecuados de desarrollo urbano y cuando estos son insuficientes?

Estas y otras muchas preguntas del mismo tema han estado presente en las preocupaciones de la población, por lo menos desde la década de los 1950.

En América latina, existe una literatura amplia, vasta y de larga data en lo que a desarrollo urbano se refiere. A partir de los años sesenta la reflexión sobre estos temas adquiere especial fuerza, en la medida que se le asocie con los fenómenos importantes.

Uno es el explosivo crecimiento de las ciudades capitales de los países de la región, que concentra millones de habitantes fenómeno caracterizado como (Macrocefalia)¹ y que se produce como consecuencia de los flujos migratorios de la población rural.

Sin embargo es curioso constatar que a pesar de la vasta literatura especializada sobre el tema, es difícil encontrar un significado del concepto que sea aceptado universalmente. En

general el concepto de desarrollo urbano se emplea para referirse a procesos relacionados con el crecimiento de las ciudades.

Así mismo se suele emplearse el concepto de "desarrollo urbano" indistintamente y de manera intercambiable con el concepto de "urbanización", o bien se lo usa a partir de una amplia variedad de aspectos desde los cuales se aborda el fenómeno, pero tomándolo más como contexto en el cual se desenvuelve el aspecto específico que se analiza que como fenómeno en sí. (Correa. G. y Rozas, P.2006).

La revisión de la literatura especializada demostró que existe una multiplicidad de acepciones del concepto de desarrollo urbano (o urbanización), cuyo contenido específico depende de la época en la que se ha realizado los estudios correspondientes, variando los énfasis en cada década, especialmente en la segunda mitad del siglo XX. De esta manera, el significado del término que prevaleció en la década de 1960 difiere notoriamente de aquellos revelados en la década de 1970, 1980 y 1990, y estos también difieren entre sí, las acepciones más frecuentes vinculan el concepto de desarrollo urbano con fenómenos como señala la literatura revisada como:

- La "sostenibilidad urbana", tanto desde el punto de vista ambiental como económico-social y espacial, entre otros.
- La globalización, la especialización productiva y la competitividad de regiones y ciudades.
- Las nuevas tendencias de urbanización actual, tales como la segmentación socio-espacial o "ghettización, y la metropolización entre otras.
- Las desigualdades, la pobreza urbana y la degradación medioambiental urbana.
- La descentralización y la provisión de servicios básicos (educación y salud, principalmente) a los sectores de más bajos ingresos.
- La gobernabilidad urbana en el marco de problemas sociales cambiantes y cada vez más complejos y de ciudades crecientemente difíciles de administrar. (Correa. G. y Rozas, P.2006).

Si se quisiera graficar el conjunto de "dimensiones y variables" con las cuales el concepto de desarrollo urbano aparece asociado, para percibir su complejidad y los múltiples

ángulos desde los que se le podría analizar e intentar medir (tratándose de un concepto que en sí mismo contiene "gradualidad" en su crecimiento) 4 .se podría intentar el esquema que se expone en el Gráfico N° 02.

El esquema, del gráfico describe los cuatro pilares básicos que están presentes en el desarrollo urbano, de acuerdo con diferentes aproximaciones analíticas expresadas en:

"El primer pilar lo constituye el soporte físico, o el territorio donde existe un entorno natural y recursos, pero también aportes creadores o edificado por el ser humano, para la satisfacción de sus necesidades y la reproducción de su modo de vida.[...] en tal territorio se asienta un conglomerado humano o población. Segundo pilar, que realiza un conjunto de actividades de la más diversa especie para subsistir, relacionarse y satisfacer sus necesidades, desde las más básicas hasta las más sofisticadas que el proceso de evolución humana va creando [...]. Este conjunto de actividades constituye el tercer pilar. Por otra parte, el uso adecuado de los recursos y la convivencia misma de la sociedad, con sus demandas crecientes y cambiantes, requiere ciertos niveles de gestión y de desarrollo de la institucionalidad y de la normatividad, así como un conjunto de políticas e instrumentos que permitan la gobernabilidad de ese espacio urbano, todo lo cual constituye el cuarto pilar. (Lungo, M. Oporto, M.F Y Chinchilla, R. 1996: 11-15).

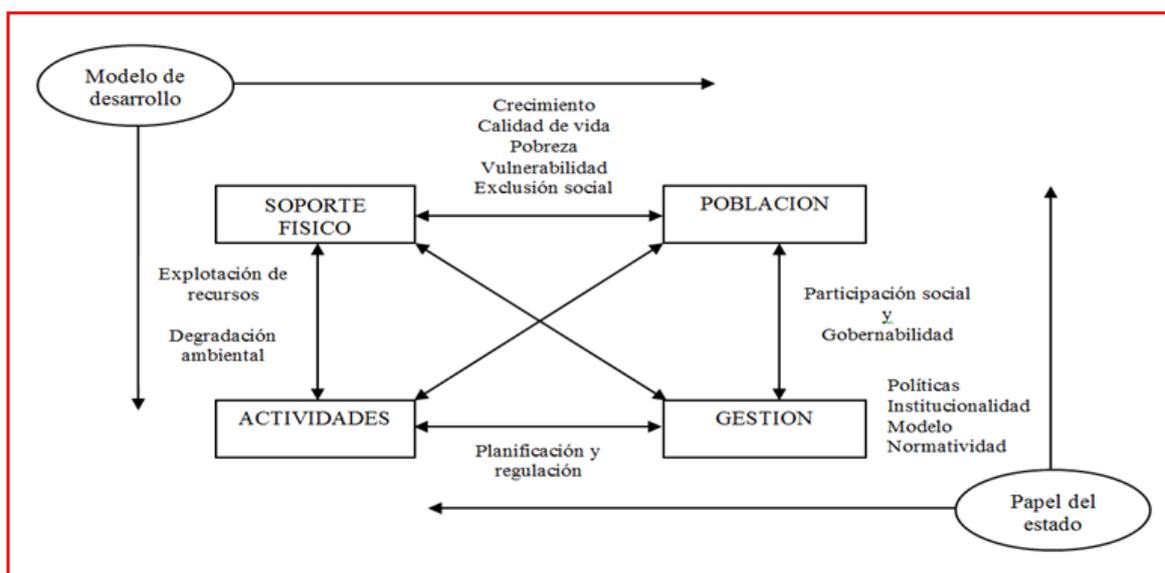
Entre estos cuatro pilares existe una amplia y rica red de interpelaciones: Así, la población se vincula con su soporte físico a través de actividades productivas de bienes y servicios, lo que lleva a resultados positivos, como el crecimiento económico y un mejoramiento paulatino de la calidad de vida de las personas pero también a ciertos impactos negativos, como la pobreza y la exclusión social de los logros y avances del crecimiento y del desarrollo.

Asimismo, la realización de estas actividades se lleva a cabo a través de la explotación de los recursos disponibles en el entorno natural, que proporciona el "soporte físico". Esto tiene, como resultado un cierto grado de "degradación" ambiental, cuya mitigación requiere una "gestión ambientalmente orientada", a través de las políticas, normas e instrumentos correspondientes, con el propósito de contar con un "desarrollo sustentable" y gobernable

de la ciudad y del país en que ella se inserta. (Comisión Mundial de Medio-Ambiente-y Desarrollo de Naciones Unidas. 1992).

¹ En términos sencillos: el gran dolor de cabeza, denominado así por el desorden y caos con el que la población crece.

GRAFICO 3: COMPONENTES BASICO DEL DESARROLLO URBANO



Fuente: Lungo, M. Oporto, M.F Y Chinchilla, R. (1996).

Sin embargo, las tendencias de "crecimiento y desarrollo" son "asimétricas" para las ciudades de los países en desarrollo como el nuestro, donde, en lugar de ser territorios de cobijo, confort y calidad de vida, la mayoría de las veces, las albergan conflictos, pobreza y desesperanza. (Silva. J.). Esta situación define la urgencia de buscar y poner en práctica enfoques de planeamiento que sean “económicamente factibles ecológicamente sensatos y socialmente viables”, y que ayuden a transformar la realidad de la ciudad en beneficio del hombre. (Silva. J.2007).

2.1.2. DESARROLLO SOSTENIBLE

El término desarrollo sostenible o perdurable se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio ambiente y Desarrollo de Naciones

Unidas,² creada en 1982, señala que se debe: "Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades". (Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (1992). *Informe Brundtland* (Pag. 2). Rio: autor.).

El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: "ambiental, económica y social". Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la "actividad humana". Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana. (Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (1992). *Informe Brundtland* (Pag. 2). Rio: autor.).

2.2. NIVEL ARQUITECTONICO

2.2.1. TEORIA DE LA ARQUITECTURA

La teoría de la arquitectura consiste en todo el conocimiento que el arquitecto usa en su trabajo, incluyendo cómo seleccionar el sitio mejor y los materiales de construcción más adecuados. Por otra parte, hay consejos sobre cómo diseñar construcciones prácticas, incluso la facilidad de mantenimiento y reparaciones. Podemos descubrir que esto incluye el estudiar empíricamente que material usan de hecho como fuente los arquitectos en su trabajo. (Routio, P. 2007).

En nuestros días, la teoría de la arquitectura comprende todo lo que se muestra en los manuales de los arquitectos: legislación, normas y estándares de edificios. Todos ellos se pretende que ayuden en el trabajo del arquitecto y mejoren su producto, la calidad de los edificios.

² *Con la publicación de este documento llamado Nuestro Futuro Común o “Reporte Brundtland”, se reconoce a este evento como el origen de la definición y concepto de desarrollo sustentable. En ella advertía que la humanidad debía cambiar las modalidades de vida, si no deseaba el advenimiento de una era con niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica inaceptables.*

La intención es así la misma que en la tecnología y la producción en general: las teorías comprobadas ayudan a los diseñadores a hacer su trabajo mejor y más eficientemente. Esto ocasionalmente incluso ayuda a hacer cosas que se creían imposibles en tiempos pasados. (Routio, P. 2007).

Usualmente en teoría de la arquitectura encontramos tres tipos de estudios: (Routio, P. 2007).

a. Los estudios descriptivos, tienen como objetivo el divulgar el actual (o el pasado) estado del objeto que en estudios arquitectónicos puede ser o un edificio o una clase o serie definida de edificios, así como los usuarios relacionados con estos edificios.

b. Los estudios explicativos, intentan descubrir por qué cada edificio ha tomado la forma que tienen. Las razones se pueden tomar o del pasado o del contexto concurrente, o alternativamente de las intenciones del diseñador.

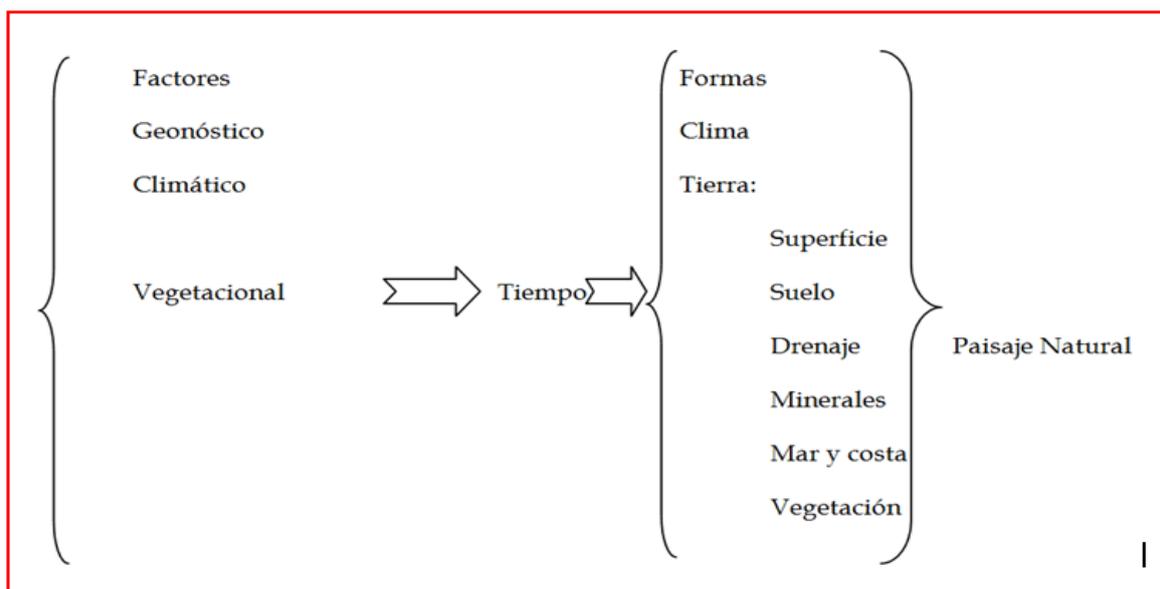
c. Los estudios normativos, procuran precisar en qué aspectos podría ser mejorado el objeto del estudio, y el método de hacerlo. Cuando el resultado de estos estudios normativos es generalizable a objetos similares, se suele denominarlo teoría del diseño.

2.2.1.1. EL PAISAJE NATURAL DENTRO DE LA ARQUITECTURA

El ambiente más general en que están situados el hombre y los edificios que construye y en los cuales vive se define en geografía como paisaje. Este término no debe confundirse con el sentido corriente y limitado de la palabra. En el sentido geográfico, y de acuerdo con la definición del geógrafo Karl Sauer, paisaje es una asociación de formas que se localizan en la superficie terrestre: Un bosque, una casa, las vías del ferrocarril, un campo cultivado, una ciudad, un lago, un pantano, un puerto... Todos son elementos del paisaje, pero existe una diferencia notable entre un lago y las vías del ferrocarril o un edificio. En un caso se trata de formas naturales, en el otro de formas que representan la influencia de la cultura

humana sobre las formas naturales preexistentes. Esta diferencia se indica con los nombres de paisaje natural y paisaje cultural; términos que expresan claramente las dos situaciones y que conviene usar también en los estudios de arquitectura. Según Karl Sauer, La morfología del paisaje natural puede representarse mediante el diagrama siguiente: (Tedeschi, E., 2014).

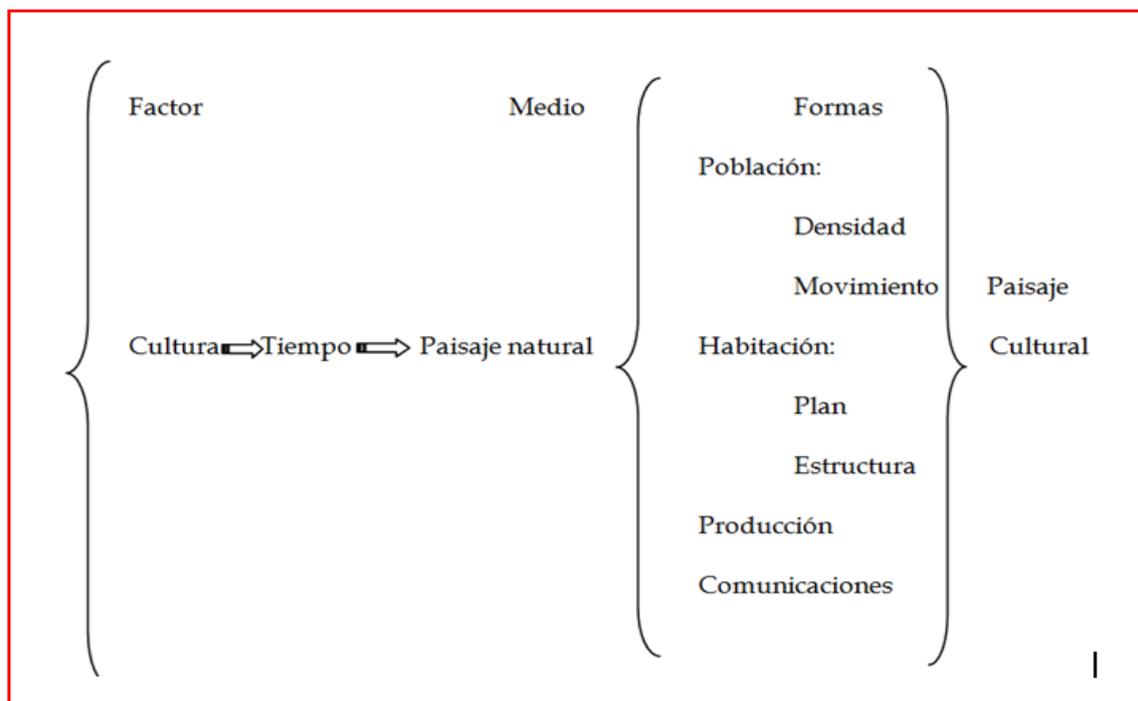
GRAFICO 4: MORFOLOGIA DEL PAISAJE NATURAL.



Fuente: (Tedeschi, E., 2014).

Además, según el mismo autor, se puede representar la influencia de la cultura humana sobre el paisaje natural, es decir, el paisaje cultural, mediante el diagrama siguiente:

GRAFICO 5: PAISAJE CULTURAL



Fuente: (Tedeschi, E., 2014).

Puede observarse que un paisaje puramente natural raras veces se ofrece al arquitecto, quien no suele realizar sus obras en los desiertos o en zonas totalmente despobladas. Al hablar de paisaje natural se entenderá por tanto, un paisaje en que las formas naturales dominan con respecto a las culturas y se imponen a la atención del arquitecto.

Tres elementos del paisaje natural interesan especialmente a la arquitectura: El terreno, la vegetación y el clima. (Tedeschi, E., 2014).

1. EL TERRENO, El terreno interesa por su constitución y por su forma, la constitución tiene importancia a los fines de la producción de los materiales que se utilizan en la construcción, ya sea en su estado natural (las piedras de construcción, las arenas, las gravas, etc.), o elaborados para producir ligantes (cales, cementos) y otros productos industrializados. También interesa mucho considerar los terrenos como asiento de los edificios y valorar su resistencia a las tensiones que se les transmiten, pues cualquier estructura resistente, por variadas que sean sus formas, tienen su punto de apoyo en el

terreno y por ello debe ser proyectada para no cargarlo más de lo que este admite, y de la manera más uniforme posible.

Muchas de las construcciones contemporáneas de interés artístico se caracterizan por una especial situación con respecto al terreno; algunas hasta reciben un nombre que describe esta situación, como la casa de la cascada, de F. L. Wright, una de las obras más conocidas y significativas del maestro americano, en la que lo construido se arraiga en el terreno, lo continúa en las formas verticales de piedra y lo enfatiza en el contraste con los grandes planos en voladizo. Wright, en su profundo amor por la naturaleza, ha dado numerosos ejemplos de estrecha vinculación entre arquitectura y terreno, produciendo formas originales como las de Taliesin West o las de la casa Pauson, en el desierto de Arizona, en ambas se repite, con distintos valores, la contraposición y el diálogo de elementos pétreos que continúan el terreno en formas estructurales de madera, de gran vigor plástico y ello se advierte tanto en la mayor articulación de Taliesin como en la cerrada escultura de la casa Pauson. (Tedeschi, E., 2014).

2. LA VEGETACIÓN, En la relación entre edificio y terreno desempeña un papel importante la vegetación, otro elemento del paisaje natural y resultado de la acción combinada del terreno y del clima. La forma de la vegetación puede modificar visualmente la del terreno, puede componerse con la del edificio, acompañándolo, y, además contribuir a la formación del microclima en que vive.

Nunca será suficientemente señalada la utilidad de la vegetación para conseguir un microclima agradable en los climas cálidos, o templados con tendencia a cálidos, especialmente si son secos (en los climas fríos se limita a procurar la protección contra los vientos). Los árboles de hoja caduca son los mejores reguladores del asoleamiento, en el caso de edificios bajos, pues permiten la penetración del sol en el invierno y la excluye en el verano; el verde disminuye en general la temperatura por efecto de la absorción de las radiaciones solares, especialmente sensible en el caso de los suelos que están cerca de las casas. Un terreno cubierto con césped o arbustos refleja tan solo un sesenta – setenta por ciento de las radiaciones que refleja un pavimento de asfalto, y un pavimento de cemento produce efectos similares. Además, los árboles refrescan la atmosfera por medio de la evaporación que se produce a través de las hojas, y que en el caso de árboles de gran

tamaño puede llegar hasta 600-800 litros por día. Por este mismo motivo, los árboles pueden usarse para el drenaje de terrenos. Tampoco debe olvidarse la utilidad de las cortinas de árboles para moderar los vientos muy intensos. A todo esto se agrega el valor psicológico y visual de la vegetación. (Tedeschi, E., 2014).

Estas cualidades de la vegetación se encuentran aprovechadas de una manera nueva por Le Corbusier, en el edificio para el museo de Ahmedabad. El museo, gran volumen cubico levantado sobre pilastras está rodeado a la altura de la planta alta por una especie de balcón continuo que forma un cantero, de manera que las plantas que crecen allí puedan proteger y embellecer con sus hojas las fachadas. Una especie de fachada jardín, después del techo jardín.

La tendencia actual es la de formar especialistas para el proyecto de parques y jardines; pero la integración de la vegetación con la arquitectura es en muchos casos muy estricta y requiere del arquitecto un conocimiento básico que abarque la forma, el tamaño y el color de las principales especies vegetales de una región, su ciclo y tiempo de desarrollo, las condiciones ecológicas que exige. (Tedeschi, E., 2014).

3. EL CLIMA, Tanto el terreno como la vegetación están muy influidos por el clima, además constituye un elemento fundamental para el desarrollo de la vida humana. La población humana está distribuida sobre la superficie terrestre en lugares extremadamente diferentes en cuanto a clima, y en todos se hace necesario construir abrigos eficientes que la protejan de los agentes atmosféricos e incluso los aprovechen para el bienestar de los habitantes.

Por esto, y sin caer en un determinismo superficial, debe reconocerse que el clima ha influido profundamente en la arquitectura, no solo planteando al arquitecto y al urbanista requerimientos diferentes de acuerdo con los diferentes paisajes – y por tanto imponiendo soluciones funcionales, técnicas y formales diversas -, sino también de un modo más directo, contribuyendo a la formación de las tipologías tanto generales como particulares, tanto funcionales como formales. Si consideramos, por ejemplo, el caso de las cubiertas, es evidente que estas se deben principalmente a la necesidad de dar protección climática contra las lluvias y el sol. Esta necesidad ha sido solucionada de diferentes maneras a

través del tiempo, y cada una de esas soluciones está en el origen de tipologías muy definidas.

Es el caso del techo inclinado de dos aguas, que llega hasta nosotros desde los tiempos griegos pre clásicos con una trayectoria de extraordinaria riqueza y con una autoridad tan manifiesta que se le utilizó aun cuando el espacio interno estuviera cubierto por bóvedas, en edificios románicos, góticos y renacentistas; del techo en forma de impluvium, que si bien nace de una necesidad del clima queda como hecho tipológico para expresar la vida concentrada de un espacio que se cierra hacia el exterior; de la cubierta mediterránea plana, o en cupulitas y en bóvedas, sin duda favorecida por el uso de algunos materiales pero también por las condiciones del clima seco y por la necesidad de recoger la escasa agua de lluvia, que sugiere la posibilidad de un modo nuevo de conformar el espacio. (Tedeschi, E., 2014).

2.2.1.2. TEORIA ARQUITECTONICA EN LATINOAMERICA Y LA FILOSOFIA INTERCULTURAL

La filosofía intercultural, antes de ser una corriente específica con contenidos determinados, es una manera de ver, una actitud de compromiso, un cierto hábito intelectual que éste presente en todos los esfuerzos filosóficos. Es, ante todo, una “filosofía de la interculturalidad”, es decir: Una reflexión acerca de las condiciones y los límites de un diálogo (o polígolo) entre diferentes culturas. La verdadera interculturalidad (y filosofía intercultural) rechaza tanto las pretensiones supra - y súper culturales, como también todo tipo de monoculturalismo (abierto o camuflado) y etnocentrismo del pensamiento filosófico. Por otro lado niega (contra la post modernidad) la supuesta inconmensurabilidad total entre las culturas y la indiferencia ética de éstas. En otras palabras: Afirma un mínimo de conmensurabilidad entre culturas y el carácter altamente ético del diálogo intercultural. La filosofía andina misma es un fenómeno multicultural y refleja una serie “puentes” interculturales (...). (Estermann, 1998).

Realizando una analogía del continuismo filosófico moderno-posmoderno, el paradigma estético planteado por la arquitectura deconstructivista sustentada por la filosofía de la deconstrucción de Jacques Derrida, en el fondo no es una ruptura con el modernismo arquitectónico, porque según Michel Foucault el deconstructivismo ha sido codificado,

analizado en sus partes y recodificado, para luego ser absorbido por el sistema, porque los orígenes del deconstructivismo está en el constructivismo ruso, apoyada también por otras corrientes como el purismo, minimalismo, cubismo analítico de Picasso, etc., podemos observar que toda la teoría está ligada al modernismo, en consecuencia no existe un ruptura teórico. (Estermann, 1998).

Si la filosofía andina es un fenómeno multicultural; dentro de la coyuntura actual la canciller alemana Angela Merkel declaró que el multiculturalismo en el mundo había fracasado; sin embargo, en contraposición a esta idea el presidente ruso Bladimir Putin declaraba que el mundo unipolar (en clara alusión a Washington y sus aliados) ya no era una opción sino más bien defendía la idea de un nuevo mundo multipolar, en otras palabras abogaba por la descentralización del poder en el mundo, con lo cual los regionalismos continentales empezarán a tener mayor preponderancia, por ejemplo en nuestra querida América Latina Brasil sería el tentativo líder regional; por lo tanto, los “regionalismos” tendrían mayor vigencia en el nuevo mundo. (Estermann, 1998).

Para la propuesta de nuestra investigación, veremos las siguientes teorías:

- ✓ **Estilo internacional.** Propio de las corrientes racionalistas, intentando seguir los pasos a Le corbusier, Gropius, Wright, cuya ideología era el de la pureza en la arquitectura y las artes. (Anatxu, 2011).
- ✓ **Línea vernacular.** Surge ante las limitaciones de una realidad socioeconómica tecnológica y cultural, totalmente diferente a lo que exigía el estilo internacional, en esta línea se buscó revalorar tipologías locales y sistemas constructivos limitándolos solo a elementos propios carentes de innovación, surgiendo así en el Perú el estilo Neo-colonial como contrapeso al estilo internacional revalorando la cultura de la época colonial con elementos de estilo barroco hispano y con elementos de la cultura andina confundiendo así formas pro contenidos. (Anatxu, 2011).
- ✓ **La otra arquitectura** Significa desligarse de la euforia desarrollista que cundió en América Latina, buscando así una relación entre la arquitectura y la realidad del lugar, teniendo como intención el de reelaborar, el movimiento moderno según el contexto, condiciones socioeconómicas, físicas, culturales presentando obras

disímiles dentro de un espíritu común. “la otra arquitectura tiene su raigambre en las condiciones socioeconómicas y físico culturales donde se inserta, por ende presenta obras disímiles dentro de un espíritu común, no es un estilo ni es exportable. Sin embargo dentro del ánimo inicial del movimiento moderno esas mismas características la hacen altamente innovadora y autorrenovable” (Anatxu, 2011).

- ✓ **Regionalismo crítico.** Según Kenneth Frampton manifiesta “(...) el renacimiento no llegó a África y el movimiento moderno, sí. Por eso a Frampton le parece fundamental el regionalismo crítico: Como las culturas modifican una idea que permite la reelaboración al contacto con las tradiciones. Hoy el profesor reconoce que la lectura de los historiadores ha sido “imperialista y eurocéntrica”, y que la otra mitad del mundo el África, el Sur este asiático y la Sudamérica que queda más allá de Barragán o Niemeyer podría ser un modelo en esta época de crisis”. En otra parte del artículo menciona: “(...) el crecimiento sin límites no hace ciudades es un reflejo del consumismo, sostiene el automóvil es un invento más apocalíptico de todos los tiempos. Más aún que la bomba atómica, porque está por todo el mundo y no tiene vuelta atrás. El automóvil está tan integrado en el funcionamiento de nuestra economía que no podemos prescindir de él aunque caminemos (...)”. (Anatxu, 2011).

Por lo tanto, el regionalismo crítica no es en el sentido de la arquitectura vernácula, sino que es, por el contrario, un vanguardista, el enfoque modernista, teoría que comienza a partir de las premisas de la arquitectura local o regional. Busca un acercamiento a la arquitectura que se esfuerza por contrarrestar la carencia de lugar y falta de identidad en la arquitectura moderna mediante el uso de contexto geográfico del edificio. Tzonis, A., (1977).

Por ello, el objeto de nuestro estudio se enmarca dentro de las teorías de la arquitectura contemporánea, como el regionalismo crítico “internacional” de Kenneth Frampton y el regionalismo Latinoamericano encarnadas en la figura de Enrique Brown, además de la filosofía intercultural andina de Josef Estermann, todas éstas mantienen un punto en común

“regionalismos”, los cuales se enmarcan también dentro de una tendencia económica = política mundial, así queda determinado nuestra posición.

2.2.2. CONCEPTO GENERADOR

El concepto generador se basa en la primera idea real, corregible, pero sin poderse alterar su principio básico de un diseño, ya sea de un edificio, una plaza, una catedral, una mesa, etc... La idea principal hay que respetarla, esa que te hace dar el primer trazado con el lápiz y que cuando ya lo remarcas visualizas el resultado final de la obra, ese es el principio, el que genera todo diseño, el famoso "concepto generador". (Pereira, 2013).

Detrás de todo proyecto existe un concepto, un núcleo generacional, una idea, que para su construcción requiere nociones de:

- Conocimiento y manejo de cuestiones "significativas y subjetivas" que atañen al hombre como diseñador y como usuario,
- Generación de la "forma matemático geométricas", y una base material que la sustente, aplicada con maestría en un contexto determinado. (Tecnologías y Sistemas Constructivos). (González y Araujo, 2008).

Aspectos a veces despreciados o ignorados resultan determinantes de una propuesta. Para que una forma espacio-urbana tenga significación se requiere de un "concepto" que le dé "contenido", engendrado con una clara y potente intención que se apoye en un amplio y profundo conocimiento del problema que implica el yo, los otros, el contexto sociocultural, y el entorno. (González y Araujo, 2008). La forma tomada como entidad abstracta carece de significación, por ello partimos del concepto ya que él, lleva implícita tanto la forma, como el contenido (lo que vale decir que el objeto entonces es totalmente "constituido por el concepto". (González y Araujo, 2008).

(Hegel, 1976). Rechaza que el contenido sea algo ajeno a la forma, forma y contenido no están dados separados porque la forma saca de sí misma el contenido.

Por lo tanto el "sistema proyectual" meramente compositivo conlleva el riesgo de carecer de significado, al resultar una composición de equilibrios generalmente en el plano que no incorpora las múltiples dimensiones del espacio tiempo limitando las posibilidades

creativas. Resulta claro que la forma afecta al contenido, pero forma - espacio, forma - contenido resultan una realidad irrefutable. (Hegel, 1976).

Existen dos métodos que nos pueden ayudar, a lograr mejor intención en el diseño:

1. MÉTODO COMPOSITIVO.- Utilización de elementos de composición, relación de partes, estructuración de componentes relativamente autónomos, que se agregan unos a otros sin una idea clara del resultado final buscado.

2. MÉTODO GENERATIVO.- La idea surge de un concepto y las partes componentes nacen subordinadas a la misma, hay una fuerte cohesión y continuidad topológica de la forma y el espacio; el contenido es algo inherente a la forma. Forma y espacio se conciben a partir de un gen, que crece y se desarrolla. Pensemos en una semilla, que crece y se hace árbol.

Las primeras ideas del Arquitecto acerca de la morfología del edificio. Requieren y deben facilitar modificaciones posteriores. Los Conceptos provienen del análisis del problema, o por lo menos, este los pone en marcha. Por tradición, los Conceptos arquitectónicos constituyen la manera en que el proyectista responde a la situación de diseño expuesta en el programa. Son los medios para traducir el enunciado no físico del problema en el proyecto físico final del edificio. El proyectista debe de dividir el proyecto en cierto número de partes manejables, estudiarlas individualmente y sintetizarlas los ASPECTOS Y CUESTIONES DE QUE SE COMPONE UN EDIFICIO. (Alembert y Vásquez, 2014).

- 1-Zonificación funcional.
- 2-Espacio arquitectónico.
- 3-Circulación y forma del edificio.
- 4-Respuesta dada al contexto.
- 5-Cubierta del edificio.

“Zonificación Funcional” y “Respuesta dada al Concepto” indican una condición existente. “Espacio”, “Circulación y Forma” y “envoltura del edificio”, son los medios que le permiten al proyectista responder a los elementos dados y transformar el proyecto en edificio. Relacionando el concepto con el proceso de diseño. (Alembert y Vásquez, 2014).

En Arquitectura los Conceptos suelen considerarse parte de la fase de diseño. En esta etapa es donde el proyectista genera sus “grandes ideas” para el diseño. Los Conceptos tienen características que sirven para generarlos o identificarlos. ESCALA DE LOS CONCEPTOS. En el diseño de un edificio los Conceptos tocan varios aspectos de la instalación y de su localización. (Alembert y Vásquez, 2014).

Es esencial generar Conceptos para cada aspecto del edificio que el proyectista considere importante. Esto ayuda a resolver el problema de diseño, descomponerlo en un número adecuado de partes a las que el proyectista puede prestar atención. Es preciso definir toda la situación de diseño antes de generar los conceptos que permitirán resolver el problema. La situación de diseño incluye siempre “temas centrales” y “temas tangenciales” o “circundantes”. Los primeros tocan aspectos esenciales del proyecto, que afectan directamente al diseño. Las cuestiones tangenciales son importantes para que se tenga buen éxito con el proyecto, pero no influyen directamente en el diseño del edificio (aspectos legales, juntas de aprobación, aspectos generales relacionados con la comunidad.). Las cuestiones centrales incluyen la función, el espacio, la circulación, la forma, el contexto y la envoltura. En cada uno de estos aspectos del edificio pueden presentarse conceptos en una amplia gama de escalas. (Alembert y Vásquez, 2014).

2.2.3. FORMA Y CONTENIDO

La forma es la "apariencia sensible" de las cosas y la forma artística es la que surge de las manos del artista creador. La forma y el contenido están- vinculados y referidos uno al otro. (González y Araujo, 2008).

El lenguaje difiere tanto en las distintas corrientes críticas que continuamente se presenta la necesidad de aclarar el valor de las palabras que se utilizan. Forma de una obra es para algunos lo opuesto de contenido; para otros, en cambio, superando ese dualismo estéril, es la expresión del contenido y por tanto la misma calidad artística de la obra. Henri Focillon dirá que "el contenido fundamental de la forma es un contenido formal".(Tedeschi, E., 2014).

Por eso hace falta aclarar que la forma de la que se quiere hablarse la forma como hecho objetivo, independientemente de lo que pueda ser su valor como expresión o símbolo, su significado referido a momentos del gusto. Puede entenderse, por tanto, que la forma de que se trata es la que ha preocupado a los críticos de la ciencia del arte, desde Wolfflin a Riegl. En este estudio se examina la forma en la arquitectura por medio de tres esquemas, que hemos denominado Espacio, Plástica y Escalo. (Tedeschi, E., 2014).

Esta ordenación analítica no pretende de ningún modo negar la unidad sustancial de la obra de arquitectura; muy a menudo se evidenciará en los análisis la imposibilidad de tratar un aspecto sin hacer referencia a los otros. Por otra parte, esta ordenación no nace de una posición apriorística metafísica o simbolista que postule lo que debe ser la arquitectura. Al contrario, es el resultado de una consideración crítica, fundada en la experiencia del análisis formal de las obras de arquitectura de distintas épocas. (Tedeschi, E., 2014).

Se trata por tanto de una ordenación empírica, que no tiene otra ambición que la de constituir una herramienta de trabajo eficaz, y cuya ventaja principal parece radicar en el hecho de que permite considerar todos los aspectos objetivos de la forma arquitectónica, sin descuidar ninguno y conectándolos entre sí en tres grupos homogéneos.

Esta conexión aparece en las definiciones de los tres términos, definiciones que no pretenden tener validez general y absoluta, sino indicar el sentido que se asigna a dichos términos en este estudio. (Tedeschi, E., 2014).

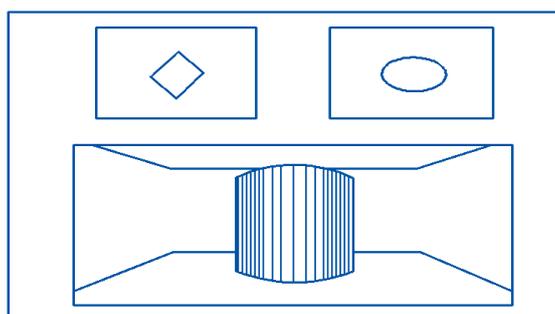
Espacio, indica el carácter formal del volumen atmosférico físico delimitado por elementos construidos, o por elementos construidos y elementos naturales (como puede darse en un espacio externo), en el cual puede entrar y moverse el observador. Se excluyen por tanto los espacios virtuales, bidimensionales, los espacios puramente naturales, y todas las alusiones al espacio como categoría filosófica, símbolo, representación, etc.

Plástica, indica el carácter formal de los elementos construidos que limitan el espacio, es decir, muros, pisos, techos, considerados con toda prescindencia de sus cualidades técnicas o funcionales.

Escala, indica la relación dimensional entre el edificio y un patrón. En el caso de que el patrón sea el hombre, aparece la importancia de la escala como elemento de comunicación entre la arquitectura y el observador, y en particular como factor de la experiencia espacial. En el proceso de creación, la forma se une a la materia sin la cual, como dijimos anteriormente, la primera no existiría. Las formas arquitectónicas constituyen, como las pictóricas o las escultóricas, un lenguaje que contiene la posibilidad de transmitir mensajes. Agostini (2007), señala que (...“el proyecto debe de tener todos los criterios de orden y estructuración posibles”...) tenemos que considerar principios y organizaciones que debe de tenerse en cuenta.

2.2.3.3. ESPACIO ARQUITECTÓNICO

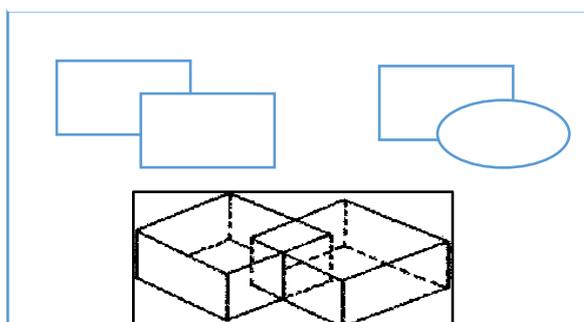
GRAFICO 6: ESPACIO INTERIOR A OTRO



Interior a otro:

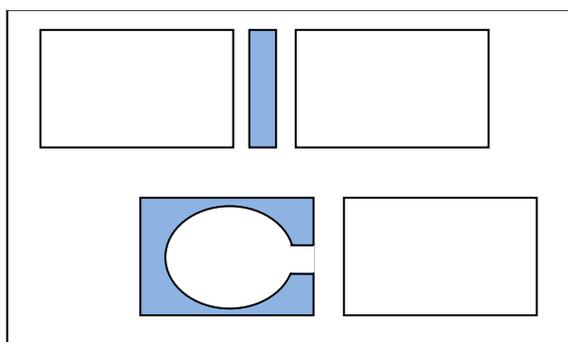
Un espacio puede tener unas dimensiones que le permitan contener enteramente a otro menor. La continuidad visual y espacial que los une se percibe con facilidad, pero notemos que el espacio menor, el "contenido" depende del mayor, el "continente", en virtud de los nexos directos que éste posee con el exterior.

GRAFICO 7: ESPACIOS CONEXOS

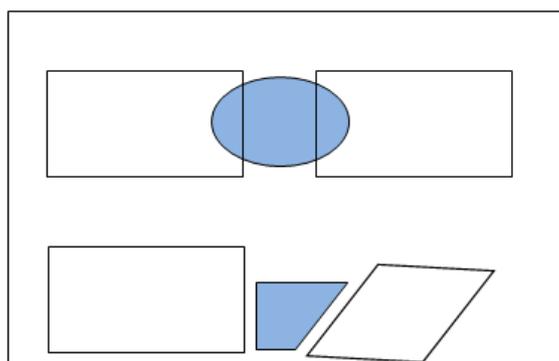


Conexos:

La relación que vincula a dos espacios conexos consiste en que sus campos correspondientes se solapan para generar una zona espacial compartida. Cuando dos espacios entrelazan sus volúmenes según este modelo, cada uno de ellos conserva su identidad y definición espacial, si bien la organización volumétrica resultante será objeto de variadas interpretaciones *GRAFICO 8 ESPACIOS CONTIGUOS*

**Contiguos:**

El modelo de relación espacial frecuente es la continuidad; ésta permite una clara identificación de los espacios y que éstos respondan, de modo idóneo, a sus exigencias funcionales y simbólicas. El grado de continuidad espacial y visual que se establece entre dos espacios contiguos se supeditará a las características del plano que une y los separa.

GRAFICO 9: ESPACIOS VINCULADOS**Vinculados:**

Dos espacios a los que separa cierta distancia pueden enlazarse o relacionarse entre sí con el concurso de un tercer espacio, el cual actúa de inmediato. La relación que une a los dos primeros deriva de las características del tercero, al que están ligados por un nexo común.

2.2.4. SISTEMA DE ORDENAMIENTO

Para un mejor sistema de ordenamiento metodológico para la justificación del diseño, señala que en términos generales debe de existir una equilibrada relación entre los "sistemas de ordenamiento" (categorías arquitectónicas), para un adecuado desarrollo del proyecto. (Serrano, 1998).

- Función, acción propia de la actividad en un espacio.
- Espacio, determinado por las forma de las envolventes definido por el plano.
- Forma, figura externa del espacio —plástica.
- Contexto, lo inmediato al objeto, estructura del entorno.
- Envolventes, elementos definidores del espacio y la forma lo constructivo

2.2.5. ARQUITECTURA SOSTENIBLE

Arquitectura Sostenible, también conocida como Arquitectura Sustentable, Arquitectura Verde, Edificios Verdes, Eco-arquitectura y "arquitectura ambientalmente consiente", es un modo de concebir el diseño arquitectónico buscando aprovechar los recursos naturales de tal modo de "minimizar el impacto ambiental" de las construcciones sobre el ambiente natural y sobre los habitantes. (Bardou y Czajkowski, 1980).

La arquitectura Sostenible intenta reducir al mínimo las consecuencias negativas para el medio ambiente de edificios; realzando eficacia y moderación en el uso de materiales de construcción, del consumo de energía, del espacio construido manteniendo el confort higrotérmico. (Behling, 1996).

2.2.5.1. ENERGÍA Y ARQUITECTURA

Casa eficiente realizada con criterios Sostenibles en Florianópolis, Santa Catarina, Brasil por UFSC y Eletrosul (2006). Tiene como principales características, diseño solar pasivo, uso materiales reciclados o sustentables, paneles fotovoltaicos, tratamiento aguas residuales (aguas grises y aguas negras, Recolección y reusó de agua de lluvia y calentamiento solar de agua.

La "eficiencia energética" es una de las principales metas de la arquitectura Sostenible, aunque no la única. Los arquitectos utilizan diversas técnicas para reducir las necesidades energéticas de edificios mediante el ahorro de energía y para aumentar su capacidad de capturar la energía del sol o de generar su propia energía. (Clark, 1998).

Behling (1996), Entre estas estrategias de diseño sustentable se encuentran la calefacción solar activa y pasiva, el calentamiento solar de agua activo o pasivo, la generación eléctrica solar, la acumulación freática, y más recientemente la incorporación en los edificios de generadores eólicos.

2.2.5.2. CALEFACCIÓN EFICIENTE

Los sistemas de calefacción son un foco primario para la arquitectura Sostenible porque son típicamente los que más consumen energía en los edificios junto al aire acondicionado.

En un "edificio solar pasivo" el diseño permite que los edificios aprovechen la energía del sol eficientemente, [...] sin el uso ciertos mecanismos especiales, como por ejemplo: células fotovoltaicas paneles solares, colectores solares (calentamiento de agua, calefacción, refrigeración, piscinas), valorizando el diseño de las ventanas. Estos mecanismos especiales se encuadran dentro de los denominados sistemas solares activos. (Bardou y Czajkowski, 1998; citados en Ramos, 1998).

Los edificios concebidos mediante el diseño "solar pasivo" incorporan la "inercia térmica" mediante el uso de materiales de construcción que permitan la acumulación del calor en su masa térmica como el hormigón, la mampostería de ladrillos comunes, la piedra, el adobe, la tapia, el suelo cemento, el agua, entre otros. (Bardou y Czajkowski, 1998).

Además de utilizar este sistema también es necesario utilizar aislamiento térmico para conservar el calor acumulado durante un día soleado. Además, para minimizar la pérdida de calor se busca que los edificios sean, (... "compactos" y se logra mediante una superficie de muros, techos y ventanas baja respecto del volumen que contiene, [...], significa que los

diseños muy abiertos de múltiples alas o con forma de espina deben ser evitados prefiriendo estructuras más compactas y centralizadas, [...]. Los edificios de alta compacidad tradicionales en los climas muy fríos son un buen modelo histórico para un "edificio, energéticamente eficientes"...). (Bardou y Czajkowski, 1998; citados en Ramos, 1998).

Las ventanas se utilizan para maximizar la entrada de la luz y energía del sol al ambiente interior mientras se busca reducir al mínimo la pérdida de calor a través del cristal es muy mal "aislante térmico". En el hemisferio sur implica generalmente instalar mayor superficie vidriada al norte para captar el sol en invierno y restringir al máximo las superficies vidriadas al sur. Esta estrategia es adecuada en climas templados a muy fríos. En climas cálidos a tropicales se utilizan otras estrategias. (Behling, 1996).

"El uso del doble vidriado hermético (DVH) reduce a la mitad las pérdidas de calor aunque su costo es sensiblemente más alto. Es recomendable plantar delante de las ventanas orientadas a los cuadrantes NO-N-NE árboles de hojas caducas para bloquear el sol excesivo en verano y a su vez permitir el paso de la luz solar en invierno, [...] cuando desaparecen sus hojas. Las plantas perennes se plantan a menudo al sur del edificio para actuar como una barrera contra los fríos vientos del sur". (Bardou y Czajkowski, 1998; citados en Ramos, 1998).

2.2.5.3. ENFRIAMIENTO EFICIENTE

Carmous y Watson (1986), señala que (...“Cuando por condiciones particulares sea imposible el uso del refrescamiento pasivo, [...] como por ejemplo, edificios en sectores urbanos muy densos en climas con veranos cálidos o con usos que implican una gran generación de calor en su interior (iluminación artificial, equipamiento electromecánico, personas y otros).Será necesario el uso de sistemas de "aire acondicionado". Dado que estos sistemas usualmente requieren el gasto de 4 unidades de energía para extraer 1 del interior del edificio entonces es necesario utilizar fuertes y activas estrategias de diseño sustentable”...).

Entre otras estrategias según la bibliografía realizada tenemos: (Bardou y Czajkowski, 1998).

- adecuada "protección solar" en todas las superficies vidriadas.
- evitar el uso de vidriados en techos.
- buen "aislamiento" térmico en muros, techos y vidriados.
- concentrar los espacios de gran emisión de calor (ejemplo: computadoras, cocinas, etc.) y darles buena ventilación.
- sectorizar los espacios según usos.
- utilizar sistemas de aire "acondicionado con certificación energética" a fin de conocer cuan eficientes son.
- ventilar los edificios durante la noche.

Con esto se colaborará en reducir el calentamiento global y, el agujero de ozono en la atmósfera.

2.2.5.4. REFRESCAMIENTO PASIVO

En climas muy cálidos donde es necesario el refrescamiento el diseño solar pasivo también proporciona soluciones eficaces. Los materiales de construcción con gran "masa térmica" tienen la capacidad de conservar las temperaturas frescas de la noche a través del día. (Camous y Watson, 1986). Para esto es necesario espesores en muros o techos que varían entre los 15 a 60 cm y así utilizar a la envolvente del edificio como un sistema de almacenamiento de calor. Es necesario prever una adecuada ventilación nocturna que barra la mayor superficie interna evitando la acumulación de calor diurno. Puede mejorarse significativamente la ventilación en el interior de los locales con la instalación de una "chimenea solar". (Bardou y Czajkowski, 1980).

Durante el día la ventilación debe ser mínima. Así al estar más frescos los muros y techos tomarán "calor corporal" dando sensación de frescura. En climas muy cálidos los edificios se diseñan para capturar y para encauzar los vientos existentes, particularmente los que provienen de fuentes cercanas de humedad como lagos o bosques. Muchas de estas estrategias valiosas son empleadas de cierta manera por la arquitectura tradicional de regiones cálidas. (Bardou y Czajkowski, 1980).

2.2.5.5. PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN EDIFICACIONES

Las energías alternativas en la arquitectura implica el uso de dispositivos solares activos, tales como paneles fotovoltaicos o generadores eólicos ayudan a proporcionar electricidad sustentable para cualquier uso.

Si los techos tendrán pendientes hay que tratar de ubicarlas hacia el mediodía solar con una pendiente tal que optimice la captación de la energía solar a fin que los paneles fotovoltaicos generen con la eficacia máxima. Para conocer la pendiente óptima del panel fotovoltaico en invierno (cuando el día es más corto y la radiación solar más débil) hay que restar al valor de la latitud del lugar el ángulo de la altura del sol. La altura del sol la obtendremos de una carta solar. Se han construido edificios que incluso se mueven a través del día para seguir el sol. Los generadores eólicos se están utilizando cada vez más en zonas donde la velocidad del viento es suficiente con tamaños menores a 8 m de diámetro. Los sistemas de calefacción solar activos mediante agua cubren 'total o parcialmente las necesidades de calefacción a lo largo del año de una manera sustentable. Los edificios que utilizan una combinación de estos métodos alcanzan la meta más alta que consiste en una demanda de energía cero y en los '80 se denominaban autosuficientes.

Una nueva tendencia consiste en generar energía y venderla a la red para lo cual es necesario contar con legislación específica, políticas de promoción de las energías renovables y programas de subsidios estatales. De esta forma se evitan los costos excesivos que representan los sistemas de acumulación de energía en edificios. Uno de los ejemplos más notables es la Academia de Mont - Genis en Alemania de los arquitectos Jourda & Perroudin inaugurado en 1999.

2.2.5.6. IMPLANTACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

La localización del edificio es un aspecto central en la arquitectura sustentable y a menudo no es tenida muy en cuenta. Aunque muchos arquitectos ecologistas sugieren la localización de la vivienda u oficinas ideal en medio de la naturaleza.

Bardou y Czajkowski (1980), en su pensamiento plantean que esto no es lo más aconsejable; ya que resulta "perjudicial para el ambiente natural". (Primero tales estructuras sirven a menudo como la última línea de atracción del suburbio de las ciudades y pueden generar una tensión que favorezca el crecimiento del suburbio. En segundo lugar al estar aisladas aumentan el consumo de energía requerida para el transporte y conducen generalmente a emisiones innecesarias de gases de efecto invernadero.

Entonces se debe buscarse una localización urbana o suburbana cercana a vías de comunicación buscando mejorar y fortalecer la zona. Esta es la actual tendencia del nuevo movimiento urbanista. Una cuidadosa zonificación mixta entre áreas industriales (limpias), comerciales, residenciales implica mejor accesibilidad para poder viajar a pie, en bicicleta, o usando el transporte público.

2.2.5.7. MATERIALES PARA EDIFICIOS SOSTENIBLES

Los materiales adecuados para su uso en edificios sustentables deben poseer características tales como bajo contenido energético, baja emisión de gases de efecto invernadero como CO₂ - NO_x - SO_x - material particulado, ser reciclados, contener el mayor % de materiales de reúso, entre otros. En el caso de maderas evitar las provenientes de bosques nativos y utilizar las maderas de cultivos como el pino, el eucaliptus entre otras especies. Entre los materiales usados en la construcción que más energía propia poseen se encuentran el aluminio primario (215 MJ/kg), el aluminio comercial con 30% reciclado (160 MJ/kg), el neopreno (120 MJ/kg), las pinturas y barnices sintéticos (100 MJ/kg), el poliestireno sea expandido o extruido (100 MJ/kg) y el cobre primario (90 MJ/kg), junto a los poliuretanos, los polipropilenos y el policloruro de vinilo PVC.

2.2.5.8. ARQUITECTURA Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL.

La arquitectura genera un gran impacto social en la población y buenos ejemplos en cada comunidad local son necesarios para mostrar a la sociedad los caminos a seguir.

En cada cultura en el tiempo surgieron nuevos tipos edificatorios pero solo algunos se convirtieron en modelos para ser repetidos por la sociedad. Mientras en EE. UU. Son usuales las casas de construcción liviana (10 a 150 kg/m²), en América del Sur son mayoritariamente de construcción pesada (> 150 kg/m²). Los materiales y modos de

construcción son diferentes probablemente por la cultura que trajo cada tipo edificatorio. Dado que los cambios en las costumbres no son sencillos, se requieren, de enormes esfuerzos para generar alternativas válidas que sean adoptadas por la sociedad.

Aquí entran conceptos tales como cuál es el costo inicial de un edificio, cual es el costo a lo largo de su vida útil (estimada en 30 a 50 años);, la Vulnerabilidad de las edificaciones y el análisis de riesgo, ¿puede una familia o una sociedad pagar dichos costos? ¿Puede afrontarse el costo ambiental?

Son todas preguntas que cada sociedad local debe responder y las autoridades deben dar respuestas adecuadas y sustentables.

2.2.6. ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

Es el estudio de las modificaciones de los elementos de la arquitectura y de! urbanismo que tienen sobre los elementos del clima total acondicionamiento exterior, En el acondicionamiento ambiental preparamos un contexto de manera adecuada para un fin en la calidad de las condiciones debidas ("confort del medio ambiente"). (Freis, 2001).

2.2.6.1. MEDIO AMBIENTE

Todas las condiciones y factores externos, vivientes y no vivientes (sustancias y energía), que influyen en un organismo u otro sistema específico durante su periodo de vida.

"El medio ambiente es el hábitat de una especie muy concreta, la del hombre.[...] Este viene definido en función de las características y requerimientos de la especie humana, la cual tiene ciertas peculiaridades añadidas en relación a las demás especies animales o vegetales que pueblan la Tierra.[...] El hombre es una especie cultural y tecnológica: adapta su propio hábitat y emplea para/ello elementos que él mismo genera. Por ello, el medio ambiente como concepto auto ecológico (antropocéntrico) ³ va a incluir tanto el hábitat natural, el sémi-natural y el rural como el urbano: todo el habitat del hombre". (Freis, 2001; citados en Ramos, (Ed). En Busqueda de una Educacionn Ambinetal: 2-3).

El medio ambiente va a determinar en el área de arquitectura el uso del suelo, seguridad, confort para aprovechar el máximo del mismo.

2.2.6.2. ELEMENTOS Y FACTORES DEL MEDIO AMBIENTE

1.- TEMPERATURA

Es el grado de calor en los cuerpos, también en el aire. Lo más importante para el buen diseño urbano sobre un medio ambiente, es conocer como dato las radiaciones directas en el plano, tanto vertical como horizontal para lograr un buen confort.

FACTORES CLIMÁTICOS

- a) Vegetación: Sombra, Humedad, Oxígeno, Ambientación, Temperatura (latitud, longitud, relieve altitud), Paisajismo (estética).
- b) Terreno: Llanura, selva, Montaña, Costa, Insular, Bosque, Desierto

2.- HUMEDAD

Es la cantidad de vapor de agua en un volumen de aire. Humedad Relativa y Absoluta. La humedad relativa es la capacidad que tiene el aire para absorber vapor de agua. Para ello necesita energía calorífica, por lo que esta capacidad depende de la temperatura del aire. La humedad relativa se mide en tantos por ciento.

Para una misma humedad absoluta, la humedad relativa aumenta cuando desciende la temperatura. Para el clima, lo más interesante es la humedad relativa ya que una masa de aire saturada, o cercana a la saturación, es una masa de aire húmedo y las plantas pueden, aprovechar su agua, mientras que de una masa de aire seco no, aunque tenga mayor humedad absoluta.

3.-VIENTOS

El aire atmosférico en movimiento, que es lo que propiamente constituye, el viento corre por lo común en dirección horizontal y rara vez en sentido vertical El viento es el factor climático más importante dentro del diseño urbano ya que estudiamos el movimiento del aire (velocidad y dirección). Después del asoleamiento, los vientos son el factor climático más importante a considerar dentro del diseño., ya que el manejo combinado de ambos puede dar por resultado espacios abiertos o cerrados, dentro del rango de confort de temperatura, Resulta indispensable obtener; las mediciones, de vientos dominantes en porcentajes de tiempo, su velocidad, y si son fríos o brisas cálidas, a fin de determinar las condiciones de flujo de aire de una localidad

4.- ASOLEAMIENTO

Es el que se encarga de analizar la dirección e incidencia de los rayos solares en diferentes épocas del año, para las cuales utilizamos la gráfica solar; esta se encarga de realizar un análisis de asoleamiento (rayos solares) que inciden en ciertas fechas, hora y orientación. En un país con diversidad de climas, en el que el asoleamiento varía de estación en estación y de hora en hora, es importante conocer las trayectorias solares para contar con información que ayude a resolver problemas exposición solar y sombras.

³ Se refiere a tomar como el centro de la humanidad al medioambiente

CUADRO 6: VALORIZACION DEL CLIMA PARA EL DISEÑO.

DESCRIPCION	VARIABLES	CARACTERÍSTICAS	APLICACIÓN DISEÑO	PROBLEMAS PARA RESOLVER	
TEMPERATURA	Alta	-En desierto: lluvia escasa, humedad seca.	-Procurar ventilación cruzada y espacios sombreados.		
	30° - 40°	-En trópico; lluvia abundante, humedad elevada.	-Muros gruesos, techos altos, pórticos	-Ventilación	
				-Sombras	
	Media				
	20° -30°	-Calor soportable -Lluvia regular -Humedad media	-Espacios abiertos	-Sombras	
			-Muros delgados -Ventanas grandes		
	Baja				
	0°-20°	-Poco calor -Poco Lluvioso -Húmedo	-Procurar asoleamiento y retención de calor	-Protección contra vientos fríos	
			-Techos bajos, ventanas chicas		
	ASOLEAMIENTO		-Radiación -Exposición franca	-Espacios de deporte al aire libre	-Sombras
				-Áreas de recreación, usar volados, aleros, vegetación para procurar sombras	- Bloquear orientación indeseable y aprovechar la deseable
			-Exposición media reflejos	-Áreas residenciales y de equipamiento urbano. Usar partesoles para matizar reflejos.	-Reflejos
			-Buena ventilación -Atraen lluvias - Disminuyen la contaminación	Aprovechamiento para	-Ventilación de espacios
	VIENTOS			condiciones de confort en los espacios - Ventanas medianas	
			-Ventilación variable o de temporal - Mantiene la temperatura	-Aprovechamiento al máximo	-Obstaculizar
				-Ventanas grandes	vientos indeseables
					-Erosión
	LLUVIAS		-Lluvia constante todo el año	-Procurar buenos drenajes pluviales y áreas grandes techadas volados, aleros en las construcciones; pórticos	-Esguimientos
Precipitación media 250 - 750 mm		-Lluvias de temporal unos meses del año	-Concentrar el agua en canales y presas	Almacenamiento	
Precipitación baja 250 mm		-Lluvia esporádica de temporal	-Prever presas -Perforaciones profundas	-Captación	
			-Obras de captación de aguas		
HUMEDAD	Alta 60-100%	-Asoleamiento bueno muy lluvioso	-Procurar sombras y ventilación cruzada	-Ventilación	
			-Espacios grandes, claros y altos		
		-Asoleamiento bueno poco lluvioso	-Provocar ventilación	-Asoleamiento	
		-Muy soleado poca lluvia	-Procurar sombras -Espacios pequeños y oscuros	-Evaporación	

Fuente: Agostini, B. (2007). Taller sobre la metodología del diseño arquitectónico, Elaboración: Propia.

CUADRO 7: FACTORES PARA EL CONFORT PARA EL MEDIO AMBIENTE

FACTORES	CONSIDERACIONES
PROTECCIÓN SOLAR	Es el que se encarga de estudiar el aprovechamiento de los rayos solares y radiaciones solares
CIRCULACIÓN DEL AIRE	Se trata de estudiar el aprovechamiento del aire dentro de los desarrollos urbanos o viviendas; por esto es necesario prever la circulación cruzada o en línea.
PROTECCIÓN DE LLUVIAS	Es importante los lugares donde hay una constante pluviosidad, en tal sentido de mantener fresco los ambientes y no húmedos.
LUZ NATURAL	Es imprescindible a la hora de realizar un diseño, el crear ambientes con el mayor porcentaje de luz natural y evitar los reflejos solares.
UBICACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Se encarga del estudio directo de cada uno de los diseños urbanos, es necesario que el diseñador tome en cuenta los elementos nombrados anteriormente.
ZONIFICACIÓN	Se llama zonificación, a un estudio previo elaborado por un ente oficial para la región, y está basado en los estudios hechos por periodos mayores de 20 años, entre las zonificaciones terrenas.
ESPACIOS LIBRES	Los espacios libres son necesarios para crear ciertos ambientes de confort y de protección, para aprovechar los elementos naturales como el viento, la temperatura, las lluvias, y no crear caos entre un desarrollo urbano.
VEGETACIÓN	Es importante tomar un conocimiento de los tipos de vegetación que se dan en las áreas y climas de nuestro desarrollo urbanístico, para esto hay que hacer un estudio de aquellos árboles que son frondosos o espinosos, que las raíces no sobresalgan de la tierra, que tengan larga duración y que sean resistentes a los vientos y climas de cada región.
VIALIDAD	Este estudio tiene que ver con la zonificación. Al diseñar una edificación, debemos tomar en cuenta la ubicación de la vivienda, esta queda a criterio de cada quien; asimismo debemos estudiar los ejes principales y accesos con que debe contar dicho desarrollo.

Fuente: Agostini, B. (2007). Taller sobre la metodología del diseño arquitectónico.

Elaboración: Propia.

2.2.7. ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA

Es aquella arquitectura que diseña para aprovechar el clima y las condiciones del entorno con-el-fin-de conseguir una situación de confort térmico en su interior. Juega exclusivamente con el diseño y los elementos arquitectónicos, sin necesidad de

utilizar sistemas mecánicos complejos, aunque ello no implica que no se pueda compatibilizar.

"Para realizar una Arquitectura Bioclimática, se necesita el conocimiento del medio natural en la que se debe ubicar el proyecto a desarrollar. Los datos de dicho medio resultan tan esenciales, al menos, como los demás factores que intervienen en el proceso arquitectónico programa, función, presupuesto. [...] Una ayuda importante al desarrollo de arquitecturas integradas al medio ambiente sería el entendimiento del problema de la implantación y ubicación desde una lógica extensiva, que incluya todos los grados de planeamiento urbano, desde los estudios del territorio hasta los planes parciales. Poca arquitectura bioclimática se puede realizar - si las condiciones urbanísticas de partida; obstrucciones solares, exposiciones al viento, malas orientaciones - la dificultan. En éste caso, la arquitectura tendrá que adecuarse a la ubicación y condiciones del lugar". (Corrales, 2006; citados en Ramos, (Ed.). La arquitectura medio ambiental: 25-27)

2.2.7.1. CONFORT TÉRMICO

Es necesario a la hora de desarrollar un estudio urbanístico o de vivienda, adoptar criterios de diseño que nos facilite tomar decisiones sobre las variables del Confort.

El interés por la valoración del nivel de confort térmico nació como una consecuencia de la aparición de las técnicas de acondicionamiento de aire, cuyo fin era justamente lograr que las personas se sintieran confortables y precisaban por tanto de métodos que permitieran evaluar en qué medida se alcanzaban sus objetivos; el más conocido de los índices de evaluación del confort fue la "temperatura efectiva".(Yaglou y colaboradores, 1923). Desde entonces han aparecido muchos otros índices, pero la mayoría de ellos no engloban variables que en un ambiente industrial son de gran importancia, como la presencia de calor radiante, la intensidad de trabajo, etc., por lo que su utilidad en el campo laboral es muy limitada.

Para estudiar el confort térmico en arquitectura, es necesario establecer dos parámetros:

- Factor Externo; En el factor natural exterior tenemos; las radiaciones solares, las cuales actúan sobre sólidos o líquidos, la humedad y el movimiento del aire.
- Factor Interno: En factor natural interno tenemos; las personas, animales, ruido, plantas, objetos, Luz, etc.

Es importante a la hora de tomar decisiones, de prever un estudio factible de los materiales de construcción y los factores de acondicionamiento, lumínicos, acústicos, visuales y de colores.

CUADRO 8: CRITERIOS PARA EL CONFORT TERMICO.

CRITERIOS	RECOMENDACIONES
GRITERÍOS DE DISEÑO	-Estudiar el destino de la vivienda o local o uso.
	-Condiciones climáticas: tipo de temperatura.
	-Estudio de! confort natural y artificial
CRITERIOS	-Precaución en la orientación.
TÉRMICOS	-Dirección de las ventanas.
	-Tomar en cuenta las radiaciones solares.
	-Aislamiento térmico: tomar en cuenta los tipos de materiales.

Fuente: Monroy, M.. (2006).Optimización del Diseño Ambiental.
Elaboración: Propia.

CUADRO 9: VARIABLES TERMICAS.

VARIABLES	CONSIDERACIONES
TEMPERATURA	Es aquella que experimenta los cambios térmicos del aire y de las radiaciones solares.
PROCESO FÍSICO	Es el estudio térmico de la energía térmica exterior e interior. Ventilación natural que se va a introducir dentro del ambiente para que no se pierda mantenga un confort térmico agradable.
	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar las radiaciones solares • Evitar los vientos cálidos. • Hacer un estudio del color.
ARMOTIZACION Y RETRASO TÉRMICO	Es el estudio matemático que nos ayuda controlar y a tomar decisiones a la hora de decidir por cierto tipo de material.
TIEMPO DE ENFRIAMIENTO	Es el tiempo que tardan las radiaciones en pasar y calentar el ambiente.
ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO EN ARQUITECTURA	Es necesario a la hora de hacer un desarrollo o diseño arquitectónico, tomar en cuenta problemas que nos ayuden a solucionar confortes térmicos interiores de nuestro diseño, como son; el tipo de construcción, el tipo de materiales, el tipo de orientación y los elementos de protección solar.

Fuente: Corrales, A. (2006). La arquitectura medio ambiental.

Elaboración: Propia

2.2.8. PAISAJE URBANO

Es aquel paisaje creado por el hombre para su propia comodidad. La homogeneidad en el tipo de construcciones, materiales, colores, etc., las (... edificaciones urbanas produce un paisaje urbano monótono cansado y poco susceptible de retención en la memoria...). Entonces la definición de los espacios exteriores depende de las diversas disposiciones de las fachadas de las edificaciones que los conforman. La calle y la plaza, son los elementos básicos de los espacios exteriores. Si pensamos en un hecho urbano determinado nos damos cuenta más fácilmente de que la arquitectura no representa sino aspectos de una realidad más compleja, de una estructura particular. (Gordón, 1988: 6-8).

CUADRO 10: ASPECTOS VISUALES Y PAISAJE

	TIPO	CARACTERÍSTICAS
ELEMENTOS VISUALES	Trayectorias	-Canales a lo largo de los cuales el observador se mueve: calles, andadores, líneas de tránsito, vías de ferrocarril; constituyen los elementos predominantes de la imagen que ordenan y relacionan todos los componentes del medio ambiente urbano.
	Bordes	-Son fronteras entre dos distritos
		-Rompen la continuidad
		-Son referencias laterales, más que ejes coordinantes
	Distrito	-Son elementos importantes de organizaron espacial
		-Son zonas de construcción homogéneas y reconocibles dentro de la ciudad
		-Las edificaciones tienen algo en común y se diferencian del resto de la ciudad
	Nodos	-Son puntos estratégicos de la ciudad, como cruces importantes de calles, una playa o centro de mucha actividad -Tienen atracción intensiva hacia y desde donde el observador viaja
-Pueden ser puntos de unión primarios, lugares de transbordo en transportación		
Sitios de interés	-Un cruce o convergencia de trayectorias o bien momentos de cambio de una estructura a otra	
	-Contienen símbolos visuales dominantes	
ESPACIOS	Abierto	-Son puntos de referencias en los cuales el observador claramente identifica un edificio, una señal, una tienda o montaña, Algunos son visibles de puntos distantes; se usan como referencias visuales. Otros son sólo visibles desde ciertos sitios, por ejemplo, una iglesia, portales u otros detalles urbanos que llenan la imagen del observador cobran mayor importancia para el observador cuando se vuelven más familiares
		-Espacio vasto, con pocas limitantes. Visual amplia, hacía un valle, el mar o montaña. Incorpora visualmente la naturaleza con la ciudad
	Semiabierto	-Espacio parcialmente cerrado
		-Vistas interiores con perspectivas hacia puntos abiertos
		Importantes
Auto contenido	-Espacio bien delimitado o cerrado, claramente definible por su escala -Vistas Interiores	
VISTAS	Panorámica	-Alcance ilimitado al horizonte a 180°; ejemplos: una vista al mar a un valle
	Rematada	-Visual impedida por algún elemento urbano o natural importante, como una montaña o una gran edificación
	Seriada	-Visión secuenciada, como un recorrido en que se van descubriendo nuevos elementos p atributos espaciales.
	De punto focal	-Vista con interés en un elemento natura! o urbano que por su belleza o su significado vale la pena rescatar y enfatizarlo visualmente

Fuente: Corrales, A. (2006). *La arquitectura medio ambientas*.

Elaboración: Propia.

2.2.9. ARQUITECTURA PAISAJISTA

En palabras de Gordón (1988: 6-8). Refiere que es (...“aquella parte del paisaje que el hombre desarrolla y conforma, más allá de edificaciones, carreteras o servicios y hasta la misma naturaleza salvaje, que en primer término se diseña como un espacio para que viva el hombre”...).

Otro concepto podría ser, (...“la relación que emerge entre el hombre y el medio que lo rodea. El paisajismo debe ser el (modus vivendi) del hombre, grupo familiar, comunidad, etc., la gente debe ser consciente de la importancia del espacio exterior y de qué manera los afecta”...). (Corrales, 2006: 8).

Donde quiera que el hombre se empeñe en modificar las formas de la naturaleza, se trata del arte del paisaje o arquitectura del paisaje, ya que tal intervención debe ajustarse siempre a leyes estéticas, en donde la arquitectura es el fin primordial.

2.2.9.1. OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Los objetivos fundamentales de la arquitectura paisajista son: (Gordon, 1988) y (Corrales, 2006).

- ✓ Crear y fortalecer un ambiente urbano para los habitantes de la ciudad, el conjunto residencial o Urbanización.
- ✓ Establecer un fuerte sentido de identidad que estrecha en la imagen urbana.
- ✓ Crear perspectivas mediante el diseño urbano con ciertas expresiones visuales o físicamente panoramas naturales.
- ✓ Establecer reservas forestales, viveros, áreas verdes, etc. Las áreas verdes producen los ambientes más adecuados para la recreación masiva, este contacto urbano estimula a juegos y distracciones a los habitantes.

2.2.9.2- DOTACIÓN DE ÁREAS VERDES

- ✓ Se determinan las dimensiones de las áreas verdes en función del oxígeno que pueden producir las plantas. 30 m² de área verde produce el oxígeno para una persona
- ✓ Las áreas verdes dentro de las ciudades cumplen con un objeto tipo social y estético más que de biología.

- ✓ Al seleccionar el sitio; se deben tener en cuenta, a la hora de una deforestación; como profesionales del paisajismo, las áreas verdes o masas de vegetación.
- ✓ El diseño de las áreas verdes debe estudiarse con dimensión y forma adecuándose a sus funciones.

2.2.9.3. DISEÑO DE VEGETACIÓN

En el diseño se deben utilizar, espacios efectivamente ornamentales, tomando en cuenta las dimensiones, edad, tamaño etc.:

- ✓ Espacios suficientes entre un árbol y otro.
- ✓ La profundidad del hueco no debe estorbar en la estructura de andadores, avenidas y fundaciones.
- ✓ Proteger y vigilar el mantenimiento de dichas áreas.

2.2.9.4. USOS DE LOS ÁRBOLES

- ✓ Como objeto de demarcar fronteras y áreas.
- ✓ Para acomodar cambios de nivel y modelar la tierra.
- ✓ Como medio de proporcionar privacidad, enmarcar un edificio o espacio y como barrera visual
- ✓ Con el propósito de proteger del viento, polvo, asoleamiento y ruido.
- ✓ Con el objetivo de crear espacios externos, cercándolos o rompiendo áreas y dando verticalidad
- ✓ A fin de dirigir circulación peatonal.
- ✓ Para canalizar vistas a lo lejos de edificios u objetos
- ✓ Como recurso para proveer contraste en forma de textura o color con pavimentos, edificios o cuerpos de agua con objeto de contrastar o complementar escultóricamente.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1.- gerontología.-la ciencia de la vejez.

Etimológicamente, la palabra gerontología, procede del término griego (geron) que significa - gerontos, es o los más viejos o los más notables del pueblo griego; a esta descripción se une el término logos, logia o tratado, grupo desconocimientos.

La vejez ha sido ya abordada en los textos antiguos; así como señala Lehr, (1980) en el antiguo testamento se destacan las virtudes que adornan a las personas mayores, su papel de ejemplo o modelo, así como de guía y enseñanza.

En la filosofía donde podemos encontrar claros antecedentes de la gerontología.

✓ **Platón**, presenta una visión individualista e intimista de la vejez, resalta la idea de que se envejece como se ha vivido y de la importancia de cómo habría que prepararse para la vejez en la juventud. Así pues Platón es un antecedente de la visión positiva de la vejez, así como importancia de la prevención y profilaxis.

✓ **Aristóteles**, por el contrario presenta lo que podríamos considerar unas etapas de la vida del hombre, la primera, la infancia, la segunda la juventud, la tercera, la más prolongada de la edad adulta, y la cuarta la senectud, en la que se llega al deterioro y la ruina, considera a la vejez como una enfermedad natural.

La gerontología tiene un doble objetivo.

- Desde un punto de vista cuantitativo, la prolongación de la vida (dar más años a la vida, retardarla muerte).
- Desde un punto de vista cualitativo, la mejora de la calidad de vida de las personas mayores (dar más vida a los años).

2.3.2.- Longevidad

La longevidad es entendida como la extensión del ciclo de vida hasta llegar a edades avanzadas. Su aumento en la población mundial ha llevado a los gerontólogos a dividir la población anciana en categorías por edad, debido a la

variabilidad que presentan. Robert Atchley¹¹ sugiere las categorías siguientes: viejo joven de 65 a 74 años, viejo de mediana edad de 75 a 84 años, y los viejos viejos de 85 años o más. La población vieja joven incluye a las personas que están más saludables, utilizan sus recursos y talentos de forma significativa, están activos y tienen una edad mediana longeva, entre 65 y 74 años, prolongándose inclusive hasta los 80 años en algunos casos. El grupo de los viejos viejos sobrepasan los 85 años y tienen probabilidades de padecer mayores enfermedades e incapacidades, lo que requiere enfrentar condiciones que limitan su actividad en la vida diaria y necesitan mayor apoyo en múltiples esferas para satisfacer sus necesidades básicas. En ambos grupos se encuentra la precariedad de los servicios básicos especializados y la ausencia de políticas públicas, especialmente de salud.

2.3.3.- Vejez

La sociedad aborda cada vez con mayor responsabilidad el tema de la vejez. La sociedad moderna define la vejez en términos de edad cronológica por conveniencias estadísticas y establece la demarcación entre las etapas de la vida. La vejez se define así, en torno al número de años vividos. A mayor número de años más avanzada la vejez y mayores vulnerabilidades y consecuencias se atribuyen a ésta. En otras sociedades la vejez generalmente se determina por condiciones mentales y físicas más que en términos cronológicos. Se reconoce el número de años vividos pero se entiende que la edad cronológica de una persona no siempre refleja su verdadera edad física y biológica. La vejez, por tanto no puede definirse única y exclusivamente en el calendario y cronología de vida. Una persona puede tener cronológicamente sesenta años y estar más saludable que otra de treinta o ver la vida con más optimismo que una de veinte, aunque enfrente consecuencias de correlación entre la edad cronológica y los achaques de la vejez.

2.3.4.-Envejecimiento

Se concibe como un fenómeno natural que refiere los cambios que ocurren a

través del ciclo de la vida y que marcan diferencias entre las generaciones jóvenes y las viejas. Es un proceso gradual de cambios y transformaciones a nivel biológico, psicológico y social que ocurren a través del tiempo.

El envejecimiento biológico se refiere a los cambios físicos que reducen la eficiencia del sistema de órganos del cuerpo tales como pulmones, corazón o sistema circulatorio. La causa principal del envejecimiento biológico es la declinación en la duplicación de células según envejece el organismo cronológicamente. Otro factor es la pérdida de células que ya no se reproducen. Lo que distingue al envejecimiento de otros procesos biológicos es que el envejecimiento físico llega gradualmente desde dentro del organismo en lugar del ambiente externo. Además tiene un efecto negativo en el funcionamiento físico y es universal ya que los cambios físicos acontecen en todas las personas. ¹²

2.3.5.-Senectud o Senescencia

Se considera como el envejecimiento biológico normal. La mayoría de las funciones y habilidades de las personas llegan a un punto máximo entre las edades de tres a veinte años, luego de lo cual termina el desarrollo y comienza el período de estabilidad o disminución. La senectud es el período en la postrimería de la vida en que las personas se tornan más susceptibles a enfermedades o muerte. Se define como el conjunto de cambios estructurales y funcionales que experimenta el organismo como resultado del transcurrir del tiempo. Estos cambios por la edad, conducen irreversiblemente a un decrecer en la eficiencia funcional del organismo, y por lo tanto en una reducción de la capacidad para sobrevivir, que culmina en la muerte.

2.3.6.- Roles en la senectud

La diferenciación de roles en la senectud es una de las facetas importantes tanto en el diagnóstico como en el tratamiento a adultos mayores respecto a su salud. El análisis de los roles sociales en la familia permite identificar procesos de transacción y comunicación entre los sujetos desde un punto de vista social y

ayuda a distinguir la ubicación relativa de cada componente en el sistema familiar.

Las personas se jerarquizan y se clasifican según sus papeles sobre la base de algunos patrones culturales institucionalizados o legitimados.

La complementariedad entre los roles familiares de hombre, mujer, padre, hijo, abuelo, etc., no comprende siempre la ausencia de conflicto, pero si de un mayor grado de funcionalidad para resolverlo y resulta un índice saludable de la configuración de las relaciones familiares. La familia adquiere una significación medular para la vida social, su función socializadora provee el marco adecuado para la definición y conservación de los contrastes humanos, dando roles distintivos de forma objetiva, pero recíprocamente vinculados de padre, madre, hijo. Y en el caso especial que nos ocupa, el del adulto mayor. Esposo, padre, abuelo, bisabuelo. La familia se mueve mediante las diferencias individuales que existen entre sus miembros y las formas de vida cultural asumidas..

El envejecimiento psicológico refleja los cambios que ocurren en los procesos sensoriales y preceptuales, destrezas motoras y en el funcionamiento mental. El envejecimiento cognitivo se refiere a una habilidad decreciente para asumir información nueva y la dificultad en aprender nuevas conductas. Mientras el envejecimiento afectivo se refiere a la reducción en las capacidades adaptativas del individuo con relación al ambiente cambiante y la dinámica sostenida del hogar. Esto varía de persona a persona. No ocurre a determinada edad o tiempo en todas las personas. Los cambios biológicos y psicológicos ocurren con el avance de la edad y se relacionan con el ambiente social del individuo afectando el comportamiento en congruencia con las actitudes, expectativas, motivación, imagen propia, funciones sociales, personalidad y ajustes psicológicos de la vejez.

El envejecimiento social se refiere a los hábitos sociales, papeles cambiantes y las relaciones en el ámbito social. La dimensión sociológica del envejecimiento se vincula con la sociedad en que ocurre este proceso, la influencia que ésta ejerce

en las personas según envejecen y el poder que a su vez, logran en la sociedad. Cuando las personas envejecen cronológica, biológica, y psicológicamente sus funciones y relaciones sociales también se alteran y la persona experimenta una reducción en sus interrelaciones sociales importantes. En el medio social se determina el significado de la vejez para una persona y si esa experiencia de envejecer será positiva o negativa.¹³

Existen otros cambios impuestos por la influencia de los adelantos médicos, el ambiente, la cultura, el estilo vida y otras fuerzas extremas que no guardan relación con la edad. Todos estos elementos hacen que este proceso sea de naturaleza individual y heterogénea. De ahí que nadie envejezca de igual manera ni envejece por otro. La vejez es una vivencia única y personal. Es un hecho biológico y una construcción social. Al envejecer se pierde la capacidad para funcionar física y mentalmente, se genera dependencia social y afecta la estima propia.

2.3.7.- calidad de vida

Es un concepto utilizado para el bienestar social general de individuos y sociedades. El término se utiliza en una generalidad de estudios del desarrollo, etc. No debe ser confundido con el concepto de estándar o nivel de vida, que se basa primariamente en ingresos. Indicadores de calidad de vida incluyen no solo elementos de riqueza y empleo si no también de ambiente físico y arquitectónico, salud física y mental, educación recreación y pertenencia o cohesión social.

La organización mundial de la salud define a la calidad de vida como “la percepción de un individuo de su situación de vida, puesto en su contexto de su cultura y sistemas de valores en relación a sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones.”

2.3.8.- arquitectura sostenible

La arquitectura sostenible, también denominada arquitectura sostenible, arquitectura verde, eco-arquitectura y arquitectura ambientalmente consciente, es un modo de concebir el diseño arquitectónico de manera sostenible, buscando

optimizar recursos naturales y sistemas de la edificación de tal modo que minimicen el impacto ambiental de los edificios sobre el medio ambiente y sus habitantes.

Los principios de la arquitectura sustentable incluyen:

- La consideración de las condiciones climáticas, la hidrografía y los ecosistemas del entorno en que se construyen los edificios, para obtener el máximo rendimiento con el menor impacto.
- La eficacia y moderación en el uso de materiales de construcción, primando los de bajo contenido energético frente a los de alto contenido energético
- La reducción del consumo de energía para calefacción, refrigeración, iluminación y otros equipamientos, cubriendo el resto de la demanda con fuentes de energía renovables
- La minimización del balance energético global de la edificación, abarcando las fases de diseño, construcción, utilización y final de su vida útil.
- El cumplimiento de los requisitos de confort hidrotérmico, salubridad, iluminación y habitabilidad de las edificaciones.

2.3.9.- grupos vulnerables

son aquellos identificados como sujetos en situación de desmedro y desventajas sociales originadas a partir de múltiples y diferentes factores son, sin embargo, grupos que no encuentran o no cuentan con estructuras institucionales para resolver los asuntos propios de una idónea reproducción social.

Insistiendo en el carácter aun exploratorio y en proceso de construcción teórica del concepto que defínela vulnerabilidad social, se mencionan como grupos vulnerables a los niños y a los jóvenes, las mujeres, los ancianos y los indígenas, todos ellos, grupos que requieren de políticas sectoriales o multisectoriales específicas.

Entre algunos grupos socialmente vulnerables que ya son insistentemente identificados, se mencionan al menos a:

- ❖ Mujeres (generalmente jefas de hogares)
- ❖ Discapacitados (en situación de pobreza)

- ❖ Jóvenes (de entre 14 a 24 años en situación de pobreza por NBI y con problemas de empleo)
- ❖ Migrantes
- ❖ Indígenas(en situación de pobreza por NBI)
- ❖ Niño (de la calle o incluidos en trabajo familiar)
- ❖ Hogares (con portafolio limitado de activos)
- ❖ Adultos mayores (mayores de 60 años, sin ingresos o con ingresos inferiores a jubilaciones mínimas)

2.3.10.- la tercera edad

es un término antro pico – social que hace referencia a la población de personas mayores o ancianas y por consiguiente es sinónimo de vejez y de ancianidad. Se trata de un grupo de la población que esta jubilada y tiene 65 años de edad o más. Hoyen día, el termino va dejando de utilizarse por los profesionales y es más utilizado el termino personas mayores (en España) y adulto mayor (en América latina).

2.3.11.- el envejecimiento

es el conjunto de modificaciones morfológicas y fisiológicas que aparecen como consecuencia de la acción del tiempo que es continuo, irreversible, sobre los seres vivos, que supone una disminución de la capacidad de adaptación en cada uno de los órganos, aparatos y sistemas, así como de la capacidad de respuesta a los agentes lesivos (noxas) que inciden en el individuo. El envejecimiento de los organismos y particularmente el nuestro como especie humana, ha sido motivo de preocupación desde hace años.

2.3.12.- albergue

La sociedad es una reunión de personas formada para un fin común, que viven sujetos a leyes o reglas, que está determinada por un contexto físico y por un momento histórico.

El hombre es un ser vivo dotado de inteligencia que necesita relacionarse con los demás seres vivos, es decir, no puede vivir aislado, sino en sociedad.

Como ser humano, él debe crecer y desarrollarse en equilibrio en un ambiente bio-psicosocial y cultural, realizando diferentes actividades, que le permitan

adquirir su calidad como tal, que son propias de su especie, y le permitan satisfacer sus necesidades primordiales tales como, vivienda, vestido, alimentación.

***Albergue;** lugar que sirve de resguardo, de cobijo o de vivienda temporal, particularmente alentando las actividades al aire libre y el intercambio cultural entre los usuarios.*

TIPOS DE ALBERGUE:

- **Albergues de campo:** campamento constituido por carpas familiares o módulos prefabricados.
- **Albergues en edificaciones existentes:** instalaciones públicas debidamente calificadas.

Objetivo de un albergue:

- Brindar seguridad y protección a sus usuarios
- Proteger contra el frío, calor, el viento y la lluvia
- Brindar servicios básicos esenciales
- Proporcionar sitios de almacenamiento de pertenencias y protección de bienes
- Brindar seguridad emocional y de privacidad a sus usuarios
- Identificar una necesidad territorial
- Promover la participación activa de los usuarios

2.3.13.- taller

es propiamente el espacio donde se realiza un trabajo manual o artesano, como taller de un pintor o un alfarero, un taller de costura o de elaboración de alfajores, etc. Aunque también puede designar otros conceptos.

➤ En enseñanza un taller es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que en su aspecto externo, distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como un fin la elaboración de un producto tangible. Un taller es una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración. Se enfatiza en la

solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes, a menudo un simposio, lectura o reunión se convierten un taller si son acompañadas de una demostración práctica.

➤ En artes gráficas, denomina tradicionalmente el lugar o establecimiento donde se realizan las tareas de pre impresión y acabados. La palabra francesa atelier se emplea en ocasiones para referirse a un taller artístico donde los que se reúnen- son conocedores de un tema y comparten todo cuanto saben al respecto.

➤ En bellas artes (arquitectura, escultura y pintura) el taller es la escuela artística fundada por un maestro (por ejemplo Rubens) que en Europa occidental de la edad media y el antiguo régimen funcionaba como un taller gremial.

2.3.14.- Adulto mayor

este es el término o nombre que reciben quienes pertenecen al grupo etareo que comprende personas que tienen más de 65 años de edad. Por lo general, se considera que los adultos mayores, solo por haber alcanzado este rango de edad, son lo que conocen como pertenecientes a la tercera edad o ancianos.

El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida ya se han consumado siendo posible poder disfrutar de lo que queda de vida con mayor tranquilidad. Usualmente las personas de la tercera edad han dejado de trabajar, o bien jubilan, por lo que su nivel de ingresos decrece en forma considerable, lo que junto con otros problemas de salud asociados a la edad pueden traer consecuencias en todos los ámbitos de su vida. Esta situación hace que las personas de la tercera edad muchas veces sean consideradas como un estorbo para sus familias.

CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO MAYOR.

El envejecimiento de un apersona es el resultado de una compleja alteración de los procesos biológicos, psicológicos, sociales y ambientales. Al llegar los 60 o65 años, dependiendo según el sexo, las personas comienzan una etapa marcada por la jubilación, que significa el término de su actividad productiva y que mantiene el estigma dela pasividad, dependencia y marginación.

Este cambio de clasificación conlleva variadas alteraciones desde cambios físicos, mentales y sociales, en los cambios físicos se presenta la disminución de movimientos y capacidad respiratoria, lo que implica un ritmo más pausado.

Una disminución del sentido como, problemas a la vista, sordera y alteraciones al metabolismo.

Los cambios sociales se manifiestan por la pérdida del papel productivo y de importancia familiar, además de una desconexión en las redes sociales, como amigos y espacios públicos adecuados implicando una auto marginación y aumento de las inseguridades. Tanto los cambios sociales como mentales pueden derivar en patologías depresivas y angustiosas.

2.3.15.-El Estado y su Responsabilidad hacia el Adulto Mayor

El Estado tiene la obligación y responsabilidad de velar por la salud de los adultos mayores, no le ha dado prioridad a este grupo de personas, las cuales no cuentan con servicios eficientes en salud debido a que no existen centros integrales que se encarguen de su atención por lo que deben acudir a los hospitales públicos que no cuentan con los recursos necesarios para poder atenderlos adecuadamente.

La visión y responsabilidad del Estado hacia la población de adultos mayores ha cambiado con el transcurso de los años, debido al crecimiento de este grupo etario como respuesta a los diversos factores que se han conjugado para sustentar una mayor esperanza de vida, entre ellos: las nuevas tecnologías en salud, mayor apertura en los programas de apoyo y desarrollo a nivel de gobierno y municipios, y mayor conciencia en los jóvenes y adultos de que existe una población mayor que necesita de cuidados, motiva la consideración de la responsabilidad hacia el adulto mayor.

Uno de los papeles importantes en el apoyo y sustentación de la calidad de vida de las personas de la tercera edad corresponde a gobiernos a través de políticas específicas, por medio de la formación de leyes, de programas de ayuda, y de

campañas de creación de conciencia para coadyuvar a vivir la etapa de vejez dignamente y de forma estable. La responsabilidad social de los gobiernos debe considerar en la inversión en capital humano a los adultos mayores, por lo que deben gestionar estrategias que reconozcan a este grupo social, como sujetos de derechos preferentes de atención, junto a los niños, personas con capacidades diferentes, pueblos indígenas, mujeres, jefas de hogar, entre otros sectores.

La intervención estatal frente al envejecimiento debiera ser entendida como una acción más dentro de sus quehaceres, generando acciones concretas para la cobertura de las necesidades físicas, materiales, de integración social, política y recreativa. Los gobiernos deben desplazar la idea antigua del adulto mayor como un sujeto casi exclusivo de cuidados médicos, y concebirlos en un papel activo y de integración social, haciendo de su participación algo importante.

11, Atchley R Sociología de la Longevidad. Determinantes biológicos y sociales de la Longevidad, Oxford, 1993

12, Strehler, BL. (1977) Time, Cells and Ageing. Londres, New York. Academic Press. 307.

13, Hooyman N Envejecimiento y atención social: elementos para su análisis y planificación. Barcelona: Herder. 1994

⁶ Los conceptos y terminologías usados fueron extraídos de :

• http://www.tamazunchalehistorico.com/GLOSARIO_NUEVO.

• Arq. Percy Abello Ponce, *Fundamentos de planeamiento urbano Edición VIDA, 2001, México.*

• Ester Higeras, *Urbanismo bioclimático, Edición PERSA, 1994, Madrid, España.*

• Olgyay, Víctor. 1998. *Arquitectura y clima. Manual de diseño bioclimático para arquitectos y urbanistas. Ed. Gustavo Gilí, Barcelona.*

• Pearson, David. 1994. *Arquitectura natural. Ed. Integral. Barcelona, España.*

2.4. MARCO REFERENCIAL.

2.4.1.- A nivel internacional

Fundación Eva Perón - Hogar Ancianos Cnel. Perón

María Eva Duarte de Perón inauguró el 17 de octubre de 1948 El Hogar de Ancianos Coronel Perón, en la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.

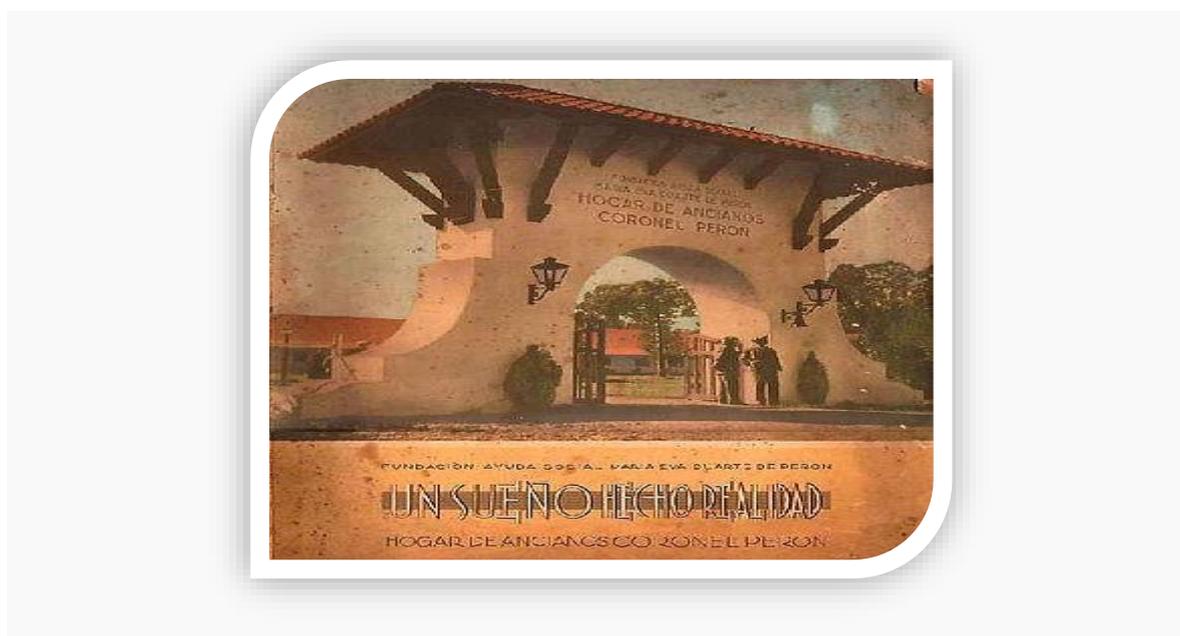


IMAGEN 1: HOGAR DE ANCIANOS CRNEL. PERON

Un afiche de la época publicitando la inauguración del Hogar.

La Institución geriátrica fue adquirida por la Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, en junio de 1948 a la Sociedad Alemana de Beneficencia, después de ampliaciones y mejoras realizadas por la Fundación Ayuda Social y la Dirección Nacional de Asistencia Social, se situaba sobre un terreno de 32 hectáreas y contaba con tres pabellones dormitorios, cocina comedor para internos, comedores para personal, salón de actos, capilla, sector de administración, pabellón médico con consultorio y sala con 30 camas, peluquería, vestuarios para el personal, imprenta, taller de laborterapia, etc.

Una vez perpetrado el golpe de estado que la autoproclamada Revolución Libertadora dio al gobierno democrático del general Perón el 16 de septiembre de 1955, se prohibió por decreto en todo el territorio de la Nación la utilización de los nombres, figuras, retratos, fotografías, esculturas y todo cuanto se considerara referido a Perón, Evita, al peronismo, justicialismo o hiciera referencia a ello y, en consecuencia, el hogar cambió de nombre.

El 17 de octubre de 1973, con el Tercer Gobierno de Perón, al cumplirse el 25° aniversario de la creación del Hogar de Ancianos, se colocó una placa en homenaje a su fundadora María Eva Duarte de Perón.

De los cuatro establecimientos de este tipo levantados en el Primer Gobierno Peronista (1946–1952), es éste el único que se mantiene en funcionamiento y conserva su particular estilo arquitectónico.

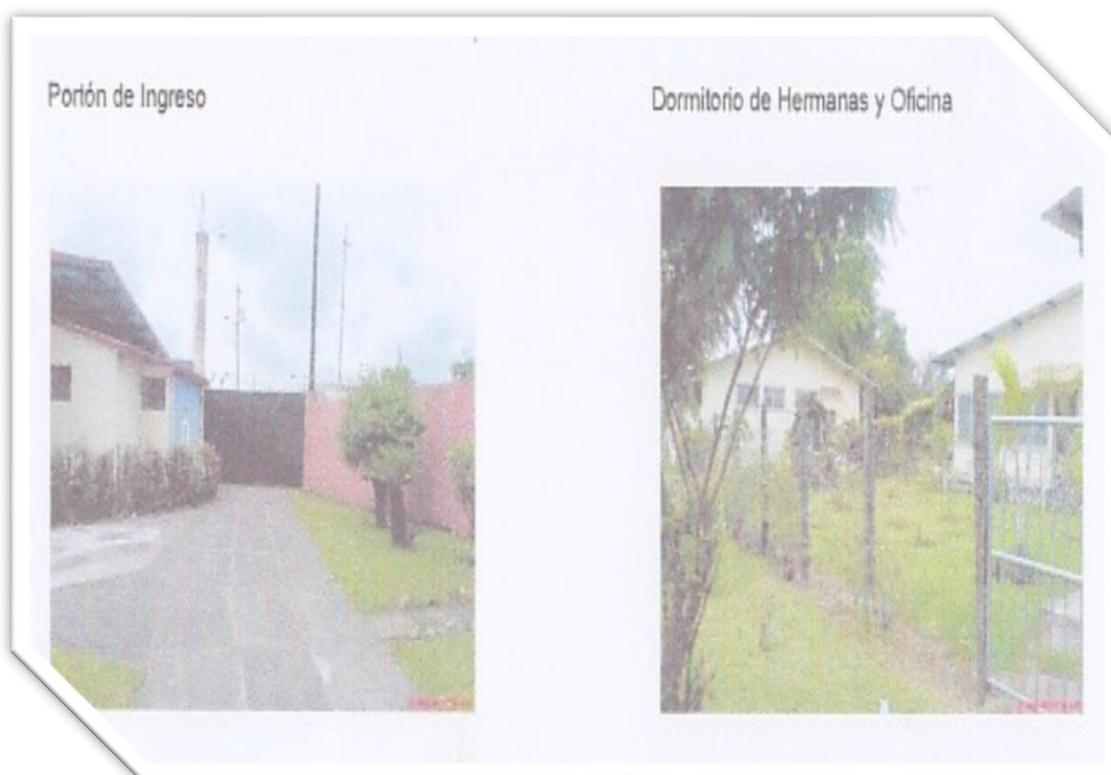


IMAGEN 2: INTERIOS DE HOHAR DE ANCIANOS - CRNEL PERON.

2.4.2.- A nivel nacional

4.2.1. Hogar Geriátrico “san Pedro”- Tacna.

❖ Reseña Histórica.



IMAGEN 3: HOGAR GERIATRICO – SAN PEDRO - TACNA

Un 15 de agosto de 1939 fue fundado con la denominación de “Asilo de Ancianos” el mismo que funcionaba el antiguo local, hoy complejo deportivo el centro poblado “Leoncio Prado” en este entonces conocido como “LAZARETO”.

Siendo director de la Beneficencia Pública el Sr. Enrique Quijano, años después del regreso de Tacna a la heredad nacional, fue reubicado a un costado de la compañía de bomberos, en la calle Inclan donde hoy funciona Defensa Civil y el Consejo Provincial de Tacna.

Su tercer domicilio hoy propio funciona en la calle Tarapacá S/N., el mismo que fue posible con el dinero donado por la principal benefactora Doña Enriqueta Cúneo de Santisteban, como así mismo con los recursos de la Beneficencia y otras instituciones.

La primera etapa fue inaugurada el 6 de enero de 1982 como hogar del Anciano, en ese entonces presidía la Sociedad de Beneficencia el Dr. Luis Vargas Beltrán.

Nueve años después, un 28 de octubre de 1991 e inauguro la segunda parte, en esa oportunidad presidía la Dra. Daisy Morales de Barrientos.

El cambio de nombre, como se conoce de hogar Geriátrico “San Pedro”, fue en 1996, cuando el presidente Don Eleuterio Liendo Yañes; con una infraestructura que permitía la capacidad para 24 adultos mayores, entre damas y varones.

El 11 de enero del 2008 fue inaugurada la construcción e implementación de 3 pabellones para 33 adultos mayores y un salón múltiple, el cual fue obra del Sr. Presidente Regional Hugo Ordóñez Salazar, teniendo la capacidad total para albergar a 53 adultos mayores se encuentran en total abandono (indigencia).

En la actualidad en el Hogar Geriátrico se brinda una atención integral y personalizada a cada uno ellos, dándole una mejor calidad de vida.

Identidad:

Misión

Brindar una atención integral permanente con calidad eficiencia, promoviendo el desarrollo del adulto mayor en situación de pobreza y riesgo social.

Visión

Ser un albergue modelo a nivel urbano de adultos mayores en situación de riesgo y/o abandono. Propiciando el mejoramiento de las condiciones que aseguren su desarrollo integral.

Actividad principal:

Servicios.

- ✓ **Fisioterapias.**
 - Terapia física
 - Terapia de rehabilitación
 - Quinesioterapia
 - Terapia de relajación

- Mantenimiento

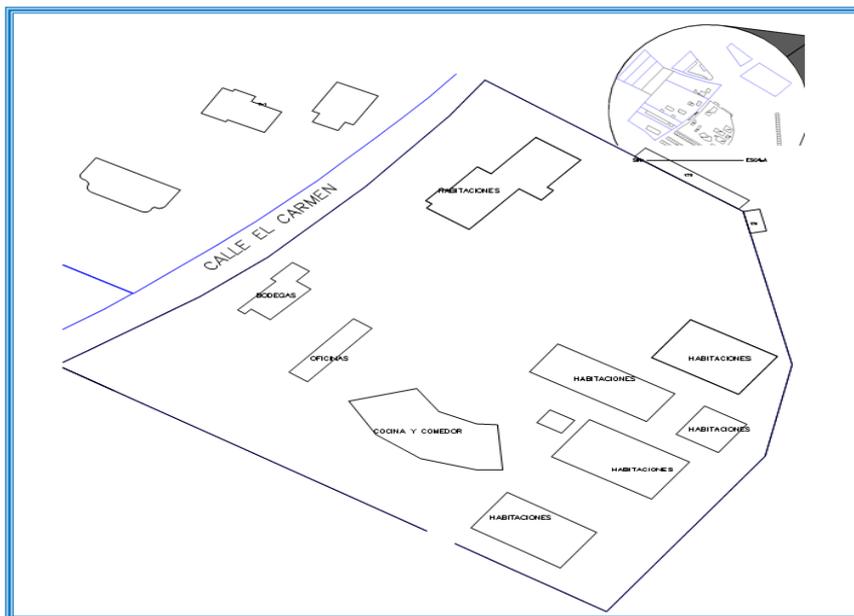
- ✓ **Recreación y adecuado uso de tiempo libre del adulto mayor**
 - Música terapia
 - Taichí
 - Dibujo
 - Pintura
 - Bio-huerto
 - Juegos de mesa
 - Paseos por la ciudad
 - Paseos y viajes

- ✓ **Espacios con lo que cuenta**
 - Area de administración
 - Recepción
 - Auditorio
 - Comedor
 - Pabellones (hombres y mujeres)
 - Area de salud
 - Cocina
 - Area de rehabilitación
 - Deposito areas verdes



IMAGEN 4: IMAGEN SATELITAL – HOGAR GERIATRICO

GRAFICO 10: PLANO DE DISTRIBUCION- HOGAR GERIATRICO



4.2.2. GERONTOLOGICO “SAN FRANCISCO DE ASIS ” CUSCO.

La Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco - SBPC es una institución benéfica que brinda servicios desde el año 1835 a niños, niñas, adolescentes, ancianos y enfermos psiquiátricos en estado de abandono, riesgo moral y material. Su ámbito de intervención es la Región Cusco. La SBPC es una institución Pública del Perú que no percibe transferencia del tesoro público, ni apoyo sostenido de otras instancias.

Para brindar sus servicios asistenciales debe de generar sus propios ingresos a través de la oferta de oferta de servicios funerarios (cementeros y salas de velaciones), servicios de hotelería, alquiler de salones (Hotel Cusco y Tambo Hotel) y alquileres de bienes inmuebles. La razón de ser de la Beneficencia es brindar asistencia a niños y niñas a través de los Hogares "San Judas Chico" y "María Salome Ferro", a jóvenes adolescentes víctimas de explotación sexual en la "Casa Acogida Virgen Natividad", a enfermos mentales en el "Instituto de Salud Mental Juan Pablo II", y el permanente apoyo Gerontológico "San Francisco de Asis".



IMAGEN 5: GERONTOLOGICO SAN FRANCISCO DE ASIS-CUSCO

✓ **Servicios que brinda**

- Alimentación, vestido, calzado y cama.
- Actividades en los que ellos se sientan realizados con su propio trabajo.

2.5. MARCO NORMATIVO

2.5.1. NORMAS INTERNACIONALES.

1. DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ARTÍCULO 22: toda persona como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables de su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

2. PLAN DE ACCION INTERNACIONAL DE VIENA SOBRE EL ENVEJECIMIENTO (ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO, 26 DE JULIO A 6 DE AGOSTO DE 1982 VIENA, AUSTRIA).

❖ En el Plan de Acción sólo se puede proponer directrices amplias y establecer principios generales sobre las maneras en que la comunidad internacional, los gobiernos y otras instituciones, y la sociedad en su conjunto, pueden hacer frente al problema del envejecimiento progresivo de las sociedades y a las necesidades de las personas de edad en todo el mundo. Por su propio carácter, los enfoques y políticas más concretos deben concebirse y enunciarse en función de las tradiciones, los valores culturales y las prácticas particulares de cada nación o comunidad étnica por separado, y los programas de acción deben adaptarse a las prioridades y a las posibilidades materiales de cada país o comunidad. Las cuales se centran en siete aspectos.

- ❖ Salud y nutrición
- ❖ Protección de los consumidores ancianos
- ❖ Vivienda y medio ambiente
- ❖ Familia y bienestar social
- ❖ Seguridad de ingreso
- ❖ Empleo
- ❖ Educación.

3. PRINCIPIOS DE LAS NACIONES UNIDAS A FAVOR DELAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

Los principios de las naciones unidas a favor de las personas de edad fueron aprobados por resolución 46/91 de la asamblea general de las naciones unidas de fecha 16 de diciembre de 1991.

Alienta a los gobiernos a que introduzcan lo antes posible los siguientes principios en sus programas nacionales:

Independencia

- ❖ Las personas de edad deberán tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestimenta y atención de salud adecuados, mediante ingresos, apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia.
- ❖ Las personas de edad deberán tener la oportunidad de trabajar o de tener acceso a otras posibilidades de obtener ingresos.
- ❖ Las personas de edad deberán poder participar en la determinación de cuándo y en qué medida dejarán de desempeñar actividades laborales.
- ❖ Las personas de edad deberán tener acceso a programas educativos y de formación adecuados.
- ❖ Las personas de edad deberán tener la posibilidad de vivir en entornos seguros y adaptables a sus preferencias personales y a sus capacidades en continuo cambio.
- ❖ Las personas de edad deberán poder residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible.

Participación

- ❖ Las personas de edad deberán permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y la aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y poder compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes.
- ❖ Las personas de edad deberán poder buscar y aprovechar oportunidades de prestar servicio a la comunidad y de trabajar como voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades.

- ❖ Las personas de edad deberán poder formar movimientos o asociaciones de personas de edad avanzada.

Cuidados

- ❖ Las personas de edad deberán poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad.
- ❖ Las personas de edad deberán tener acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de la enfermedad.
- ❖ Las personas de edad deberán tener acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado.
- ❖ Las personas de edad deberán tener acceso a medios apropiados de atención institucional que les proporcionen protección, rehabilitación y estímulo social y mental en un entorno humano y seguro.

- ❖ Las personas de edad deberán poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida.

Autorrealización

- ❖ Las personas de edad deberán poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial.

Las personas de edad deberán tener acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

Dignidad

- ❖ Las personas de edad deberán poder vivir con dignidad y seguridad y verse libres de explotaciones y de malos tratos físicos o mentales.

- ❖ Las personas de edad deberán recibir un trato digno, independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y han de ser valoradas independientemente de su contribución económica.

4. ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS ADOPTO RESOLUCION 50/141.

Establece llamar a las personas de tercera edad personas adultas mayores 21 de diciembre de 1995.

5. SEGUNDA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO (MADRID 8 A 12 DE ABRIL DE 2002)

Las personas mayores deben tener igualdad de acceso a los alimentos, a la atención médica, al alojamiento y servicios, que el resto de la población que se ve obligada a trasladarse, por lo que, a la hora de elaborar planes y programas de ayuda humanitaria, habrá de evaluarse no solo sus necesidades sino también sus posibles contribuciones. Es preciso sensibilizar en este sentido al personal de los organismos de socorro. La participación de las personas mayores en la reconstrucción de las comunidades es importante, aunque habrá que establecer mecanismos para impedir su explotación financiera por parte de oportunistas y protegerlos de todo tipo de abusos. Posteriormente, después de los desastres, será preciso ayudarlos a restablecer su autosuficiencia económica mediante proyectos que incluyan la generación de ingresos, programas de educación y programas de actividades ocupacionales.

Las personas mayores deben tener la oportunidad de participar activamente en la sociedad, lo que se sustenta en la valoración y aceptación de su contribución social, cultural económica y política y en su derecho a participar en las decisiones que afectan a sus vidas.

2.5.2. NORMAS NACIONALES.

1. Constitución política del Perú.

Artículo 2°.- inc. 2. Toda persona tiene derecho:

A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

Artículo 4°.-La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad.

Artículo 6°.-Es deber y derecho de los padres alimentar, educar y dar seguridad a sus hijos. Los hijos tienen el deber de respetar y asistir a sus padres.

2. LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES – LEY N° 28803.

Artículo 1: del objeto de la ley.

La presente ley tiene por objeto crear un marco normativo que garantice los mecanismos legales para el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en la constitución política y los tratados internacionales vigentes de las personas adultas mayores a fin de mejorar su calidad de vida y que se integren plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural, para construir al respecto de su dignidad.

Artículo 2: definición.

Entiéndase por personas adultas mayores a todas aquellas que tenga 60 o más años de edad.

Artículo 3: derechos de la persona adulta mayor

Toda persona adulta mayor tiene, entre otros, derecho a:

1. La igualdad de oportunidades y una vida digna, promoviendo la defensa de sus intereses.
2. Recibir el apoyo familiar y social necesario para garantizarle una vida saludable, necesaria y útil elevando su autoestima.
3. Acceder a programas de educación y capacitación que le permitan seguir siendo productivo.
4. Participar en la vida social, económica, cultural y política del País
5. El acceso a la atención preferente en los servicios de salud integral, servicios de transporte y actividades de educación, cultura y recreación.
6. El acceso a la atención hospitalaria inmediata en caso de emergencia.

7. La protección contra toda forma de explotación y respeto a su integridad física y Psico emocional.
8. Recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial y administrativo que la involucre.
9. Acceder a condiciones apropiadas de reclusión cuando se encuentre privada de su libertad.
10. Vivir en una sociedad sensibilizada con respeto a sus problemas, sus méritos, sus responsabilidades, sus capacidades y experiencias. Ley de las Personas Adultas Mayores Página 2
11. Realizar labores o tareas de acorde a su capacidad física o intelectual. No será explotada física, mental ni económicamente.
12. La información adecuada y oportuna en los trámites para su jubilación.
13. No ser discriminada en ningún lugar público o privado

Artículo 4: deberes del estado.

El estado establece, promueve y ejecuta medidas administrativas, legislativas y jurisdiccionales que sean necesarias para asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores.

Toda persona adulta mayor tiene derecho a la protección efectiva del Estado para el ejercicio o defensa de sus derechos.

Artículo 5: deber de la familia.

La familia tiene el deber de cuidar la integridad física, mental y emocional de los adultos mayores, en general, brindarles el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades básicas.

Artículo 6: órgano rector.

La Dirección de Personas Adultas Mayores, órgano de línea del Vice Ministerio de la

Mujer es el órgano encargado de promover, coordinar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, planes, programas y Proyectos sobre las personas adultas mayores.

Asimismo, establece los requisitos mínimos para el funcionamiento de las casas de reposo u otros locales análogos destinados a brindar atención a personas adultas mayores.

Artículo 7: beneficios.

Toda persona adulta mayor, previa presentación de su documento nacional de identidad o partida de nacimiento, gozará de los beneficios que gestione el Órgano

Rector con el sector público, los concesionarios públicos o las empresas privadas.

El Órgano Rector gestionará, prioritariamente, convenios en las siguientes áreas:

- a) Transporte público colectivo.
- b) Transporte marítimo y aéreo, nacional e internacional.
- c) Hospedaje en hoteles u otros centros turísticos
- d) Consultorios, hospitales, clínicas, farmacias privadas y laboratorios, así como en servicios radiológicos y de todo tipo de exámenes y pruebas de medicina computarizada y nuclear.
- e) Medicamentos de prescripción médica.
- f) Prótesis y órtesis.
- g) Ayudas técnicas.
- h) Cultura y esparcimiento.

Artículo 8: de los centros integrales de atención a la persona adulta mayor

(CIAM)

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES) promueve a través de la Dirección de Personas Adultas Mayores la creación de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) en las municipalidades provinciales y distritales.

Los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM), reunirán a todas aquellas personas adultas mayores que voluntariamente decidan inscribirse y participar en sus programas, siendo su finalidad esencial.

1. Desarrollar lazos de mutuo conocimiento y amistad entre los participantes.
2. Identificar problemas individuales familiares o locales en general.

3. Combatir y prevenir los problemas de salud más comunes en este grupo de edad.
4. Realizar actividades y prácticas de carácter recreativo e integrativo.
5. Participar en talleres de autoestima, mantenimiento de funciones mentales superiores y prevención de enfermedades crónicas.
6. Otorgar especial importancia a la labor de alfabetización.
7. Implementar talleres de manufactura y desarrollo de habilidades laborales puntuales.
8. Participar en eventos sociales e informativos sobre análisis de la problemática local y alternativas de solución.
9. Promover en la ciudadanía un trato diligente, respetuoso y solidario con las personas adultas mayores.
10. Proponer soluciones a la problemática que afecta al adulto mayor.
11. Oros que señale el Reglamento de la presente Ley.

Los CIAM podrán suscribir todo tipo de convenios con organizaciones e instituciones sean públicas o privadas, prioritariamente de carácter educativo, que puedan proporcionar en forma desinteresada y voluntaria atención profesional o humana a los beneficiarios de sus programas.

Artículo 9: de la atención integral en materia de salud.

La persona adulta mayor es sujeto prioritario de la atención integral en materia de salud, así como en los casos de emergencia médica o en los que se presenten enfermedades de carácter terminal.

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, en coordinación con el Ministerio de Salud y las entidades públicas sectoriales, promueven políticas y programas dirigidos a mejorar la salud física y mental de las personas adultas mayores.

Artículo 10: programa de capacitación.

La Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES), en coordinación con la municipalidades y los demás organismos de la Administración Pública, desarrollan programas de

educación dirigidos a capacitar a las personas adultas mayores en actividades laborales y culturales a efecto de que las mismas puedan obtener empleos y formar microempresas domésticas, que los beneficien económicamente y les procuren satisfacción personal.

Los objetos producto de su trabajo, podrán ser exhibidos y expendidos en las instituciones públicas, que prestarán sus instalaciones una vez al mes para tal fin, previo convenio con la Dirección de Personas Adultas Mayores

Artículo 11: actividades recreativas y deportivas

Toda actividad cultural recreativa y deportiva que desarrollen las instituciones públicas y privadas dirigidas a la persona adulta mayor tendrá por objeto mantener su bienestar físico, afectivo y mental; y procurarles un mejor entorno social y a la vez propiciar su participación activa.

Para el desarrollo de estas actividades, la Dirección de las Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES) y las municipalidades, suscriben convenios a nivel nacional con los clubes privados a fin de que cuando menos una vez al mes presten sus instalaciones para el libre esparcimiento de las personas adultas mayores.

Artículo 12: obras de desarrollo urbano.

Las municipalidades dictan las disposiciones necesarias para que los establecimientos públicos, aquellos en los que se brinda servicio público y locales y/o centros de esparcimiento, adecuen su infraestructura arquitectónica para el libre acceso y desplazamiento de las personas adultas mayores. Se observará la misma disposición para el otorgamiento de licencias de construcción para esta clase de establecimientos.

Artículo 13: de los vehículos de transporte público y privado

La Dirección de las Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Desarrollo

Social coordina con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la municipalidad, a fin de que los vehículos de transporte público cuenten con equipos y accesorios adecuados o cualquier otra medida necesaria para la seguridad de las personas adultas mayores y reserven asientos preferenciales cercanos y accesibles para el uso de ellas.

Artículo 14: de la asistencia social

En caso de situación de riesgo o indigencia, las personas adultas mayores podrán ingresar en algún centro de asistencia social público, el mismo que evalúa inmediatamente su situación y le brinda atención integral correspondiente.

Para efectos de la presente Ley se considera en situación de riesgo cuando:

- a) La persona adulta mayor carezca de las condiciones. Esenciales y recursos económicos para su subsistencia y su salud.
- b) La persona adulta mayor carezca de familiares o este en estado de abandono.
- c) La persona adulta mayor sufra trastornos físicos y mentales que lo incapaciten o pongan en riesgo a él o a otras personas.

Artículo 15: obligación de dar aviso

En caso de que alguna personas tuviere conocimiento que una persona adulta mayor se encuentra en situación de riesgo o indigencia debe comunicarlo a la Dirección de

Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), o en su defecto a cualquier otra dependencia que lleve a cabo acciones relacionadas con la protección de las personas adultas mayores, la que tomará de inmediato las medidas necesarias para su protección.

Artículo 16: promoción estatal

El estado promueve la participación de las personas adultas mayores en los programas de educación para adultos, a nivel técnico y universitario. Asimismo, fomenta la creación de cursos libres en los centros de educación superior, dirigidos especialmente a las personas adultas mayores.

Artículo 17: programas especializados

El Estado, en coordinación con las universidades, impulsa la formulación de programas de educación superior y de investigación en las etapas de pre-grado y post-grado en las especialidades de Geriátrica y Gerontología, en todos los niveles de atención en salud, así como de atención integral a las personas adultas mayores, dirigidos a personal técnico asistencial.

Artículo 18: modificación de programas del estatuto

El Ministerio de Educación incorpora contenidos sobre el proceso de envejecimiento dentro de los planes de estudio de todos los niveles educativos.

Artículo 19: del intercambio generacional.

El Estado promueve programas de intercambio generacional que permitan a los niños, jóvenes y adultos adquirir conocimientos, habilidades y conciencia para hacer frente a las necesidades que devienen en la senectud.

Artículo 20: estímulos y reconocimientos.

El Estado otorga anualmente, en ceremonia espacial, estímulos y reconocimiento a las personas adultas mayores y a las instituciones públicas y privadas que han destacado por sus actividades o trabajos desarrollados a favor de éstas, de conformidad con los términos y requisitos que determine el Reglamento de la presente Ley.

2.4.3. NORMAS DE EDIFICACIONES.

1. Reglamento Nacional de Edificaciones

Son consideraciones generales de las edificaciones en el acapice III.1 **ARQUITECTURA, A-090; A-010; III.2 ESTRUCTURAS; III.3 INSTALACIONES SANITARIAS; III.4 INSTALACIONES ELECTRICAS.**

Artículo 3.- Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la misma que se alcanza con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación, con el logro de condiciones de seguridad, con la resistencia estructural al fuego, con la eficiencia del proceso constructivo a emplearse y con el cumplimiento de la normativa vigente.

Las edificaciones responderán a los requisitos funcionales de las actividades que se realicen en ellas, en términos de dimensiones de los ambientes, relaciones entre ellos, circulaciones y condiciones de uso.

Artículo 4.- Los parámetros urbanísticos y edificatorios de los predios urbanos deben estar definidos en el Plan Urbano. Los Certificados de Parámetros deben consignar la siguiente información:

- a) Zonificación.
- b) Secciones de vías actuales y, en su caso, de vías previstas en el Plan Urbano de la localidad.
- c) Usos del suelo permitidos.
- d) Coeficiente de edificación.
- e) porcentaje mínimo de área libre.
- f) Altura de edificación expresada en metros.
- g) Retiros.
- h) Área de lote normativo, aplicable a la subdivisión de lotes.
- i) Densidad neta expresada en habitantes por hectárea o en área mínima de las unidades que conformarán la edificación.
- j) Exigencias de estacionamientos para cada uno de los usos permitidos.
- k) Áreas de riesgo o de protección que pudieran afectarlo.
- l) calificación de bien cultural inmueble, de ser el caso.
- m) Condiciones particulares.

Artículo 11.- Los retiros frontales pueden ser empleados para:

- a) La construcción de gradas para subir o bajar como máximo 1.50 m del nivel de vereda.
- b) La construcción de cisternas para agua y sus respectivos cuartos de bombas.
- c) La construcción de casetas de guardianía y su respectivo baño.
- d) Estacionamientos vehiculares con techos ligeros o sin techar.
- e) Estacionamientos en semisótano, cuyo nivel superior del techo no sobrepase 1.50 m por encima del nivel de la vereda frente al lote.
- f) Cercos delanteros opacos.

- g) Muretes para medidores de energía eléctrica
- h) Reguladores y medidores de gas natural y GLP.
- i) Almacenamiento enterrado de GLP y líquidos combustibles
- j) Techos de protección para el acceso de personas.
- k) Escaleras abiertas a pisos superiores independientes, cuando estos constituyan ampliaciones de la edificación original.
- l) Piscinas
- m) Sub-estaciones eléctricas
- n) Instalaciones de equipos y accesorios contra incendio.
- o) Y otros debidamente sustentados por el proyectista.

6. NORMAS ESPECIALES

- Reglamento de hoteles y alberges.
- Dispositivos y normas para la realización de ferias y construcción de instalaciones.
- Demás normas pertinentes del reglamento nacional de edificaciones. ¹⁶

6.1.-RAMPAS Y VEREDAS

Las rampas mal diseñadas representan obstáculos que generan dificultades o imposibilidades en su uso y en ocasiones hasta accidentes a las personas para las cuales están destinadas. Las rampas como todo en arquitectura tienen medidas mínimas (responden a reglamentaciones) que pueden ser modificables siempre y cuando se las respeten. Algunas de estas medidas son:

- Ancho: El ancho mínimo de la rampa será de 1,10 m y el máximo de 1,30 m.

Para rampas que superen el ancho máximo será obligatoria la colocación de un pasamanos intermedio que respeten los anchos mínimos y máximos anteriormente mencionados.

- Longitud de los tramos: La proyección horizontal de tramos con pendiente no debe superar los 6 m, en caso contrario deberán interponerse descansos

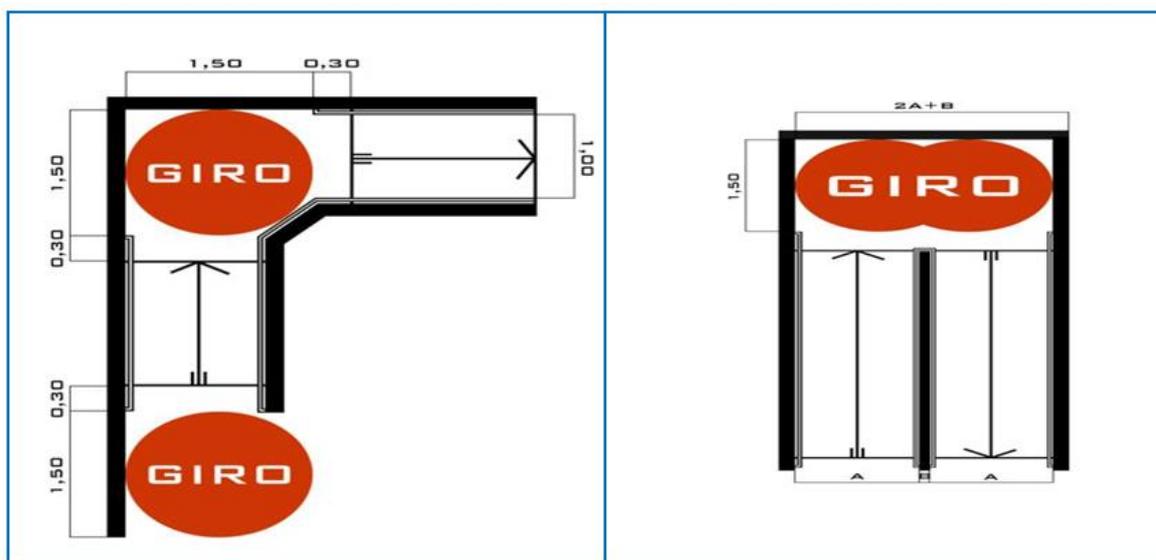
horizontales de 1,50 m de longitud mínima, por el ancho de la rampa. Cuando

la rampa cambia de dirección se debe realizar una superficie plana y horizontal cuyas dimensiones permitan el giro de una silla de ruedas.

- **Materialidad:** Se tratará de que los pisos de las rampas se lleven a cabo con materiales antideslizantes y apropiados para el tránsito de personas, además al finalizar una rampa se colocará un solado de prevención de textura en relieve y color contrastante con respecto a los solados de la rampa propiamente dicha y del local, con un largo de 0,60 m por el ancho de la rampa.

- **Pasamanos:** Las rampas deberán constar con pasamanos colocados en ambos lados, dobles y continuos. La altura de colocación de los pasamanos superior e inferior serán de 0,90 m a 0,95 m y 0,75 m a 0,80 m respectivamente a partir del solado hasta el plano superior del pasamano. La distancia vertical de separación entre ambos pasamanos será de 0,15 m. Los pasamanos deberán estar separados del filo del paramento (paredes) como mínimo de 0,04 m y máximo de 0,05 m, en caso de ser de sección circular (las secciones del diseño anatómico observarán las mismas medidas).

GRAFICO 11: ESQUEMA DE ESCALERAS



6.2.-ESCALERAS

Las escaleras que no consideran determinados requerimientos del diseño universal representan un obstáculo para personas con discapacidad visual, semi ambulatorios, ancianos y niños pequeños. El diseño de una escalera como el de una rampa no es difícil pero requiere del conocimiento de determinados requisitos para hacerlas fácilmente transitables tanto para las personas que deben cargar con ciertas discapacidades como aquellas que no. Algunas consideraciones necesarias a la hora de diseñar una escalera son las siguientes:

- Acceso a escaleras y escalones: Serán fáciles y estos escalones deberán estar provistos de pasamanos. No se recomiendan escaleras en coincidencia con los umbrales de las puertas.

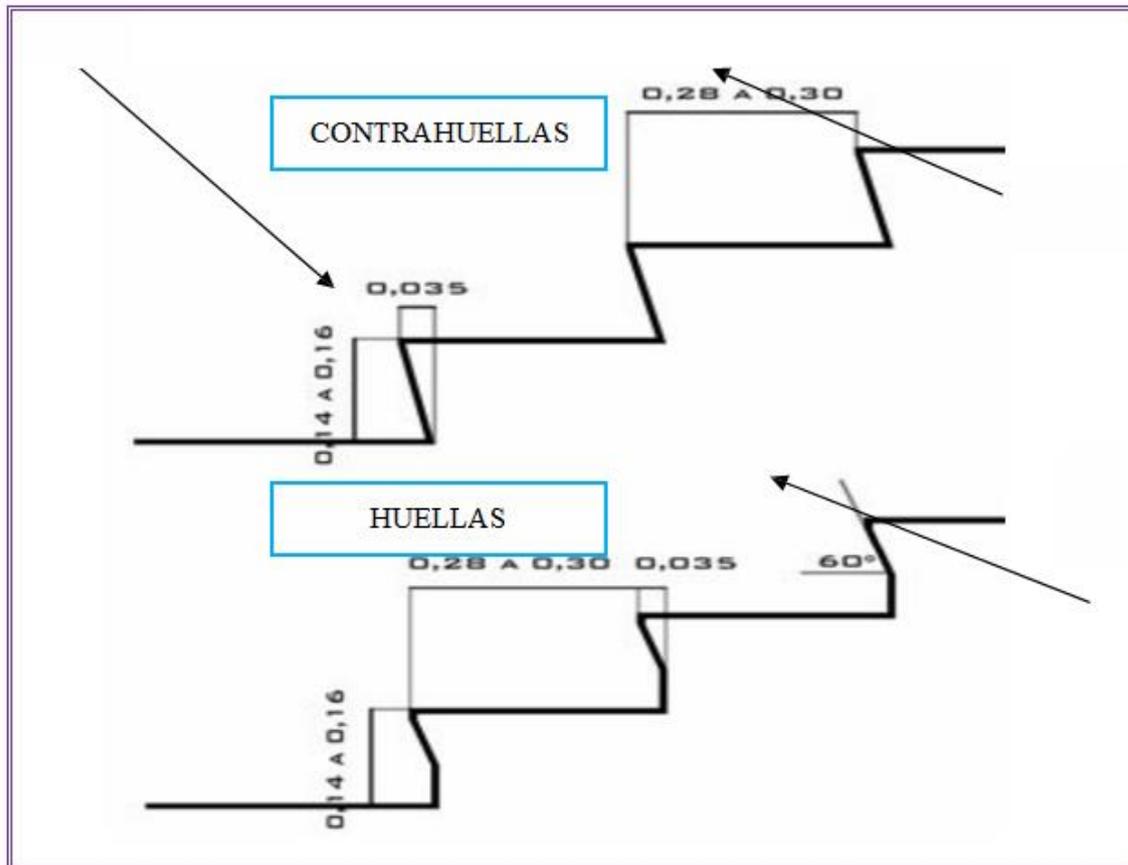
- Escaleras principales: Las escaleras principales no contarán con más de 12 contrahuella corridas entre rellanos y descansos; y obviamente tanto las contrahuella como las huella no deben presentar alturas y anchos variables

Respectivamente. La correcta obtención de las dimensiones de un escalón (tanto de la contrahuella como de la huella) que hacen más confortables y transitables a la escalera, es la parte más "compleja" que surge de del empleo de una fórmula que tiene en cuenta ciertas variables como el desnivel a salvar, la altura de la contrahuella, etc). Debe tenerse en cuenta que las escaleras cuentan con alzada de 0,14 a 0,16cm y huella de 0,28 a 0,30 cm aproximadamente. El ancho mínimo de las escaleras principales, medida entre zócalos, será de 1,20 m. Al comenzar y finalizar cada tramo de escalera se recomienda colocar un solado de prevención de textura en relieve y color contrastante con respecto a los escalones y el solado del local, con un largo de 0,60 m por el ancho de la escalera.

- Escaleras mecánicas: En zonas de piso de ascenso y descenso, se deberá colocar una zona de prevención de solado diferente al del local con textura en relieve y color contrastante; como así también frente al dispositivo en una zona que abarca de 0,50 m 0,10m de largo por el ancho de la escalera mecánica, incluidos

los pasamanos.

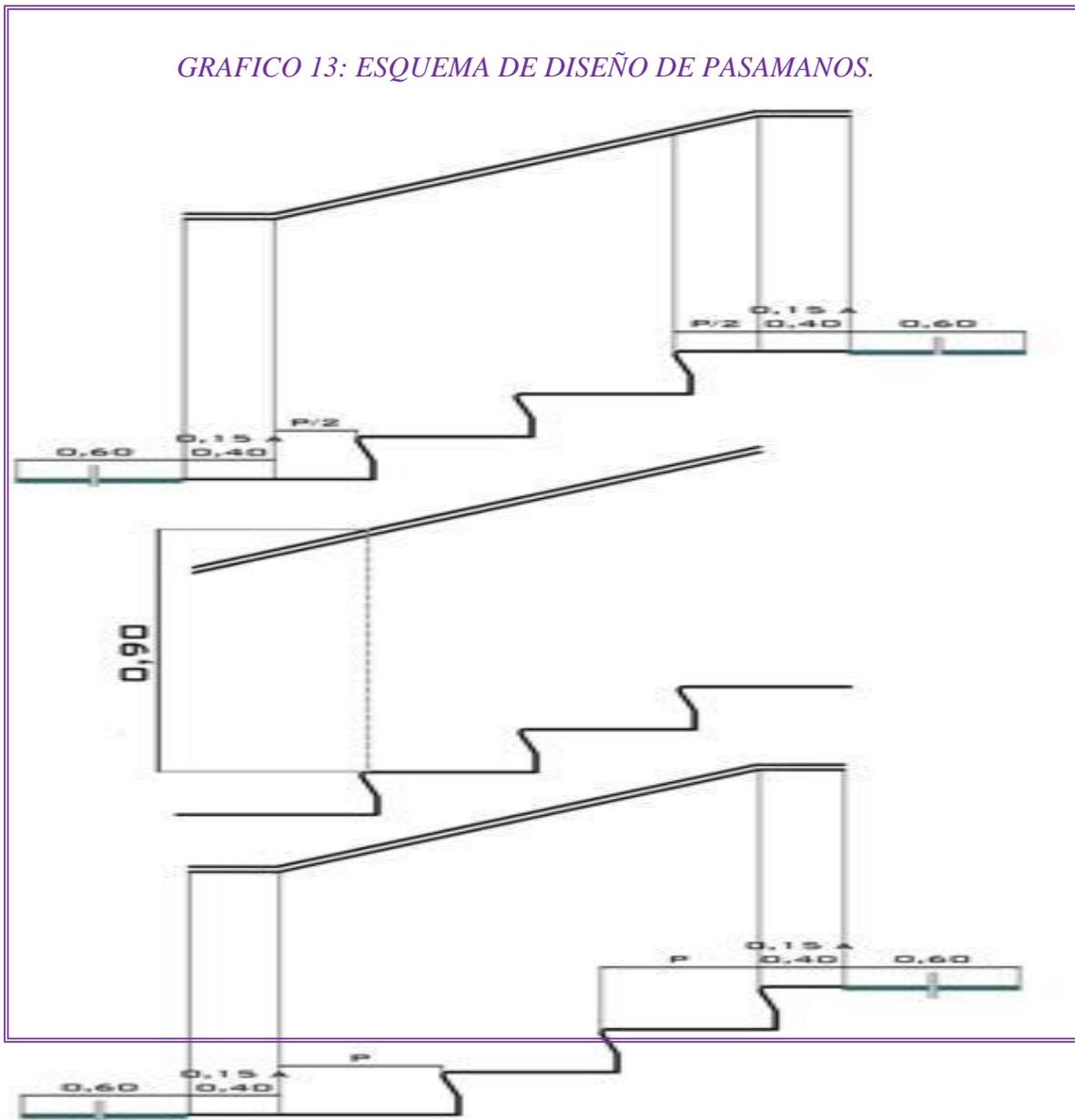
GRAFICO 12: ESCALERAS (HUELLAS Y CONTRAHUELLAS)



2.6.3.-PASAMANOS

A ambos lados de la escalera, deberán colocarse a un altura de 0,90 m 0,05 m pasamanos medidos desde la nariz del escalón hasta el plano superior del pasamanos. La sección transversal circular o anatómica de los pasamanos tendrá un diámetro mínimo de 0,04 m y máximo de 0,05 m y estará separado del filo del paramento o pared como mínimo 0,04 m. Cuando el ancho de la escalera supere los 2,40 m, se colocará un pasamano intermedio separado 1,00 de los pasamanos laterales.

GRAFICO 13: ESQUEMA DE DISEÑO DE PASAMANOS.



2.6.4.-PUERTAS

Un elemento tan sencillo y tan común como las puertas cumple en la obra funciones bien definidas: la de privacidad, al permitir el paso de personas de un espacio a otro que estén comunicados por ella, estética; las puertas ayudadas con otros elementos constructivos y decorativos de la obra pueden darnos distintas sensaciones a través de su materialidad, sus dimensiones, etc. (podríamos tener puertas de grandes dimensiones y dar la sensación de majestuosidad; o tener puertas pequeña, adaptadas en mayor medida a

la escala humana haciendo un espacio más confortable y acogedor). Sin embargo; un inadecuado diseño de las mismas, tanto en sus dimensiones como la mala utilización del material que la conforma, pueden representar obstáculos que desencadenan accidentes no menores que el de las rampas y escaleras. Algunas consideraciones a tener en cuenta en el momento de elegir y colocar una puerta son:

- La luz útil de paso: La luz útil mínima accesible es de 0,80 m para facilitar el paso de sillas de ruedas o muletas. Se recomiendan las luces de 0,90 m.
- Altura de los herrajes: Los herrajes deberán colocarse a una altura de 0,90 m 0,05 m sobre el nivel del solado (piso).
- Altura de ubicación de los herrajes complementarios: Deben colocarse en las puertas de los servicios sanitarios especiales para personas con movilidad reducida o también si se desea en otros locales destinados a ellos. Están constituidos por barras de sección circular de 0,40 m de longitud mínima, colocados horizontales a una altura de 0,85 m, verticales u oblicuas con su punto medio a una altura de 0,90 m a partir del nivel del solado (piso). Deberán estar ubicados en puertas con bisagras, en la cara exterior al local hacia donde abre la puerta y en las corredizas o plegadizas se pueden colocar barras verticales en ambas caras de las hojas de la puerta y en los marcos a una altura de 0,90 m del nivel del solado en su punto medio.
- Umbrales: Deberán tener una altura máxima de 0,02 m en puertas de entrada principal o secundaria.
- Materialidad de las puertas: La utilización de puertas o paneles de vidrio en puertas o paneles puede resultar peligrosa si no están visiblemente señalizados debido que pueden no ser vistas por personas que no ven afectada su visión y en mayor grado por aquellos que sufren discapacidades visuales. Es por ello que para estas puertas es aconsejable la utilización de cristales templados o vidrios inastillables (en caso de choques, golpes, etc) de espesor adecuado a sus dimensiones y que deberán estar identificados con leyendas ubicadas a 1,40 m 0,10 m de altura; franjas opacas de color

contrastante o despulidas a 1,05 m 0,15 m y herrajes ubicados a 0,90 m 0,05 m de altura, obviamente desde el nivel del solado. En el caso de los paneles de vidrio alcanzará solo con la colocación de franjas opacas de color contrastante o despulidas a 1,05 m 0,05 m del nivel del solado.

Puertas giratorias: No son recomendables como único medio de entrada o salida principal o secundaria, ya que son difíciles de acceder para las personas con ciertas discapacidades motrices y otras; y por otra parte en el caso de accidentes dificulta la rápida evacuación de personas, es por ello obligatorio complementarlas con otro tipo de puertas

2.6.5.-PERCEPCION DE INFORMACION

La información es lo que permite a las personas desenvolverse en un determinado espacio o medio. Es por ello que la transmisión de la información debe efectuarse en forma clara y sencilla y debe estar destinada a todas las personas teniendo en cuenta que no todas pueden percibirla de la misma manera. Los factores a tener en cuenta al momento de brindar información son:

- Distintos colectivos de personas: Esto nos permitirá la determinación de la altura a la cual deberá colocarse la información, de manera tal de garantizar una línea visual directa para todas las personas.
- Manejo y utilización del contraste: Es aconsejable el empleo de contraste suficiente entre la información y su fondo. Es importante la utilización de símbolos fáciles de reconocer relacionados en forma calculada con colores normalizados.
- Tamaño de la información: Debe ser el indicado de acuerdo a la distancia a la que deba ser leída.
- Las discapacidades que puedan llegar tener las personas que utilicen la información: Para las personas ciegas, por ejemplo, la información se brinda a través de señales táctiles y por medios acústicos. Las personas con dificultades para la audición o hipó acústicas, necesitan que la información amplifique mediante el empleo de bucles magnéticos, mientras que las personas sordas, por el contrario, necesitan que la misma se haga visible.

2.6.6.-SENDEROS Y VEREDAS

El diseño destinado a todas las personas, tanto a las que sufren discapacidades como a las que no, debe tener en cuenta todos los ámbitos en los cuales deben desenvolverse las personas, es decir, los ámbitos privados como los públicos. En los ámbitos públicos hay muchos elementos que por no tener un adecuado diseño constituyen obstáculos para el desarrollo de las personas con discapacidades en dicho medio. Algunos de esos elementos son las rampas, las escaleras, los senderos, las veredas y las áreas de descanso.

Senderos y veredas: Se recomienda un ancho mínimo de 1,50 m que permita el paso de dos personas, unas de ellas en silla de ruedas, y el giro necesario para realizar el cambio de dirección de la silla. Los solados (pisos) de los mismos serán de materiales antideslizantes, sin resaltos, ni aberturas o rejas cuyas separaciones superen los 0,02 m. Los canales de tránsito, semáforos, postes de iluminación y cualquier otro elemento vertical de señalización o de mobiliario urbano (buzones, papeleros, teléfonos públicos, etc.) se colocarán en senderos y veredas en forma que no se conviertan en obstáculos para personas con deficiencias visuales y para las personas que se desplacen en sillas de ruedas; para ello se hace necesario tener en cuenta un "volumen libre de riesgos" de 1,20 m de ancho por 2,00 m de alto. En senderos parqueizados se colocarán pasamanos que sirvan de apoyos para las personas con movilidad reducida y de guía para aquellas personas que posean deficiencia visual. Los árboles que se sitúen en dichos senderos, no interrumpirán la circulación y estarán rodeados con rejas.

- **Áreas de descanso:** Se recomienda la ubicación de zonas de descanso en puntos centrales de caminos extensos, áreas verdes y edificios de infraestructura de transporte. Los asientos que constituyen estas zonas de descanso deben contar con apoyabrazos de manera que brinden a las personas con movilidad reducida mayor comodidad y estabilidad al sentarse e incorporarse, sus medidas deben ser aproximadamente las siguientes: deberá ubicarse su asiento a una altura de 0,45 m y su ancho será de aproximadamente de 0,45 m con una ligera pendiente hacia la parte posterior y los apoyabrazos entre 0,70 m y 0,75 m con respecto al nivel del solado. En cada área debe preverse una superficie de 0,90 m por 1,50 m para ubicar una silla de ruedas, señalándose dicha zona mediante la utilización de un solado adecuado.

2.6.7.-BAÑOS

Como he nombrado en varias ocasiones, los ambientes pueden adaptarse cuando requieran ser usados por personas con movilidad reducida. Los baños son un claro ejemplo de locales adaptados a este tipo de necesidades. Para adaptarlos generalmente se les adiciona pasamanos y otros elementos que les permite a las personas con discapacidades motrices su cómodo y adecuado uso, sin la necesidad de esfuerzos innecesarios; hoy en día hay empresas que se dedican a la fabricación tecnologías que permiten automatizar instalaciones sanitarias (inodoros que se descargan sin necesidad de accionarlos manualmente, o lavabos en las que el agua sale sólo cuando se acercan las manos, etc). Pero el diseño de un baño de estas características no se limita solo al empleo de pasamanos y tecnologías de avanzada; hay ciertas medidas características de los artefactos a respetar:

- Inodoro: Se colocará un inodoro de pedestal cuyas dimensiones mínimas de aproximación serán de 0,80 m de ancho a un lado del artefacto, de 0,30 m del otro lado del artefacto, ambas por el largo del artefacto, su conexión y sistema de limpieza posterior, más 0,90 m, y frente al artefacto el ancho del mismo por 0,90 m de largo. El inodoro se colocará sobre una plataforma que no sobresalga de la base del artefacto, de modo que la taza del mismo con la tabla resulte instalada de 0,50 m a 0,53 m del nivel del solado o se elevará con una tabla suplementada. El accionamiento del sistema de limpieza estará ubicado entre 0,90 m +/- 0,30 m del nivel del solado. Este artefacto con su superficie de aproximación libre y a un mismo nivel se podrá ubicar en:

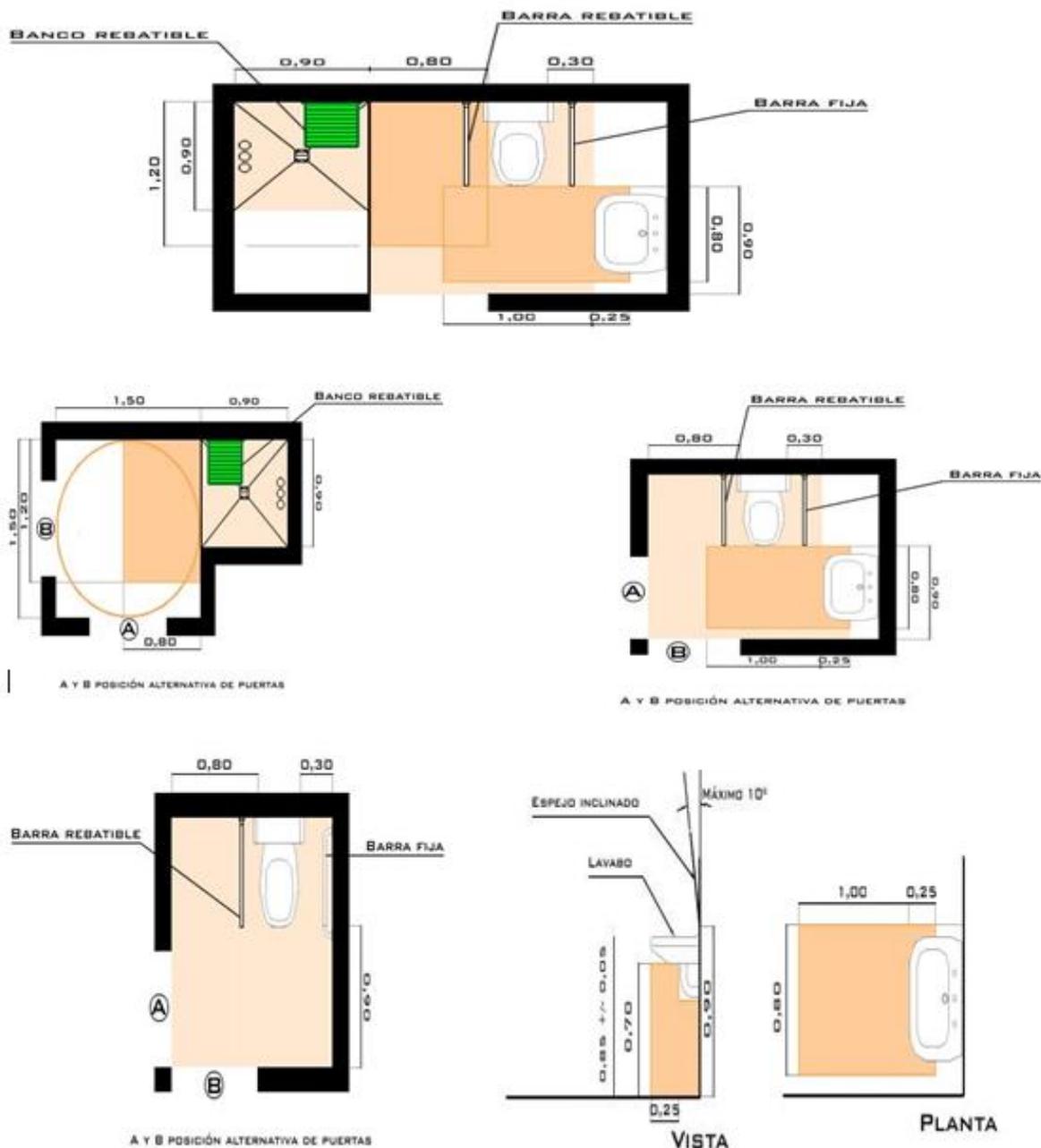
1. Un retrete
2. Un retrete con lavabo
3. Un baño con ducha
4. Un baño con ducha y lavabo

- Ducha y desagüe de piso: La ducha y su desagüe de piso constarán de una zona de

duchado de 0,90 m por 0,90 m con asiento rebatible y una zona seca de 0,80 m por 1,20 m, que estarán al mismo nivel en todo el local. La ducha con su desagüe, zona de duchado y zona seca se podrán instalar en un gabinete independiente o con otros artefactos que cumplan con lo prescrito en los ítems anteriores, pudiéndose en ese caso superponer la zona seca con las superficies de aproximación del o de los artefactos restantes en la forma seguidamente indicada:

1. En un gabinete con zona de duchado de 0,90 m por 0,90 m y superficie de 1,50 m por 1,50 m que incluye la zona seca y el espacio necesario para el giro a 360° de una silla de ruedas.
2. En un baño con inodoro y lavabo.

GRAFICO 14: ESQUEMA DE DISEÑO DE BAÑOS.



AYUDAS TECNICAS PARA BAÑO

GRAFICO 15: TECNICAS PARA EL DISEÑO DE BAÑOS.



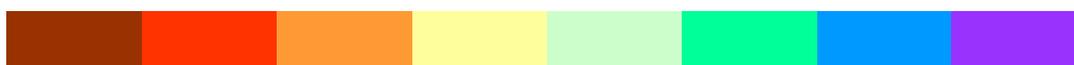
1.1.8.8.-LUZ Y COLOR

Los colores son capaces de transmitir emociones. Si bien hay una psicología del color y algunos colores tienen efectos emocionales universales, en la mayoría de los casos, sus significados son dependientes de la cultura.¹⁵

Las emociones asociadas a algunos colores tienen una fuerte componente cultural. Por ejemplo en China la muerte se asocia con el verde mientras que en occidente se asocia al color negro. En otros contextos se asocia el verde con la envidia. El rojo en China significa buena fortuna mientras que en Occidente se asocia al espíritu deportivo.

Sin embargo hay que notar la diferencia entre las emociones y los significados. Mientras que las emociones son inconscientes los significados tienen un contexto cultural y convencional más fuerte. Los colores más primarios emocionalmente parecen ser rojo y azul. La visión del color rojo es capaz de aumentar la presión sanguínea y el ritmo cardíaco, mientras que el azul parece tener el efecto contrario.

Los colores se distinguen típicamente en cálidos (amarillos, rojos, naranjas) y colores fríos (azules, verdes y violetas) por primitivas y probablemente universales asociaciones al sol y el fuego, para unos, al agua y la vegetación los otros.



Colores cálidos y colores fríos. En este ejemplo los colores de la mitad

La elección del uso de ciertos colores, no es solamente una cuestión de preferencias personales ya que éstos afectan al individuo física, emocional y psicológicamente. Por ello es importante que conozcan sus efectos y lo que pueden hacer a su estado de ánimo.

15 (“Color Harmony for the Web” de Cailin Boyle)



Azul

Tiene un efecto calmante, causado generalmente por el cuerpo que produce químicos tranquilizantes naturales que te relajan y mantienen fresco al estar expuesto a este color. Debido a este efecto, el color azul crea un sentimiento de tranquilidad, paz y confianza. Puedes usar azul en pocas cantidades, ya que el exceso del mismo hace que un cuarto se vea y se sienta frío.



Rojo

Cuando el rojo predomina en la decoración, los latidos del corazón se aceleran, sube la presión sanguínea y la respiración es mucho más rápida. Si se exceden en la aplicación de este color, será probable que la tranquilidad y estado de ánimo se vea afectado. Por ello, el uso de rojos brillantes puede utilizarse mejor en accesorios como cuadros sillas o cojines. Además, el rojo estimula el apetito, lo que explica su uso frecuente en los restaurantes.



Verde

Cuando nos rodeamos de naturaleza (plantas y árboles), el color verde de la misma refresca, nutre, proporciona cierto balance y normaliza los estados de ánimo. El verde es considerado como un color neutral que se combina a la perfección con otros colores. En la mayoría de los platillos que se sirven en comidas o cenas, los alimentos verdes se usan para complementar; de la misma forma puede ser utilizado este color en decoración de interiores, al lograr que funcione como un elemento que haga lucir a los demás accesorios a la vez que los acompañe. El verde fuerte es asociado con el éxito utilizado, en su mayoría, por personas de un nivel socio-económico alto.



Amarillo

Es un color caliente y alegre que llama mucho la atención. Se Debe tener cuidado de no excederse en utilizar el amarillo , ya que la exposición continua a muchos objetos o elementos de este color puede provocar ansiedad. Pueden utilizarlo como parte de algunos accesorios, pero en pocas cantidades como puede ser en algunas partes del papel tapiz, en tapetes, en los cordones que detengan sus cortinas, etc.



Blanco

Es limpio y puro, escaso de todo color, por lo que se mezcla perfectamente bien con todos los colores. Cuando el blanco se utiliza en lugares o cuartos reducidos, da la sensación de que hay mayor espacio. El uso del blanco brillante en techos y paredes, abre los espacios a los que no les llega la luz natural y corrige bastante los techos bajos, dando la impresión de que son más altos.



Negro

No irradia esperanza por lo que se le considera un color deprimente y que denota tristeza. Es la combinación de todos los colores, sin embargo si se usa con moderación, dará un aire de sofisticación, elegancia y apertura.

Los colores opacos, como el blanco y negro son usados en su mayoría, en la decoración moderna, sobre todo en muebles como sillones y sillas; también en este estilo se usa el aplicar colores fuertes pero en accesorios como cuadros, floreros, etc. El azul y verde en tonos pálidos son usados en la decoración estilo mediterráneo que generalmente se combina con madera. Y en el rústico, predominan los colores fuertes y los muebles pueden ser de madera apolillada y vieja.

Tanto el color como la iluminación de un espacio, pueden darnos diferentes sensaciones al ingresar en él. Generalmente una buena iluminación mejora la resolución visual, la percepción de los colores y de las distintas profundidades; mientras que el color en un espacio puede darnos sensaciones de encierro y espacios reducidos, al utilizar colores fríos (azul, verde, violeta) por el contrario pueden ampliarse espacios pequeños al emplear en él colores cálidos (amarillo, naranja, rojo). También se pueden destacar ciertos elementos constructivos o decorativos de un local

- a través de una adecuada combinación de colores cálidos y fríos. Es por ello que es fundamental tener en un espacio un adecuado alumbrado y coloración, ya que pueden transmitir en forma correcta las sensaciones que se quieren brindar. Algunos criterios a tener en cuenta son:

los acabados de la superficie del local: Deben evitarse superficies pulidas o especulares, recomendándose superficies mate u opacas debido a que los brillos excesivos pueden provocar molestias y dificultar la resolución de imágenes mientras que contribuyen con la fatiga visual.

- La determinación de los colores a emplear: Se recomienda la utilización de colores cuyos valores de gris sean detectables por personas con ciertas discapacidades visuales que no perciben colores

Pero si sus contrastes y tonos de grises. De esta manera pueden destacarse áreas de pisos que requieran de advertencias de riesgos mediante el empleo de colores vivos.

- Adaptación a la luz y a la oscuridad: se debe evitar excesivos contrastes entre áreas de modo sucesivo que cuentan con una diferencia de iluminación

Importante, para favorecer la adaptación visual de las personas que pasen de un área a otra.

- Deslumbramientos: Es recomendable evitar brillos molestos o deslumbramientos de cualquier tipo, que dificulten la resolución de imágenes o contribuyan a una mayor fatiga visual. Los deslumbramientos pueden ser de

Tipo:

1. Directo: Provocado por luces ubicadas dentro del campo de visión, al reparar en la altura de las luminarias.

2. Reflejado: Proveniente del reflejo de las fuentes de luz sobre superficies especulares en dirección al ojo.

Velado: Provocado por la disposición de la luz en pequeñas partículas que pueden estar en el medio ambiente.

2.6.9.-PAREDES

Por su presencia visual, las paredes adquieren un destacado protagonismo dentro de la decoración. Pero pocas veces les damos el lugar que se merecen, dejándolas vestidas simplemente con una discreta mano de pintura.

Sin embargo, existen una variedad de técnicas y materiales que se pueden aplicar en paredes permitiéndonos incorporarlas con excelente resultado al conjunto de la decoración.

6.9.1.-TECNICAS DE DECORACION PINTURA.-

La opción más simple, económica y efectiva para paredes que estén en buen estado (firmes, sin humedad u hongos) es la pintura. En base a un color único o en combinaciones de colores, la pintura ofrece excelente acabado y facilita la decoración de ambientes. Existen en el mercado numerosas clases y colores de pintura que varían según el tipo, aplicación, característica, rendimiento o calidad. Además, según la elección del color o el diseño, se pueden lograr efectos (por ejemplo: ampliar, reducir o iluminar un cuarto) o generar climas (calidez, intimidad, sensación de higiene, etc.).

ESPONJEADO.-

El esponjeado consiste en golpear suavemente sobre una pared con una esponja para lograr una superficie manchada con superposición de colores: un color de fondo y uno o varios colores de esponjeado. El diseño resultante varía según la textura de la esponja, sea ésta natural (vegetal o marina) o sintética. Un complemento fundamental en este tipo de trabajos es la cinta de pintor, útil para proteger bordes, marcos o

sectores que no queramos pintar.

TRAPEADO.-

Con una técnica similar a la del esponjeado, el trapeado utiliza en cambio un lienzo en lugar de esponja para aplicar la pintura. A diferencia de la técnica anterior, aquí el diseño puede realizarse con golpes suaves, frotando el lienzo o haciéndolo rodar hasta formar el diseño elegido. El trapeado es simple, rápido y -como el esponjeado- puede realizarse en base a dos colores o más; en superficies recién pintadas o sobre la antigua (pero en buenas condiciones). Una opción más, es combinar en una misma pared trapeado y esponjeado.

ESPATULADO.-

El espatulado consiste en aplicar, por medio de una espátula, una capa de estuco sobre una superficie para lograr diferentes trazos con relieve. Para ello se utiliza masa corrida común y se lo pinta una vez seco, aunque existe la opción de tonalizar el material antes de su aplicación.

2.6.10.-PISOS

La variedad de opciones para pisos es tan amplia (materiales, texturas y diseños), que su elección puede ser motivo de conflicto.

Para saber cuál piso es el que mejor se adapta a nuestras necesidades, debemos empezar preguntándonos: *¿para qué y dónde vamos a utilizarlo?* Antes que cualquier consideración estética (armonía visual o gustos personales), es fundamental definir usos y cuestiones particulares: qué transitado es el piso en cuestión, con cuánta frecuencia se limpiará, qué durabilidad esperamos, cual es el grado de exposición a la humedad, agua o sol.

No todas las clases de pisos se adaptan a las mismas exigencias, incluso algunos lo hacen mejor que otros. Para una buena elección, debemos tener en cuenta qué vamos a necesitar, para qué y dónde lo vamos a utilizar. Antes que una decisión desde lo decorativo, los pisos deben poder adaptarse al uso y las condiciones ambientales existentes.

Es probable que usted piense que la elección del piso es una decisión de obra y que tendrá que conformarse con el piso que tiene. En realidad, en cualquier momento podemos realizar un cambio o restauración profunda del piso actual y obtener un importante vuelco en la decoración general.

6.10.1.-CLASES DE PISOS Y CARACTERISTICAS PISOS DE MADERA.-

Los pisos de madera aportan calidez al ambiente y ofrecen alta resistencia al paso del tiempo. Utilizando el tratamiento adecuado se pueden colocar en cualquier habitación , aunque van mejor en lugares que no estén expuestos a la humedad, el agua o la luz solar. La mayor dificultad en la elección de pisos de madera, es reconocer y elegir la madera apropiada.

VENTAJAS DEL USO DEL PISO DE MADERA.-

La madera tiene la propiedad de transmitir calidez a lugares fríos e impersonales. Con una buena colocación, tratamiento y mantenimiento, se mantiene intacta durante muchos años.

DESVENTAJAS DEL USO DEL PISO DE MADERA.-

Si bien la madera tratada es muy resistente, no es recomendable exponerla de manera constante a la humedad y el agua. Además se requiere de maderas bien estacionadas para garantizar su calidad, datos que muchas veces ignoramos o desconocemos al momento de comprar

ALFOMBRA.-

Las alfombras ofrecen calidez y confort. Aportan valor estético a la decoración y poseen propiedades de aislamiento térmico (aíslan del frío) y acústico (absorben el sonido y contribuyen al silencio). Además, son fáciles de colocar sobre otros pisos sin tener que hacer obras.

Sencillas o sugestivas, las alfombras se adecuan a todo tipo de ambientes, siempre que no entren en contacto con humedad o agua, por ejemplo en baños y cocinas. También se debe evitar la colocación de alfombras en lugares con personas alérgicas a los

ácaros

VENTAJAS DEL USO DE ALFOMBRA.-

Las alfombras son económicas y de fácil colocación. Aportan calidez, valor estético y poseen propiedades de aislamiento térmico y acústico.

DESVENTAJAS DEL USO DE ALFOMBRA.-

Acumulan polvo y suciedad si no se las trata o limpia adecuadamente. Requieren de mucho mantenimiento y limpieza.

CERAMICAS Y PORCELANATOS

El cerámico es básicamente una pieza conformada de una mezcla en arcilla y agua, sometida a cocción y de terminación porosa (*llamada bizcocho*). Algunas poseen una capa de esmalte, otorgándole una terminación lisa y suave al tacto, además de mayor resistencia a los golpes y las manchas.

El porcelanato, en cambio, es una masa uniforme a la que se le adhiere color y se la puede confeccionar en distintas terminaciones: lisa, rugosa o con textura.

Su proceso de cocción a altas temperaturas los hace sumamente resistentes y su terminación permite un fácil mantenimiento y limpieza. Como suelen estar esmaltados -mate, brillante y satinado- son sumamente impermeables y por lo tanto ideales para baños y cocinas (no absorben grasa ni humedad).

Las cerámicas y porcelanatos que se utilizan en el piso son más pesados y duraderos que las que se utilizan en las paredes y otras superficies, pues deben soportar el impacto de las pisadas y el peso de los muebles.

Se colocan siempre sobre el contrapiso que debe estar firme y nivelado. Las juntas no deben ser menores a 3 mm. No necesitan ser curados ni tratados luego de su colocación. Llevan siempre un zócalo en el mismo material o preparado especialmente para combinar con esa cerámica o porcelanato.

2.7.- AYUDAS TÉCNICAS

Permiten a todas aquellas personas que padecen algún tipo de discapacidad disfrutar de cierta autonomía e independencia, facilitando las acciones de la vida diaria. Soluciones

para el aseo de personas inmobilizadas en cama, elevadores de bañera, bañeras para el aseo sobre cama, ayudas para cocinar, comer y ayudas a la comunicación.

Grúas elevadoras y sillas de transferencia que facilitan y minimizan los traslados, con sistemas hidráulicos o eléctricos.

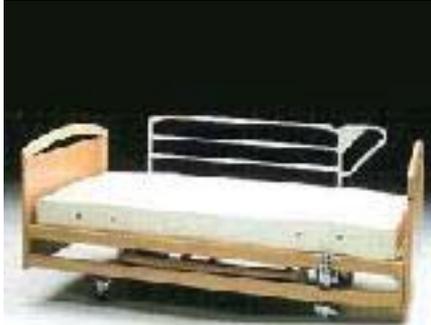
2.7.1.-BAÑO

GRAFICO 16: IMPLEMENTACIONES DE MODULOS DE BAÑOS.

FOTO	DESCRIPCION
	<p>Barras de baño, asientos especiales, asideros</p>
	<p>Silla de baño totalmente en plástico y con ruedas de 125 mm. de diámetro. Forma especialmente armónica, extremadamente insensible a la suciedad, fácil de limpiar, poco peso, muy resistente, requiere poco mantenimiento, confort óptimo de asiento, inodoro incorporado, apoyabrazos giratorio, altura adaptable a todos los WC estándar.</p>

2.7.2.-DORMITORIO.-

GRAFICO 17: ESQUEMAS DE MODELOS DE CAMAS.

	<p>Cama articulada Cama con articulación de tres planos y dos articulaciones, tronco electrónico, pies cremallera. Patas con travesaños graduables en altura, el somier está recubierto por pintura epóxica, láminas de haya vaporizada con revestimiento antideslizante y antihumedad.</p>
	<p>Cama de madera con somier articulado en 4 planos motorizados y regulación de la altura de la cama eléctricamente, dispone de barandilla abatible. Características: Ancho de la cama: 102 cm. Longitud : 210 cm. - Altura: 42/80 cm.</p>
	<p>Cama laqueada en color gris con articulación: 3 planos ergonómicos. Zonas: cabeza, cervical, dorsal, lumbar, piernas. Selector manual en multi-opcional en cabecero y piecero. Láminas anchas de 70 mm de haya vaporizada en color beige con revestimiento antideslizante y antihumedad. Asas sujeta colchón. Características: Ancho de la cama: 135/150 cm.</p>
	<p>Cama de madera con somier articulado en 4 planos motorizados y variable en altura de 42 a 80 cm eléctricamente, la base del somier lleva 4 ruedas con frenado manual. Características: Ancho de la cama: 102 cm. Longitud : 210 cm.</p>

CAPITULO III

MARCO REAL

3. MARCO REAL

3.1. AMBITO DE ESTUDIO

3.1.1. ANALISIS MACRO REGIONAL

La Macro región del Sur del Perú¹⁷, conformada por las regiones de Tacna, Moquegua, Arequipa, Puno, Cusco, Apurímac y Madre de Dios, Este espacio geográfico y potencial bloque geopolítico en el ámbito nacional, abarca una superficie de 340,107.75 Km² (de la cual la ciudad de Acora ocupa 1941.09 Km²), en el marco de la economía de la Macro región sur, Acora ha iniciado un proceso de crecimiento económico, aprovechando su cercanía a los países como Bolivia, Brasil, Chile y Argentina y para ello el gobierno local, las instituciones públicas y privadas, líderes y sociedad civil vienen organizándose para afrontar dicho proceso (Véase el siguiente cuadro).

GRAFICO 18: MAPA DE UBICACION



Fuente: Elaboración propia

¹⁷ Es una conformación geopolítica, que tiene por finalidad fortalecer la capacidad económica y productiva de las regiones del sur del país. (Datos extraídos de encarta).

Hitos importantes en este proceso, son los proyectos de la Carretera Interoceánica, el Gas de Camisea y Tarija, el Par Portuario Ilo - Matarani, la Carretera Costanera, entre otros. La realización de estos proyectos se ha convertido en la esperanza de los más de 4'000,000 de habitantes de la Macro región Sur debido a los enormes beneficios económicos y sociales que traerían, y es allí donde la ciudad de Acora jugaría un rol importante aprovechando su ubicación dentro de la línea de interconexión entre los países fronterizos, la selva, la sierra y la costa del sur del país.

Frente a estos desafíos, es indispensable identificar las relaciones ambientales, económicas y sociales que la ciudad tiene con su ámbito macro regional, de esta manera prever las acciones necesarias que preparen a la ciudad para las condiciones del desarrollo integrado regional presente y futuro.

3.1.2. ANALISIS REGIONAL

La Región de Puno está localizada, en la parte sur-oriental del Perú, entre los 13° 00'17" de Latitud Sur y los 71° 08'68" de Longitud Oeste. Limita con las regiones del Cusco y Madre de Dios por el Norte, con Moquegua y Tacna por el Sur, con Arequipa y Cusco por el Oeste y con el País Bolivia por el Este.

El territorio regional tiene una superficie de 66,988.22 km² que representa el 5.6% del territorio nacional; su división política territorial comprende 13 provincias con un población: Puno, Azángaro, Carabaya, Chucuito, Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio de Putina, San Román, Sandía y Yunguyo, que en su conjunto agrupan a una población al 2007 de 1'268,441 habitantes con una densidad poblacional de 17,62 hab/km² y para el año 2011 se calcula que será de 1'326,924. La Región Puno registró una tasa de crecimiento promedio intercensal 1993-2007 de 1,13% inferior al promedio nacional de 1,50%. ⁵³

En el territorio regional, el distrito de Acora se localiza a 35 km al Sur de la provincia de Puno, limitando al norte con el distrito de Plateria, al sur con la Provincia del Collao Ilave, al este con el Lago Tititcaca y al oeste con la región de Moquegua; Acora concentra una población total de 28,679.00 habitantes censados hasta el 2007 y una tasa de crecimiento anual de 1.3% entre 1993 y 2007. El distrito de Acora, rural y urbano forman parte de esta

última, vinculándose a estos espacios mayores a través de relaciones sociales, ambientales, económicas y culturales (Ver el mapa de la región de Puno).⁵⁴

GRAFICO 19: MAPA REGIONAL



Fuente: Elaboración propia

⁵³ Extraídos del Plan de Desarrollo Regional del 2007 - 2011

⁵⁴ Extraídos del INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática

3.1.3. ANALISIS DE LA CIUDAD DE ACORA.

UBICACIÓN POLITICA

La ciudad de Acora está al sur de la ciudad de Puno, al Este del Lago Titicaca. Políticamente es la capital del distrito de la Provincia de Puno y Región Puno. Es nodo comercial del sur-altiplánico, en el Corredor Puno - Desaguadero. Acora se ha desarrollado a una altura promedio de 3,867 m.s.n.m. y ocupa una extensión aproximada de 120 Has.

Acora se consolida en la carretera hacia Bolivia, con crecimiento de la ciudad longitudinal a lo largo de la vía, sobre la que en los años 70 se construye la Carretera Panamericana. La población se ubica sobre este eje. Por su vocación eminentemente comercial, donde se aprecian nuevas urbanizaciones.

GRAFICO 20: MAPA POLITICO DE LA CIUDAD



CIUDAD DE ACORA

Fuente: Elaboración propia

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Geográficamente se ubica entre los paralelos de $15^{\circ}58,89''$ de Latitud Sur, con respecto al meridiano de "Greenwich" entre los paralelos de $69^{\circ}47,49''$ de Longitud Oeste.

Además se sitúa entre las coordenadas: 1500.00 N, 11500.00 E y 5500.00 N, 8000.00 E., coordenadas UTM.

Acora es una de las ciudades importantes por su ubicación estratégica en el Sur del Altiplano Peruano, al Este del lago Titicaca, pues se convierte en un eje geográfico, comercial, turístico, de intercomunicaciones en el desarrollo del Sur de la Región Puno (Ver la imagen siguiente).

ALTITUD

- Pertenece a la Región Suni.
- Zona Central: 3867 msnm.
- Cima del Cerro Yanamuri: 3880 msnm.

LIMITES

NORTE : Distrito de Platería.

SUR : Provincia de El Collao Ilave.

OESTE : Región de José Carlos Mariátegui (Moquegua).

ESTE : Lago Titicaca.

GRAFICO 21: UBICACIÓN GEOGRAFICA.



Fuente: Elaboración propia/Google hearth

CLIMA

Distrito de Acora se encuentra en la zona ecológica de Puna Seca;

El clima en la zona plana es frío templado húmedo, mientras en la zona de cordillera predomina un clima frío intenso y seco, su clima se caracteriza por presentar fuertes variaciones estacionarias. En los meses de Noviembre – Abril las precipitaciones son de

1250 mm. Y la precipitación promedio anual es de 750 mm. La temperatura oscila entre 26°C a 17.5°C.

GEOGRAFIA

El distrito de Acora es parte de meseta de El Collao, configura un espacio relativamente plano sin grandes accidentes geográficos, lo que ha favorecido el crecimiento horizontal de la ciudad. Según los datos obtenidos, el 78.80% del área urbana de Acora está localizada en terreno plano llamado de Meseta, el 19.02% se asienta en las zonas de "valles" que forman los cerros aledaños y sólo el 2.00% está localizado en los cerros circundantes.

El distrito de Acora está configurada por cuatro Zonas en las que se aprecian variaciones en la geografía, una de las más destacadas es la zona lago denominado "Valle Escondido de los Incas" donde ofrece paisajes maravillosos, abundantes en fauna y flora.

Acora ha tenido un crecimiento acelerado, producto de la migración del campo a la ciudad y el comercio intermediario, que hoy tienden a equilibrarse, origina la ocupación desordenada del espacio urbano, especialmente sobre las vías principales de la ciudad, con déficit importantes de equipamiento urbano e infraestructura de servicios.

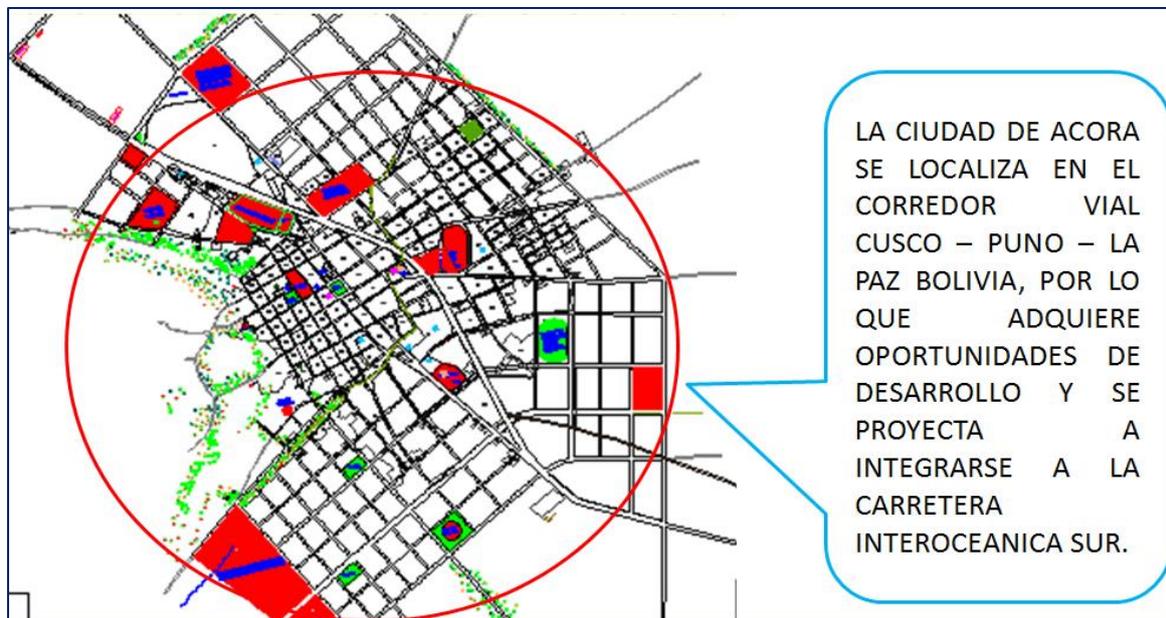
En la actualidad el distrito de Acora viene proyectándose a ser la nueva provincia de la región de Puno, las Autoridades competentes conjuntamente con los representantes de los diferentes sectores vienen trabajando arduamente para lograr el objetivo.



IMAGEN 6: PANORAMICA DE LA CIUDAD DE ACORA.

Fuente: Elaboración propia

GRAFICO 22: PLANO DE LA CIUDAD DE ACORA.



Fuente: Elaboración propia



IMAGEN 7: CARRETERA PANAMERICANA DE LA CIUDAD DE ACORA.

Fuente: Elaboración propia

3.1.4. ANÁLISIS URBANO DE LA CIUDAD DE ACORA

3.1.4.1. ESTRUCTURA URBANA

La ciudad de Acora, como el principal centro urbano de la provincia de Puno, ocupa una extensión aproximada de 120 Has. Con longitud predominante de 3 Km. y un ancho transversal de 2 Km. La zona céntrica de calles ortogonales, generadoras del desarrollo y crecimiento de la ciudad. La forma general actual responde al eje de la Carretera Panamericana. La zona alta, tiene pendientes de hasta 25°, (zona histórica). La zona media, con pendientes livianas (centro contemporáneo). Y la zona llamada la parte plana (nuevas urbanizaciones). El río Calajahuira atraviesa la ciudad de occidente a oriente. La Plaza de Armas es el espacio más importante del Centro Urbano. El mercado central y la feria dominical son las más importantes comercialmente, la reciente creación de la nueva feria dominical en el barrio Tupac Amaru II ha hecho que crezca más hacia el lado Noreste de la ciudad y otras pequeñas plataformas deportivas, plazas de poco uso público como la de la Música, la Madre y del Agua. Otros espacios son el estadio y el área para tablada.

La zona céntrica no se encuentra consolidada físicamente por la presencia de lotes vacíos, además de tener baja densidad. La zona histórica está en vías de abandono y deterioro. Este desplazamiento se atribuye al atractivo económico que despierta la Vía Panamericana. La ciudad tiene ahora un crecimiento poblacional, pero la población mayoritaria del distrito se encuentra en la zona rural (87.06%) frente a la urbana (12.94%). El crecimiento de la ciudad se orienta hacia las zonas sur, sureste y al noreste y en menor medida hacia el norte. Hacia la zona de cordillera, no se cuenta con ningún indicio de crecimiento. Hacia el sur la Urb. Miraflores. La zona este ha crecido en torno a las vías de salida a las comunidades de zona lago. La presencia del estadio, de la feria mayorista y de la feria del ganado ha creado expectativa de ocupación. La zona sureste se ocupa de manera incipiente.



IMAGEN 8: VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE ACORA

Fuente: Elaboración propia

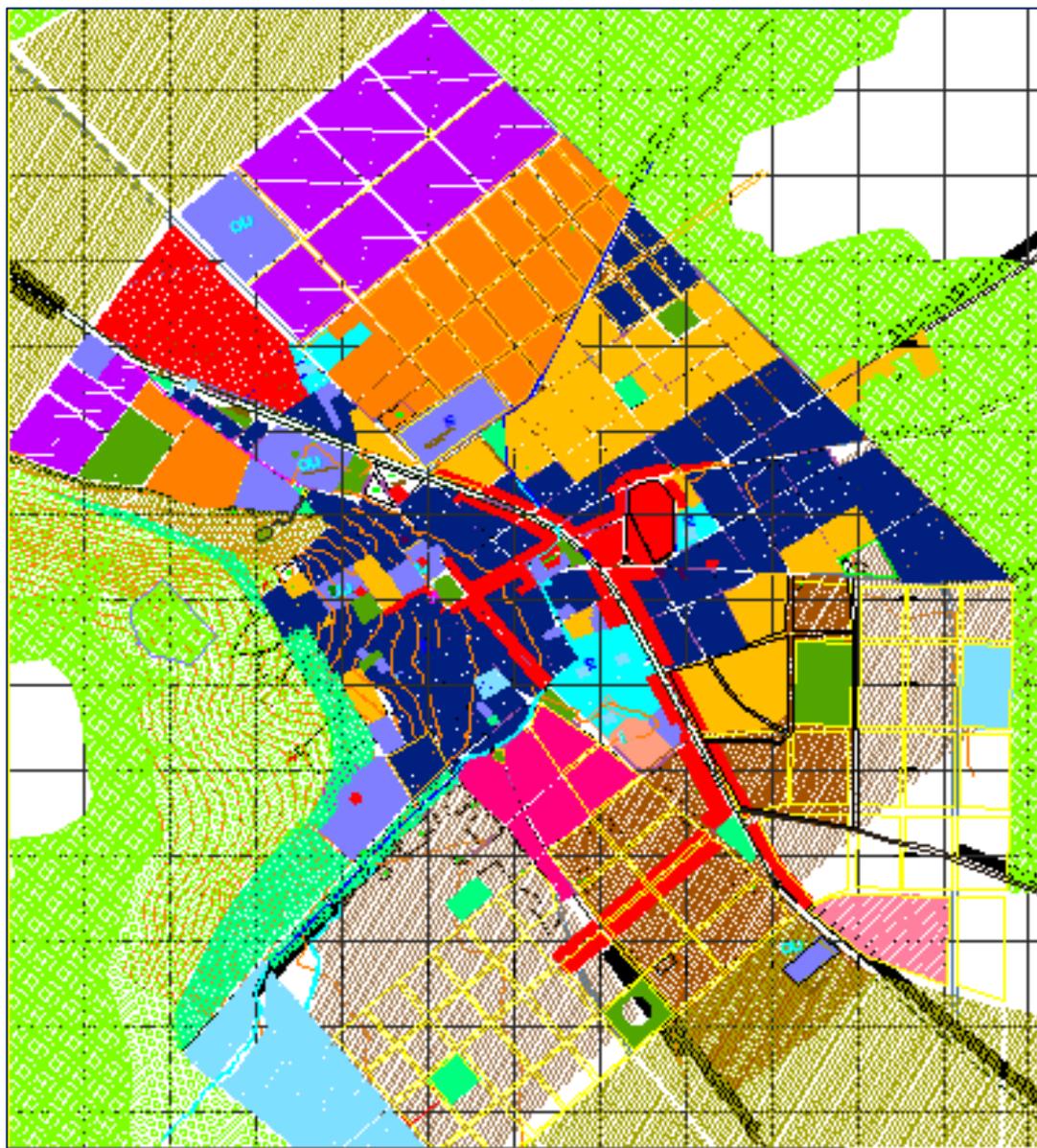
El crecimiento acelerado en los últimos años ha producido cambios complejos en la dimensión de la ciudad, en las formas de ocupación, en el nivel y forma de vida de la población y por lo tanto en los patrones de organización territorial. Por ello, las transformaciones causadas por este crecimiento deben ser explicadas a partir de los componentes urbanos, en donde se identifican sus interrelaciones y la manera como están interactuando en el espacio urbano de la ciudad.

3.1.4.2. USOS DE SUELO.

La ocupación obedeció a decisiones informales antes que a acciones planificadas. La inmigración se acentúa con la llegada de campesinos, por la desatención del campo y del terrorismo (años 80). La utilización del suelo define: áreas extra urbanas, las que circundan el área urbana. Zonas ecológicas y arqueológicas. El uso de suelos urbanos se define como resultado de la dinámica funcional y económica (ver Plano Diagnóstico de Uso de Suelos). Las actividades administrativas y terciarias determinan el predominio de uso de suelo con fines de residencia y comercio e igualmente han generado un proceso de transformación dinámica de acuerdo a su evolución. A efectos del Plan se clasifica el suelo urbano por sus condiciones específicas de uso, en las siguientes tipologías:

- De uso residencial (R)
- De media y baja densidad (R-3) (R-2).
- Áreas de uso mixto, residencial, de comercio, servicios y pequeña industria: Vivienda Comercio (RC).
- Áreas de comercio y actividades compatibles como almacenes, depósitos y otras, se tiene: Comercio Local (C1).
- Y otras de Uso de Recreación (ZR), de Uso Educativo (E), de Uso de Salud (S).

GRAFICO 23: PLANO DE USO DE SUELOS.



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Acora 2012 – 2021

3.2. LA SOCIEDAD DE ACORA

Como en todo pueblo, la gente Acoreña con historia y cultura de convivencia con la naturaleza, del mismo medio, cada día la población en su conjunto realiza actividades con es la agricultura, ganadería, artesanía, minería y otros actividades, de los cuales son más representativos.

De mismo modo también inmerso en este escenario de la modernidad que sin duda trae consigo desafíos y propuestas para las culturas andinas, en este caso para la cultura aimara.

3.2.1. LA DANZA

La población de acora tiene diferentes manifestaciones culturales como es la danzas autóctonas que en cada centro poblado cultivan recordando a los ancestro que fundaron y practicaron durante muchos años.

La danza más reconocida es la de chacareros, que cada año nuevo se baila en diferentes centros poblados manifestando el florecimiento de la chacra y de la buena cosecha.

Así de esa manera muchas diferentes manifestaciones culturales que también atraen al turismo, de esa manera la población se siente alagado por tener dicha cultura.



IMAGEN 9: DANZAS AUTOCTONAS DE LA ZONA

Actualmente el instrumento es fabricado del tallo de la planta de cantuta con algunas variaciones en el diámetro y forma. Se parte el tallo de la mitad a lo vertical, luego lo sacan la médula, en seguida los orificios o llaves, la embocadura con abertura trapezoidal en la parte superior como un pico. Luego aproximan ambas partes divididas mediante tendones remojados de animales, para luego hacer secar en el sol, dentro de 3 a cuatro días, está listo para usar como instrumento llamado CHACARERO. La danza nació en ocasión a fiestas carnestolendas a iniciativa del indígena Don Benito Tintaya y otros pobladores que bailaban

por primera vez en la loma del cerro Auqui Parqui. En los cada año realizaban el Ch'uqi Chinu cuando las chacras de papa estaban en florecimientos y maduración. Reunidos tres a cuatro personas iban de parcela en parcela tocando los chacareros, daban vueltas las cuatro esquinas de la parcela de papas, para que las papas no sean dañadas ni llevadas por los espíritus malignos, además sacaban los primeros productos para rendir agradecimiento a la PACHAMAMA.



IMAGEN 10: ADULTOS MAYORES CON TRAJE TIPICO DE DANZAS AUTOCTONAS

3.2.2. ACTIVIDAD ARTESANAL

La población de acora en su mayoría las damas se dedican en la artesanía mostrando todas las cualidades que se tiene en cada centro poblado, esto va impregnado en cada uno de sus tejidos.

En la actualidad al actividad artesanal en el distrito de Acora se viene desarrollando con mayor intensidad gracias a la intervención de la municipalidad distrital de Acora y los cooperantes como: CLUSTER – Entorno, Colectivo Integral de Desarrollo – CID, CITE

Camélidos Sudamericanos, y Red Titicaca. Logrando conformar una Asociación de Artesanos productores de Acora – ADAPA integrado por 63 Organizaciones artesanales con 1030 socios, organización que a la fecha cumple con la Ley es así que tiene personería jurídica y inscrito formalmente en SUNAT. Por otra parte la evolución e inserción dentro de la Artesanía competitiva, se hace a través de participación en ferias Regionales, Nacionales e incluso Mundiales en promedio de 05 ferias por Año.



IMAGEN 11: ADULTOS MAYORES TEJIENDO ARTESANIAS DE LA ZONA.

3.2.3. LA CULTURA ANDINA

AÑO NUEVO ANDINO

EL AÑO NUEVO ANDINO AYMARA (machaqa mara qallta) está enmarcado en la unidad de nuestros pueblos originarios, para valorar la identidad y la cosmovisión andina.

La relación entre hombre y naturaleza es producto de la pacha vivencia que ocurre en el mundo andino, es decir, la armonía entre **HOMBRES (RUNAS/JAQUES)**, **NATURALEZA (SALLQA)**, **DEIDADES (APUS)** que el poblador andino ha practicado y sigue practicando, ello es, **el modo de vida el buen vivir “suma qamaña”** implica vivir saludablemente y bien entre los seres vivos, porque en el mundo andino todo tiene vida. De ahí que, el año nuevo andino sea para la cultura andina importante, esta tradición está vinculado con el ciclo agrícola y el cambio de época: el solsticio de invierno

Como en todo pueblo, la gente Acoreña con historia y cultura de convivencia con la naturaleza, según nuestra cosmovisión andina.

De mismo modo también inmersos en este escenario de la modernidad que sin duda trae consigo desafíos y propuestas para las culturas andinas, en este caso para la cultura aimara.

Es por esta razón los andinos llevan el recibimiento del año nuevo andino, las autoridades edil lleva cada año en la ciudad de Acora en el lugar denominado APU yanamuri, conjuntamente con todas las autoridades originarias, líderes y población en conjunto y el fortalecimiento de la identidad local aimara, y engrandeciendo todos los APUS de la jurisdicción del distrito de Acora.

Ahora es tiempo de que se reconozcan las diferencias culturales y la visión y modos de vida que nos ampara el convenio N° 169 de la OIT cuyos contenidos expresan la mirada a la identidad cultural, y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo, (desarrollo con identidad).

OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

Afirmar y discutir la visión y modo de vida de las culturas originarias, particularmente de la cultura andina, que en este contexto de neo globalización son cada vez más trastocadas, sin embargo el **año nuevo andino** es un punto de partida para reflexionar los modos de vida y visión del mundo; así mismo la afirmación de la identidad desde la visión histórica de la nación Aimara desde las comunidades y los pueblos como parte de la organización originaria en el contexto de la globalización, en el marco de los tratados de los pueblos originarios del Mundo.

3.2.4. LA COSMOVISIÓN ANDINA

Cosmovisión es la concepción e imagen del mundo que tienen los pueblos. Mediante esta visión del universo que les rodea, los pueblos (sobre todo los de la antigüedad) percibieron e interpretaron su entorno natural y cultural.

La cosmovisión se fundamenta en la cosmogonía, que es la fase mitológica de la explicación del mundo, y se organiza en la cosmología, como base de la sintaxis del pensamiento. Culturas diversas de la antigüedad como la egipcia, la incaica, etc. lograron una visión integrada de su medio ambiente que fue utilizada para el beneficio de su propio pueblo. La

arqueología astrológica es un medio importante para comprender la cosmovisión de los pueblos antiguos.

En el mundo andino, la cosmovisión está principalmente ligada a la cosmografía, que es la descripción del cosmos, en este caso correspondiente al cielo del hemisferio austral, cuyo eje visual y simbólico lo marca la constelación de la Cruz del Sur, denominada Chakana en la antigüedad, y cuyo nombre se aplica a la *Cruz Escalonada Andina*, símbolo del Ordenador o *Viracocha*.

En el universo andino existen mundos simultáneos, paralelos y comunicados entre sí, en los que se reconoce la vida y la comunicación entre las entidades naturales y espirituales.

Para entender la concepción andina dentro del plano arquitectónico ha sido necesario realizar una breve síntesis acerca del espacio o "kancha", usando palabras quechuas y explicando su traducción al castellano.

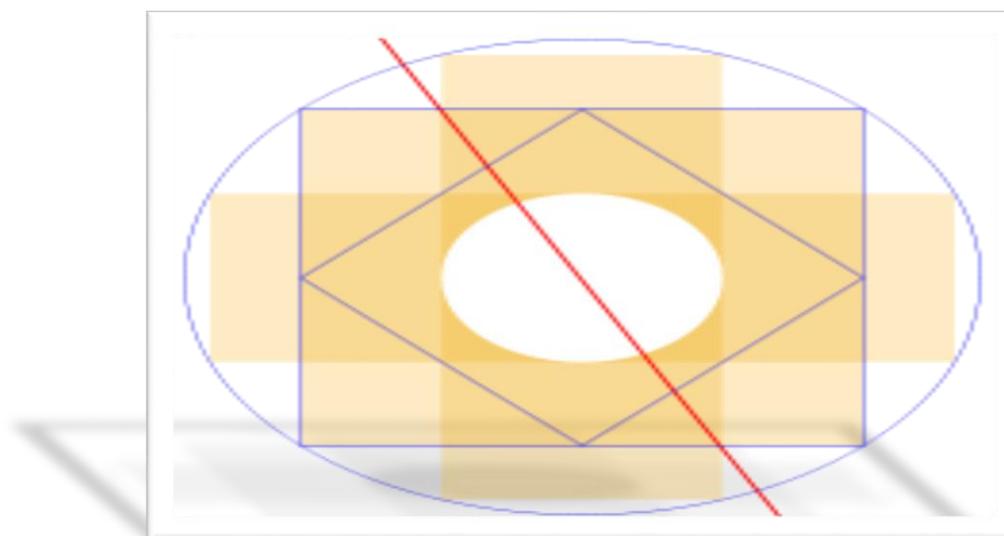
El espacio andino se percibe en tres planos que son el vertical, el horizontal y el virtual, este espacio tiene una "kancha" o lugar en común conocido como el "kay pacha" o núcleo, este espacio como el Ordenador de Vida es el eje de los planos horizontal, vertical y aureolar y que por ende tiene un valor energético que influencia el pensamiento de los RUNAS (gente del mundo andino).

3.2.5. LA CHACANA

significa en el quechua escalera u objeto a modo de puente ¹, (en aimara: *pusi chakani*, 'la de los cuatro puentes')² «cruz andina» o «cruz cuadrada».

La chakana es un símbolo plurimilenario aborigen de los pueblos indígenas de los Andes centrales en los territorios donde se desarrollaron tanto la cultura inca y en otras culturas andinas.

GRAFICO 24: LA CHACANA



La chacana posee una antigüedad mayor de 4 000 años, según el arquitecto Carlos Milla⁴. Hoy en día, la cultura aimara sigue reproduciendo el gráfico de la chacana en sus telas. Igualmente, los aimara aún conservan el calendario lunar de 13 meses con 28 días cada mes, empleado por los antepasados: 13 por 28 sale 364, el día 365 era considerado el día cero, algo así como una especie del inicial del **año nuevo andino**. Ese día es el 3 de mayo, que es cuando la Cruz del Sur adquiere la forma astronómica (geométrica) de una cruz.

Aunque la palabra "chacana", de origen quechua- según el danzante y estudioso Kajelo: es de origen aimara⁵ - se refiere claramente al concepto de "escalera", el símbolo en sí es un "tawa chacana", o sea una escalera de cuatro (lados). En el quechua chinchay, *tsakana* significa útil o material para usar como puente o unión entre dos elementos o partes separados.⁶ En provincias andinas de Huánuco, a los crepúsculos conocen con *tsakaana* en la tarde; y en la mañana, *tsaka- tsaka*, dando a entender el vínculo o ligazón entre 'el mundo' de la noche con el 'mundo' del día. El enlace entre la claridad y la oscuridad. Este símbolo de "cuatro escaleras" se ha popularizado en los países andinos bajo el nombre de "chakana" o "chacana".

La "chacana" o cruz andina es un símbolo recurrente en las culturas originarias de los Andes. Su forma es la de una cruz cuadrada y escalonada, con doce puntas.

El símbolo en sí, representa a la cruz del sur en mayo y es una referencia al Sol y la Cruz del Sur, aunque su forma, que sugiere una pirámide con escaleras a los cuatro costados y centro

circular, poseería también un significado más elevado, en el sentido de señalar la unión entre lo bajo y lo alto, la tierra y el sol, el hombre y lo superior. Chakana pues, se comprende ya no sólo como un concepto arquitectónico o geométrico, sino que toma el significado de "escalera hacia lo más elevado".

Se han encontrado chacanas en diversas obras de arquitectura, petroglifos, tejidos, cerámicas y esculturas en todo el altiplano sudamericano, registrándose por primera vez en las construcciones aimara de Tiahuanaco, en el altiplano de Bolivia, donde también se construyeron observatorios astronómicos exclusivos para la observación de la cruz del sur, ya que toda la cultura dependía del movimiento y posición de la constelación para cronogramar sus actividades anuales. También son observadas en Paracas, en el departamento de Ica, en Chavín al norte peruano. Se han encontrado también chacanas en Ecuador, Argentina y Chile, pues fueron parte del Imperio inca.

De hecho, un templo del Arcaico Tardío en el norte peruano, en el Complejo Arqueológico de Ventarrón, distrito de Pomalca, en Lambayeque posee la forma de chacana más antigua encontrada hasta hoy. El templo tiene una antigüedad aún no exactamente determinada, pero que sería de entre 4000 a 5000 años.

De hecho, la chakana no es una forma encontrada al azar, sino que se trata de una forma geométrica resultante de la observación astronómica. Los antiguos hombres "llevaron el cielo a la tierra" y lo representaron con este símbolo que encierra componentes contrapuestos que explican una visión del universo, siendo de esta manera representados lo masculino y lo femenino, el cielo y la tierra, el arriba y el abajo, energía y materia, tiempo y espacio. La forma de la chakana encierra en su geometría el concepto de Número Pi y el número real veintisiete.

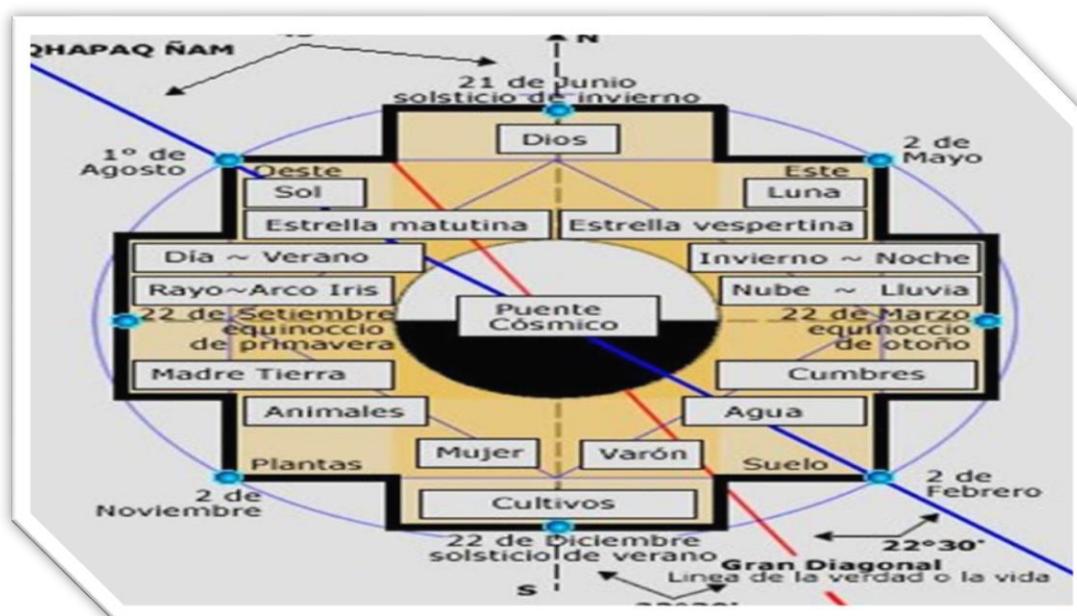
Muchas de las formas típicas utilizadas por artesanos andinos encierran las relaciones geométricas marcadas por la chacana.

La elección de la cifra de suyos ('región' en quechua) o Qollasuyos ('región' en aimara) o regiones del Imperio, así como la definición dual de Hanan y Hurin (Por ejemplo en Hanan Cuzco y Hurin Cuzco) estarían también basadas en las observaciones astronómicas

simbolizadas en la chacana, estos cálculos fueron usados también como base para el diseño arquitectónico y de caminos.

El Qhapaq Ñan, Camino del Inca o Camino del Señor, eje central del sistema vial del Imperio Inca, es consistente también con la geometría de la chacana. Este camino marca una línea que atraviesa diversas ciudades del imperio incaico como Cajamarca, Cuzco, Tiahuanaco, Oruro y Potosí (estos últimos dos, son ciudades coloniales, con previos asentamientos quechuas y aimaras). Esta línea puede ser calculada tomando como centro a la ciudad del Cuzco, ombligo del mundo, según la concepción inca. Hay que aclarar que el Imperio de Tiahuanaco, siempre fue un territorio aimara y su existencia tiene una data mucho más antigua que el Imperio Inca.

GRAFICO 25: SIGNIFICADO DE LA CHACANA.



La chacana indica también las cuatro estaciones del año y los tiempos de siembra y cosecha. Algunos pueblos andinos celebran el día 3 de mayo como el día de la chacana, porque en este día, la Cruz del Sur asume la forma astronómica de una cruz perfecta y es señal del tiempo de cosecha.

- Harman, M; Yapita, J; Vásquez, J. y otros (1988) "Aymara: Compendio de estructura fonológica y gramatical". La Paz, Bolivia. Instituto de Lengua y Cultura Aymara, ILCA.
- Lozano, Alfredo (1990) "CUSCO-COSQO.-MODELO SIMBOLICO DE LA COSMOLOGIA ANDINA"
- Benavides Solís, Jorge (1998)"El otro urbanismo". Sevilla, España. Padilla Libros Editores & Libreros.

- *Deler Jean Paul. (1983)"El manejo del espacio en el Ecuador, etapas claves". Quito, Ecuador. CEDIG. Gómez Nelson y Portais Michel.*
- *Saransig Picuasi, Julio (2013)TESIS "Aportes al Ordenamiento Territorial desde la Cosmovisión de los Pueblos Originarios". Quito, Ecuador. Universidad Católica del Ecuador.https://www.academia.edu/9718079/APORTES_AL_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL_DE_SDE_LA_COSMOVISI%C3%93N_DE_LOS_PUEBLOS_ORIGINARIOS*
- *Saransig, Julio (2007) "Los territorios indígenas dentro de un estado nación". Maestría de Desarrollo Regional y Planificación Territorial. Facultad de Ciencias Humanas, PUCE.*
- *Saransig, Julio y Jaramillo, Pedro (1999) "Influencia de los Grupos Indígenas en el Desarrollo de la Morfología Urbana de Otavalo" Trabajo académico.*

3.3. LA POBLACION DE ZONA URBANA

Se aprecia la pugna entre la preservación de lo propio y la adopción de lo ajeno. A pesar de ello, se ha desarrollado una identidad sociocultural sólida, sobre la base de la cultura autóctona que se mantiene por siglos. El idioma aymara es una parte medular de la identidad cultural del habitante de Acora.

Se conserva a su vez rituales y el uso de medicina natural. Aunque existe una serie de motivos de unión, por aspectos propios de la cultura del medio, hay una serie de razones, como la política y los intereses de grupo, que han ido disociando a la comunidad.

Se aprecia poca unión en la población y las organizaciones se han ido debilitando a medida que van creciendo intereses particulares por encima de las colectivas.

El origen de la organización fue para el acceso a la propiedad de un lote urbano, el que tuvo vigencia hasta la ocupación de hecho, perdiendo fuerza para el proceso de saneamiento físico legal e instalación de servicios básicos (agua, desagüe, electricidad, etc.). Las nuevas urbanizaciones demuestran tener pobre capacidad de gestión urbana formal o informal. De otro lado, la presencia de organizaciones de credo resulta aglutinadora de personas de diferentes clases y edades. La población es mayoritariamente católica, existen grupos evangélicos, adventistas y otros minoritarios. Otras organizaciones privadas son el Instituto Tecnológico y Organismos No Gubernamentales (Inter Vida). Organizaciones del sector público son la Municipalidad, Empresas de Servicio, PTAR u otras, las que emprenden acciones individuales sin una visión común de desarrollo.

La evolución de la población ha mostrado un crecimiento demográfico sostenido desde principios del siglo pasado, pasando de un patrón de asentamiento rural en los primeros años del siglo XX hasta la urbanización acelerada de las décadas de los 80's y 90's, donde en 1993, Acora conto con una población de 29.420 habitantes y consolidó su condición de la ciudad intermedia del departamento de Puno. Desde entonces Acora ha incrementado porcentualmente su población urbana en 1.3% en el periodo 1993 a 2007 ínter cénсал.

Este crecimiento poblacional trajo consigo nuevas y distintas necesidades. El requerimiento de vivienda así como las conexiones a los servicios públicos y a otros servicios como educación y salud, no fue cubierto en la medida y tiempo necesario, originándose en ese periodo el déficit que hoy la ciudad padece.

CUADRO 11: PROYECCION DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE ACORA

PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ACORA 2016 – 2025										
LOCALIDAD	POBLACIÓN PROYECTADA / ANOS									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
DEP. PUNO	1 280 629	1 293 843	1 306 226	1 317 911	1 329 272	1 340 684	1 352 523	1 364 752	1 377 122	1 389 684
PROVINCIA DE PUNO	233 738	235 486	237 035	238 410	239 678	240 907	242 164	243 441	244 692	245 925
DISTRITO DE ACORA	30.41	30.279	30.123	29.939	29.738	29.527	29.315	29.102	28.882	28.655

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INEI – Puno. (2016-2025)

3.3.1. LA PROBLEMÁTICA SOCIAL

La condición de la globalización le otorga a la ciudad de Acora ciertas ventajas y desventajas en su tejido social urbano; un ejemplo de ello está reflejado en sus indicadores de nivel de vida, donde la delincuencia, la violencia familiar, la discriminación racial y de género, entre otros, muestran índices.-muy superiores con respecto a otras ciudades del país con similar concentración poblacional. Esto determina bajos niveles de vida de la población en general, afectando la normal realización de las funciones sociales, la integración poblacional, la equidad de género e intergeneracional, la socialización, entre otras.

a) La Delincuencia: Décadas atrás, la presencia de la delincuencia era notoria sólo durante la realización de ferias o fiestas patronales, característica de un pueblo que aglomera comerciantes y visitantes de diferente procedencia.

Es a partir de los décadas 70 y 80 cuando se agudiza el problema de la delincuencia en sus diferentes modalidades y en forma cotidiana producto de la atracción del crecimiento económico de las ciudades grandes del altiplano y su condición de ubicación sobre la Vía nacional - Interregional.

La insostenibilidad de esta situación ha llevado a la población a adoptar iniciativas de organización contra la delincuencia, conformando juntas vecinales u organizaciones poblacionales de similar finalidad, patrón que se han extendido por toda el área urbana.

Aunque esta medida es una lógica respuesta a la situación actual, también se ha convertido en una suerte de "tomar la justicia con sus propias manos", ya que cuando los que delinquen son sorprendidos infraganti, se les aplica el castigo o escarmiento popular, al margen de las disposiciones y regulaciones legales.

La delincuencia está identificada como centro de los efectos de la recesión económica y consecuentemente del desempleo, delincuentes que cuando son intervenidos por la población organizada, mayoritariamente son foráneos.

b) El Contrabando: Ha penetrado en forma importante las actividades comerciales de la zona, pues en los centros de intercambio, mercados, mercadillos, plataformas se venden productos de procedencia extranjera , sin los controles e impuestos, que estos deberían tener. "Las rutas" de entrada, son conocidas por todos, pero los esfuerzos por controlarlos son insuficientes.

**3.3.2. CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDAD DE ACORA
EJE: HABITAT URBANO**

CUADRO 12: USO DE SUELOS Y EQUIPAMIENTO URBANO

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<p>Estructuración urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudad que concentra el comercio, servicios y equipamiento en torno de la Carretera Panamericana. Fuera del eje, sólo su plaza de armas y la vía que conduce a ella conserva vigencia, gracias a la ubicación de la zona administrativa. • Su antiguo centro histórico ha perdido absoluta vigencia y atractivo, por el desplazamiento poblacional hacia las zonas comercialmente más atractivas. • Las vías de articulación internas carecen de mayor atractivo para la población en vista de no enlazar actividades prioritarias. • Los espacios públicos aún no alcanzan atractivo para la población, que no satisface necesidades de recreación en ellas. • No se distinguen vías de tránsito vehicular de las peatonales. <p>Expansión urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los últimos años el crecimiento urbano se ha dado en condiciones de espontaneidad, con poca planificación. Las autoridades han descuidado a los promotores de la ocupación del suelo, con fines de urbanización. • El atractivo de los terrenos en torno a la vía Panamericana ha trascendido con la especulación de precios de los mismos. • Muchos terrenos de la zona urbana consolidada, en torno a la Plaza de Armas están quedando sin ocupación, sumado al deterioro de las unidades habitacionales. <p>Paisaje urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia de escasas áreas verdes y recreativas dan como resultado un paisaje urbano con predominio de áreas construidas, sumado a un paisaje árido y seco. 	<p>Estructuración urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen áreas dentro del tejido urbano, no consolidados, donde se puede considerar equipamiento urbano atractivo. • En torno a una ocupación más planificada del suelo, Acora puede armonizar su desarrollo físico aprovechando el atractivo de sus vías internas. <p>Expansión urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poca consolidación de las áreas circundantes al área urbana permiten visualizar una planificación concertada. • Las organizaciones barriales y de las nuevas urbanizaciones pueden dar una posibilidad de incentivo a la ocupación planificada <p>Participación vecinal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de un proceso de Planificación Participativa para la ciudad, que ofrece la posibilidad de lograr una gestión urbana concertada • La posibilidad de fortalecer las organizaciones territoriales con la finalidad de iniciar programas y proyectos de mejoramiento de su hábitat, canalizando adecuadamente financiamiento para auto-construcción. • La experiencia acumulada de las organizaciones territoriales en gestión (dotación de servicios y otros), es una experiencia válida para iniciar la descentralización en la gestión de algunos servicios (ejemplo: mantenimiento de parques y jardines).

CUADRO 13: PATRIMONIO CULTURAL DEL INMUEBLE

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● La zona histórica de la ciudad sufre a lo largo de los años, abandono e inminente destrucción y desaparición. Ausencia del INC ● Incapacidad económica de propietarios impide cuidado de casonas. ● Ausencia de dinamismo social y económico en la zona histórica, donde se ubican edificaciones con valor, le han quitado vigencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de patrimonio único y diferente, vivo, en cantidad y calidad: Casas, patios, espacios públicos, iglesias, etc. ● Vocación para producción artesanal en zona histórica. ● Posible inversión de organismos no gubernamentales. ● La región Puno convoca turismo nacional y extranjero.

EJE: SEGURIDAD FÍSICA Y PROTECCIÓN (DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES)

CUADRO 14: SEGURIDAD FÍSICA Y PROTECCION

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Las partes planas de la ciudad sufren constantes inundaciones, por la falta de pendientes que permitan evacuar las aguas estancadas. ● Ausencia de interés de los vecinos para trabajar coordinadamente en la solución de sus problemas. ● Factores antrópicos modifican el nivel de los terrenos, lo que los convierten en zonas vulnerables a las lluvias. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Existe sistema de buzones para evacuación de aguas servidas, conducidas hacia poso de oxidación, que refiere las pendientes. ■ La zona de cordillera se mantiene segura, sobre posibles deslizamientos e inundaciones. ■ Conciencia ciudadana frente a inundaciones con colaboración de la Municipalidad e instituciones regionales con maquinaria.

EJE: MEDIO AMBIENTE

CUADRO 15: MEDIO AMBIENTE

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<p>Contaminación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contaminación de aire, por emanaciones del parque automotor, centrada a lo largo de la Carretera Panamericana, los días de feria. ● Aguas estancadas que no encuentran desfogue y que al exponerse al sol emanan olores insalubres, amenazando afecciones a la salud. ● Contaminación de suelo por desechos sólidos, especialmente en zona del botadero. ● Contaminación por ruidos producto de vehículos en Carretera Panamericana. <p>Desechos sólidos y limpieza pública</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No se recoge los desechos sólidos, producidos diariamente en la ciudad. ● Existe un sistema de limpieza pública deficiente <p>Pérdida del balance hídrico y deficiente drenaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El abastecimiento del servicio de agua es restringido. ● Sistema único para desagüe y aguas pluviales, es insuficiente y no está concluido. <p><i>Paisaje urbano deteriorado</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Déficit de áreas verdes en centro consolidado, falta de previsión en nuevas zonas. ● Ubicación de la Feria convierte las zonas que ocupa en zonas en franco deterioro. 	<p>Desechos sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen sectores eriazos, librados de vientos y alejados del centro poblado para albergar posible vertedero, para el tratamiento de desechos. ● Se cuenta con una posa de oxidación y el proyecto de otra para ampliar el servicio. ● Por tipo de desechos orgánicos predominantes, se plantea posible tratamiento de los mismos con miras a una transformación primaria de bio-abono (compost). <p><i>Paisaje urbano</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Con la intención de cortar los fuertes vientos provenientes del lago se hace necesario iniciar acciones de forestación en la zona plana. <p>Participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La autoridad municipal y la motivación a la población podría iniciar acciones de recojo de basura, traslado y posterior tratamiento.
<p>EJE: ASPECTOS SOCIALES</p>	

CUADRO 16: CULTURA Y SOCIEDAD.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<p>Identidad en la Cultura de la Sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de una visión de futuro común. Recreación cultural limitada. • Escasa difusión de la cultura a través de la educación formal. • Plaza de Armas es el único espacio usado para expresiones socioculturales. • Inexistencia de políticas de fomento y difusión de la cultura de Acora. <p>Conservación del Patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información sobre el patrimonio cultural es limitada. • Indiferencia frente a la conservación de monumentos (Ejem. Iglesia de San Pablo) • La sociedad en general no interioriza la necesidad de articularse y unir esfuerzos en pro de la conservación y protección del patrimonio cultural. <p>MOBILIARIO URBANO EN LA CULTURA DE LA CIUDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población expresa escasa cultura de propiedad social con uso inadecuado de los lugares públicos. Insuficiente educación cívica impartida en los centros educativos. 	<p>Identidad en la Cultura de la Sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acora cuenta con elementos de identidad aymara. • La lengua aymara es el principal elemento de identidad cultural. • Participación de los sectores de la sociedad en las festividades. • Las expresiones culturales se pueden adaptar a la globalización imperante, manteniendo su esencia <p>Conservación del Patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de monumentos histórico coloniales y preincas permiten visualizar actividad turística • Diversidad de Expresiones de Folklore y Festividades Religiosas • El Patrimonio Cultural genera gran expectativa e interés de los jóvenes de la ciudad

EJE: ASPECTOS ECONOMICOS

CUADRO 17: ASPECTOS ECONOMICOS

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<p>COMERCIO Y SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desorganización para la concentración de vendedores visitantes y lugareños. • Concentración del comercio en una zona sin condiciones para venta masiva. <p>INDUSTRIA Y ARTESANIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débiles mecanismos para fortalecer la organización de productores • Escasa y deficiente capacitación empresarial • Ausencia de espacios organizados para la actividad industrial <p>SISTEMA DE ABASTECIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de infraestructura de mercados para la demanda de la población • No se cuenta con mercados mayoristas 	<p>SISTEMA DE ABASTECIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercado ferrial semanal con convocatoria • Comerciantes con posibilidades de inversión en infraestructura de mercados. • Existencia de pequeño comercio y servicios • Capacidad organizativa en los comerciantes informales <p>INDUSTRIA Y ARTESANIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de materia prima para ser explotada (fibra de lana) • Iniciativa para la producción artesanal

EJE: GESTIÓN URBANA

CUADRO 18: GESTION URBANA

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La gestión urbana es incipiente, por la escasa aplicación de normas. • La gestión urbana aún no cuenta con el compromiso de la población. • Hay politización de sectores que priorizan sus intereses particulares, lo que repercuten en la opinión pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de voluntad política en las autoridades para lograr una gestión urbana eficaz y eficiente. • Existe compromiso de ciertos jóvenes líderes para apoyar en el desarrollo urbano y ser protagonistas de la gestión.

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Acora 2012 – 2021/Elaboración propia

3.3.3. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO 2012 - 2021

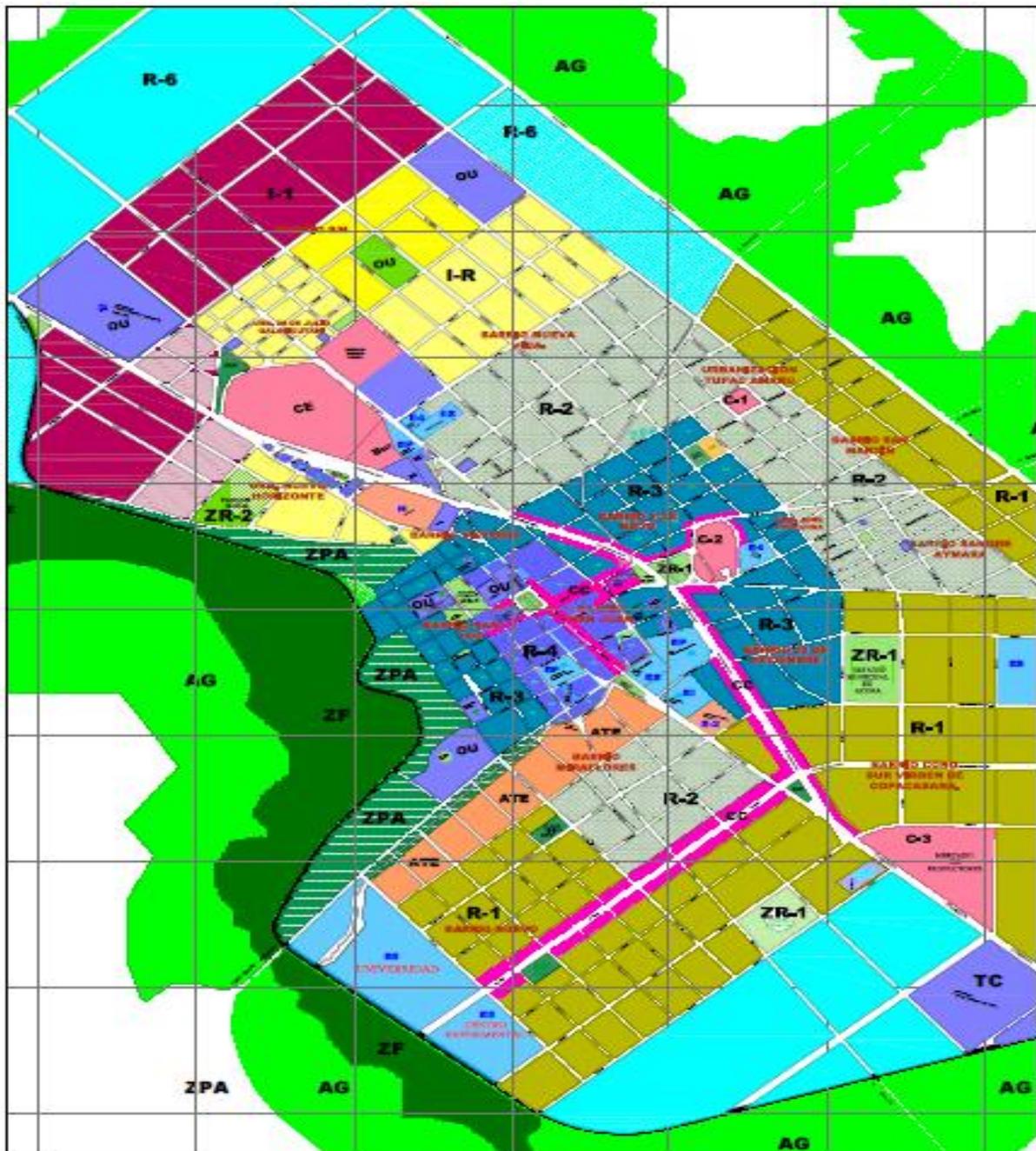
La visión compartida de futuro se constituye en el elemento clave para la formulación del plan de desarrollo urbano de la ciudad de Acora. Que fue elaborada como resultado del trabajo de los talleres participativos y con la adecuada dirección que le dio el equipo técnico, se llega a consolidar un plan de desarrollo urbano que expresa la visión compartida al futuro de la ciudad de Acora. Tomando en cuenta los resultados de este documento y de las aspiraciones que se tiene, se trabaja el presente tema enmarcado en dicho documento rector y normativo de la ciudad de Acora.

6.4.4.1. ZONIFICACIÓN GENERAL (VER GRAFICO N° 55).

GRAFICO 26: ZONIFICACION URBANA



GRAFICO 27: PLANO DE DESARROLLO URBANO.



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Acora 2012-2021.

CAPITULO IV

PROGRAMACION ARQUITECTONICA

4. PROGRAMACION ARQUITECTONICA.

4.1. POBLACION HA SERVIR.

Para determinar la población a servir, se tomó en cuenta la del distrito de acora como principales usuarios, por poseer la infraestructura básica de apoyo para un centro de este tipo. Dicha población a servir fue proyectada al año 2025 como año limite.

Se determinan 20 años como el periodo de vida útil y uso óptimo de la infraestructura para este tipo de servicio.

Para la proyección de la población a servir se utilizó la fórmula de GUMPERTZ o de CRECIMIENTO EXPONENCIAL, utilizada por el instituto nacional de estadística e informática. (INEI).

$$P_p = P_a (1+r)^n$$

Donde:

P_p = población proyectada

P_a = población actual

R = % de crecimiento

n = número de años a proyectar

Resolviendo:

$$Pp2016 = 661.8(1+0.31\%)^5$$

$$Pa2016 = 661.8(1.02)$$

Pp2016 = 675

$$Pp2025 = 678.09(1+0.31\%)^{15}$$

$$Pa2025 = 678.09(1.05)$$

Pp2025 = 712

El número de años a proyectar (n) se calculó en periodos de cinco años como propone el instituto nacional de estadística e informática (INEI).

CUADRO 19: PROYECCION DE LA POBLACION ESTIMADO.

POBLACION POR EDAD	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1 a 4	2723	2693	2683	2673	2663	2653	2643	2633	2633	2623
5 a 9	2,866	2836	2831	2826	2821	2816	2811	2806	2806	2801
10 a 14	2877	2847	2842	2837	2832	2827	2822	2817	2817	2812
15 a 19	2656	2626	2621	2616	2611	2606	2601	2596	2596	2591
20 a 24	2252	2222	2217	2212	2207	2202	2197	2192	2192	2187
25 a 29	2114	2084	2079	2074	2069	2064	2059	2054	2054	2049
30 a 34	2859	2863	2867	2871	2875	2879	2883	2887	2887	2891
35 a 39	2526	2530	2534	2538	2542	2546	2550	2554	2554	2558
40 a 44	1599	1603	1607	1611	1615	1619	1623	1627	1627	1631
45 a 49	1270	1274	1278	1282	1286	1290	1294	1298	1298	1302
50 a 54	1117	1121	1125	1129	1133	1137	1141	1145	1145	1149
55 a 59	1294	1298	1302	1306	1310	1314	1318	1322	1322	1326
60 a 64	1112	1116	1120	1124	1128	1132	1136	1140	1140	1144
65 a 69	991	995	999	1003	1007	1011	1015	1019	1019	1023
70 a 74	846	850	854	858	862	866	870	874	874	878
75 a 79	633	637	641	645	649	653	657	661	661	665
80 a mas	675	678	680	682	683	694	698	701	708	712
TOTAL	30,410	30,279	30,123	29,939	29738	29,527	29,315	29,102	28,878	28,655

FUENTE INEI - 2016

Por lo mismo, es sumamente difícil determinar un número exacto de usuarios que realmente asistirá al centro de atención de personas de la tercera edad, ya que existen pocos antecedentes de proyectos de este tipo.

También hay que tomar en cuenta la complejidad de factores en juego tales como grupos humanos en estudio, su educación y actitud hacia los servicios, características y disponibilidad de personal, etc. Se estimó que la población que acudirá al centro de atención propuesto no será la totalidad de personas de la tercera edad.

Por lo tanto el rango de población que se estima hará uso de estas instalaciones será de 80 años a más. Por lo que estas personas son las que son vulnerables, al abandono de sus familiares.

4.1.1 FUNDAMENTO TEORICO CONCEPTUAL.

Albergue taller para el adulto mayor de la ciudad de acora, es un lugar para adultos mayores que no necesitan permanecer en un hospital, pero que necesitan cuidados especiales. En el cual se brinda cuidados médicos, así como terapia ocupacional. Donde se procura representar un hogar.

4.1.1.1 CULTURA ANDINA:

Amarus: sachamama y yacumama (dualidad)

Reminiscencia tiwanaku: para la realización de la ceremonia y ofrendas a los espíritus de los ancestros para que de abundancias en sus cosechas.

4.1.1.2 COSMOVICION ANDINA:

El fundamento básico de la creencia lupaca fue en base a una concepción cósmica del mundo. Creyeron que la naturaleza y el tiempo eran unidos y que daba vitalidad a todos los seres animados e inanimados para el beneficio del hombre en vida y en forma espiritual.

En la cosmovición andina, hay tres mundos que están simbolizados en el cinturón de la constelación de orion conocidos por otros como las tres mareas, que significo para las lupacas la chacana. La chacra y la chacana fueron usadas como dintel, y la chacana fue usada como gradas, a veces representa.

A la esfera celestial del norte

La esfera celestial del sur

La línea celestial del ecuador

Los collas y los lupacas en las construcciones usaron la chacana (dintel). Como los bloques de piedra usada en la parte superior de las puertas que están dirigidas al este. También pusieron una pequeña piedra larga simbolica cerca al cuerpo momificado.

4.2. INTENSIONES DEL DISEÑO.

AYUDAS TECNICAS

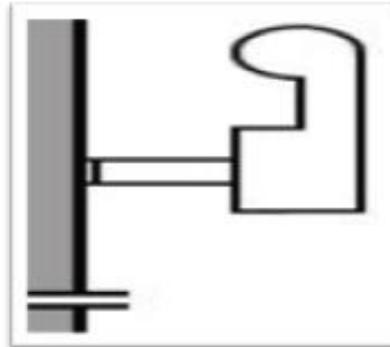
1BAÑOS:

PASAMANOS: Material:

Madera Tono:

abedul.

Características: ergonómico



APOYA BRAZOS

Material: Acero inoxidable

Tono: cromado

Características: resistente al desgaste



SILLAS:

INODORO

Material: Plástico ruedas de 125mm diámetro

Tono: blanco

Características: forma armónica

Fácil de limpiar

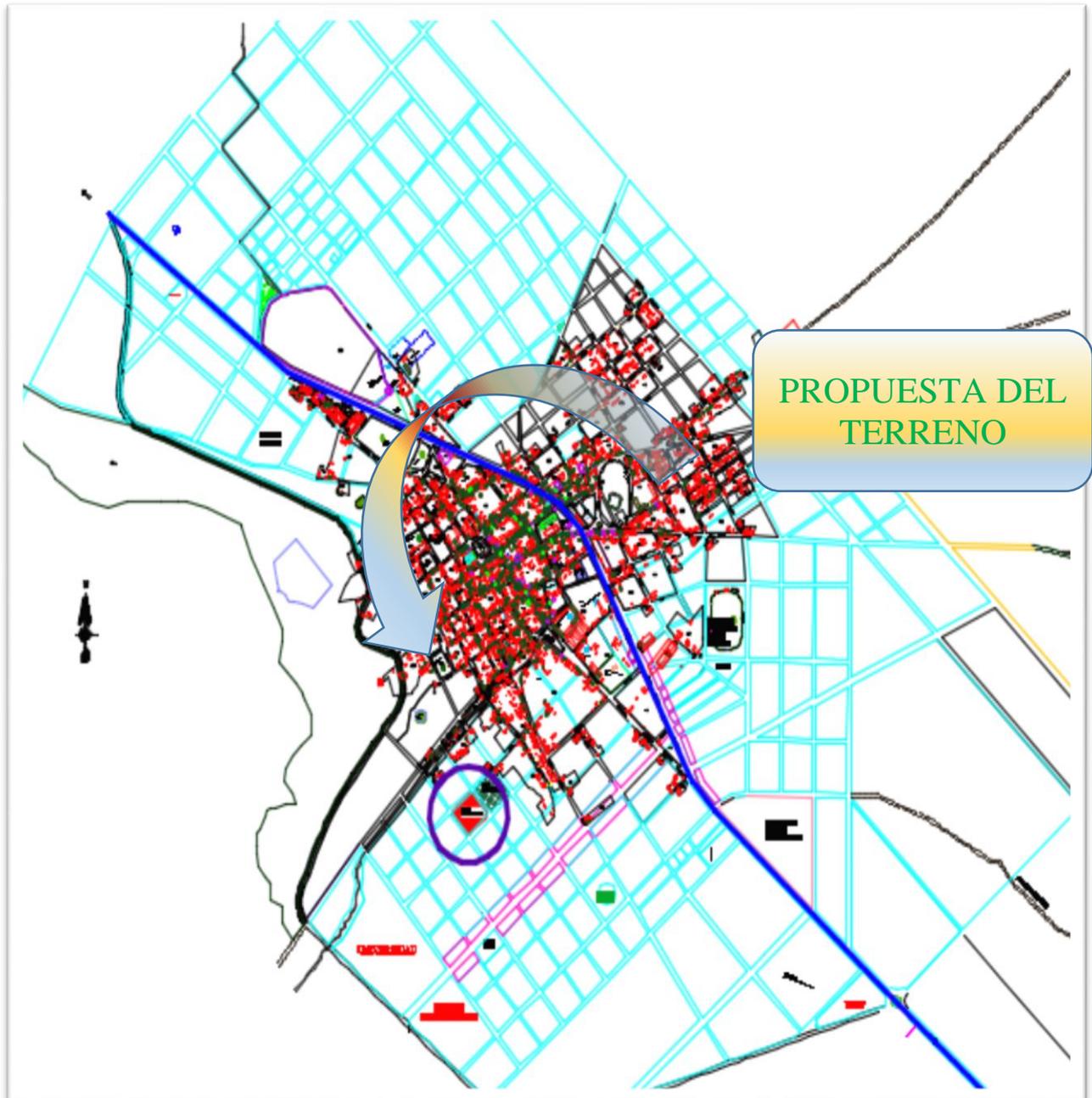
resistente



4.3. PROPUESTA DEL TERRENO

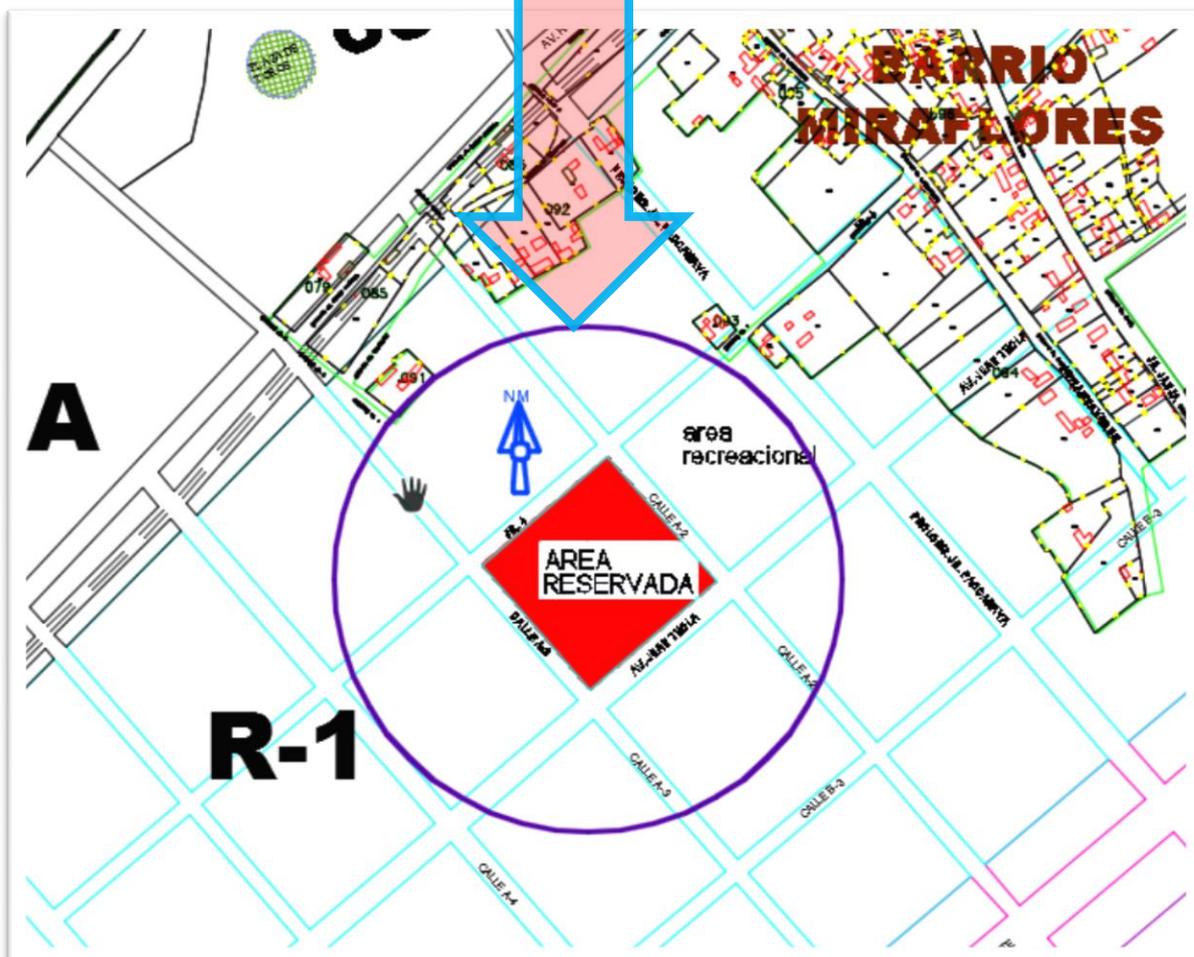
4.3.1. LOCALIZACION DEL TERRENO

GRAFICO 29: UBICACIÓN DE LA PROPUESTA



4.3.2. UBICACIÓN DEL TERRENO

GRAFICO 30: PROPUESTA DEL TERRENO

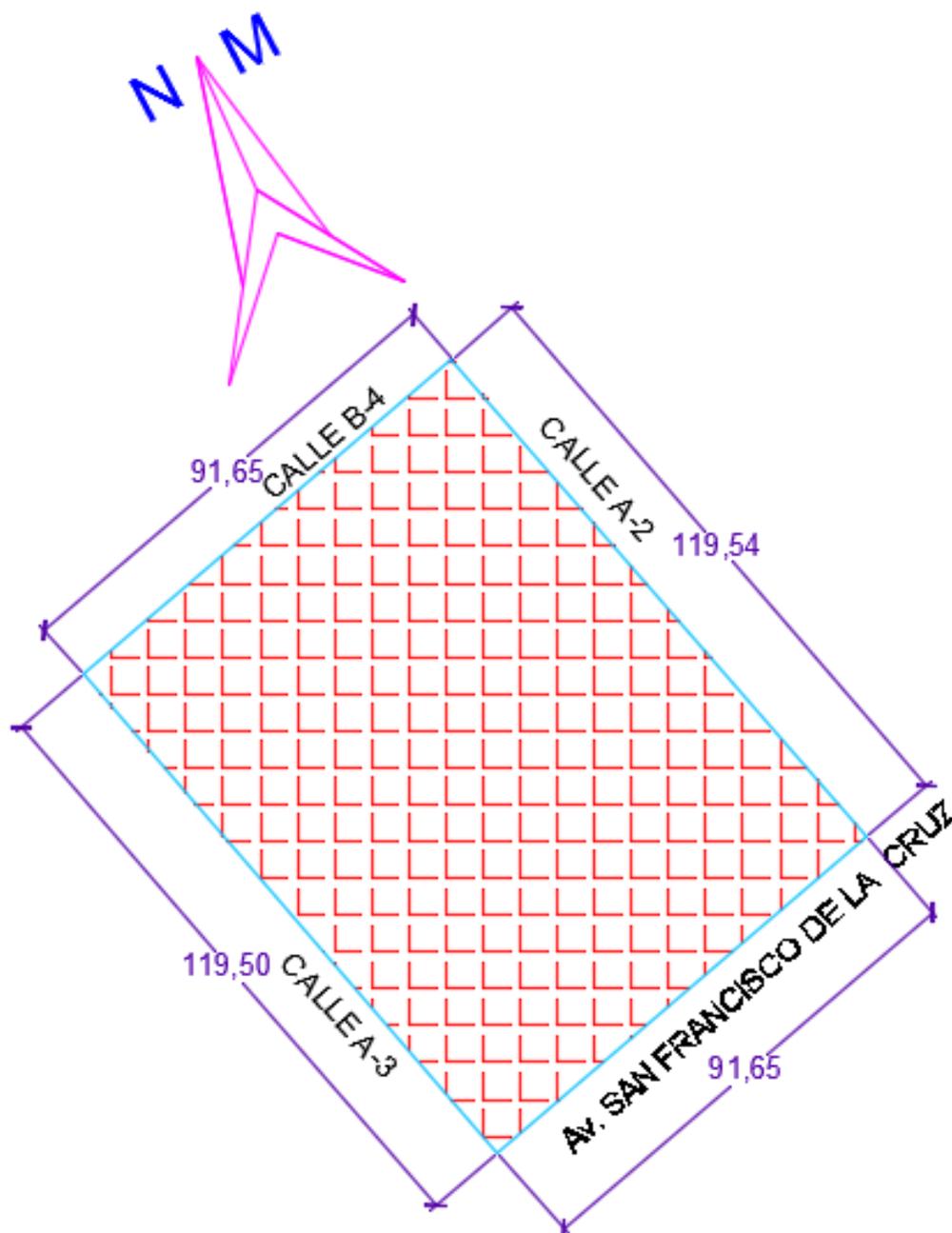


Fuente: Elaboración propia/ Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Acora 2012-2021.

Por encontrarse en una zona en plena consolidación se tiene que implementar la propuesta con algunos servicios complementarios como: hospedaje, grifo, comercio, etc.

4.3.3. UBICACIÓN DEL TERRENO

GRAFICO 31: ORIENTACION DEL TERRENO



Fuente: Elaboración propia/ Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Acora 2012-2021.

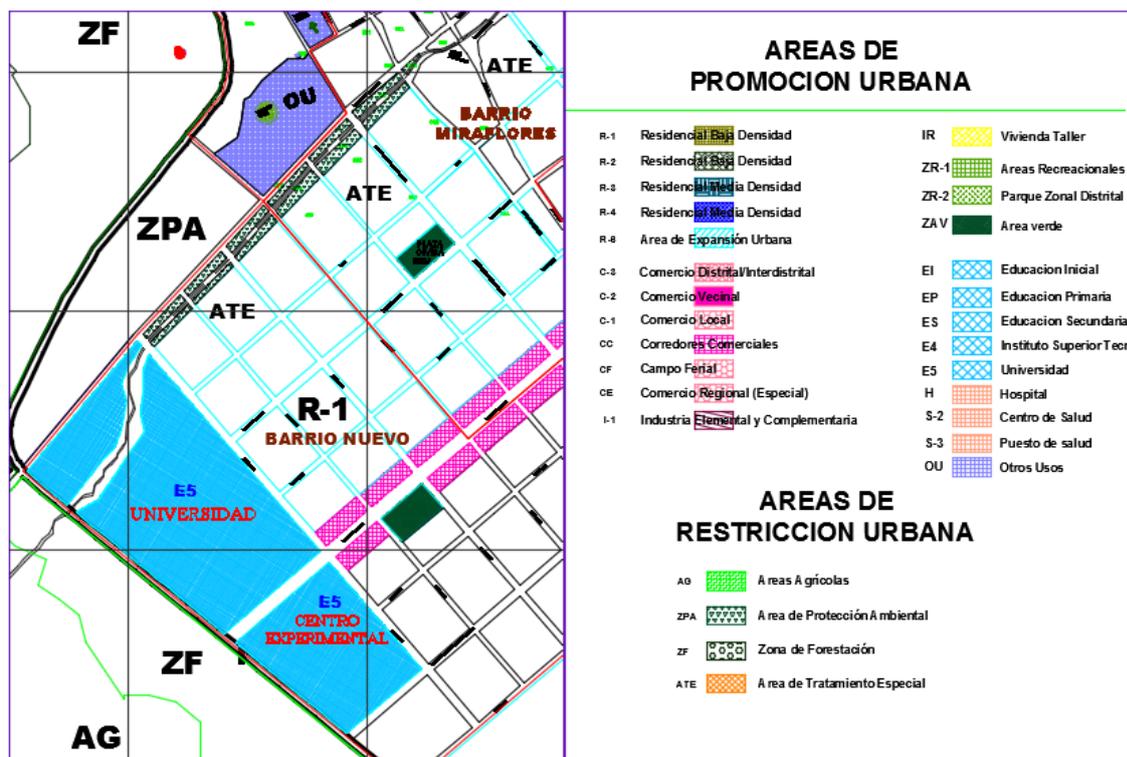
Por encontrarse en una zona en plena consolidación se tiene que implementar la propuesta con algunos servicios complementarios como: hospedaje, grifo, comercio, etc.

4.3.4. ANÁLISIS DEL ENTORNO

4.3.4.1. USOS DE SUELO

Conformado por los terrenos aptos para ser urbanizados de manera programada según las necesidades de crecimiento de la ciudad. Su programación de ocupación busca garantizar que los costos y transferencias que originan su habilitación, repercutan y se distribuyan en forma proporcionar y equitativa.

GRAFICO 32: USO DE SUELOS DEL TERRENO



Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Acora 2012-2021.

En el entorno se encuentra áreas industriales- residenciales y de uso comercial, sus características del lugar son:

- ✓ Conforman concentraciones de vivienda taller y zona industrial de tipo elemental y complementaria.
- ✓ Son de pequeña escala económica y están orientadas al mercado local y regional.
- ✓ No son molestas ni peligrosas.

4.3.5. ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

4.3.5.1. MEDIO AMBIENTE

a). TEMPERATURA:

Este factor es alto en los meses de verano, las variaciones térmicas en la cuenca del Titicaca son influyentes también para la zona de acora.

Estas variaciones están en función a la altitud, las más bajas temperaturas se producen durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, época en que se presentan intensas heladas y a partir de septiembre aumenta paulatinamente la temperatura. El promedio anual de la temperatura máxima es de 14 °C y la mínima es de 3 °C (Fuente SENAMHI).

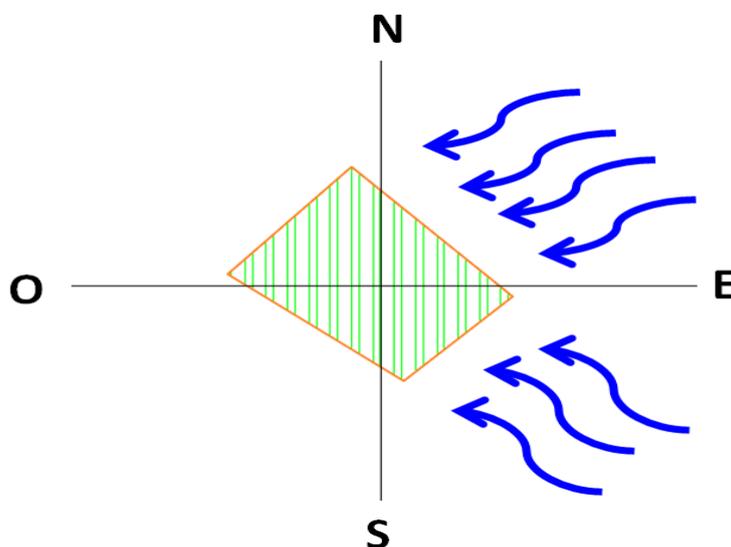
b). VIENTOS:

Las direcciones de los vientos predominantes se originan por el punto cardinal NOR-ESTE (NE) hacia el SUR-OESTE (SO) y también en segundo orden de SE ha NO teniendo el orden siguiente:

De NE a SO alcanza una máxima intensidad de 4 m/s.

De SE a NO alcanza una máxima intensidad de 2m/s.

GRAFICO 33: DIRECCION DEL VIENTO

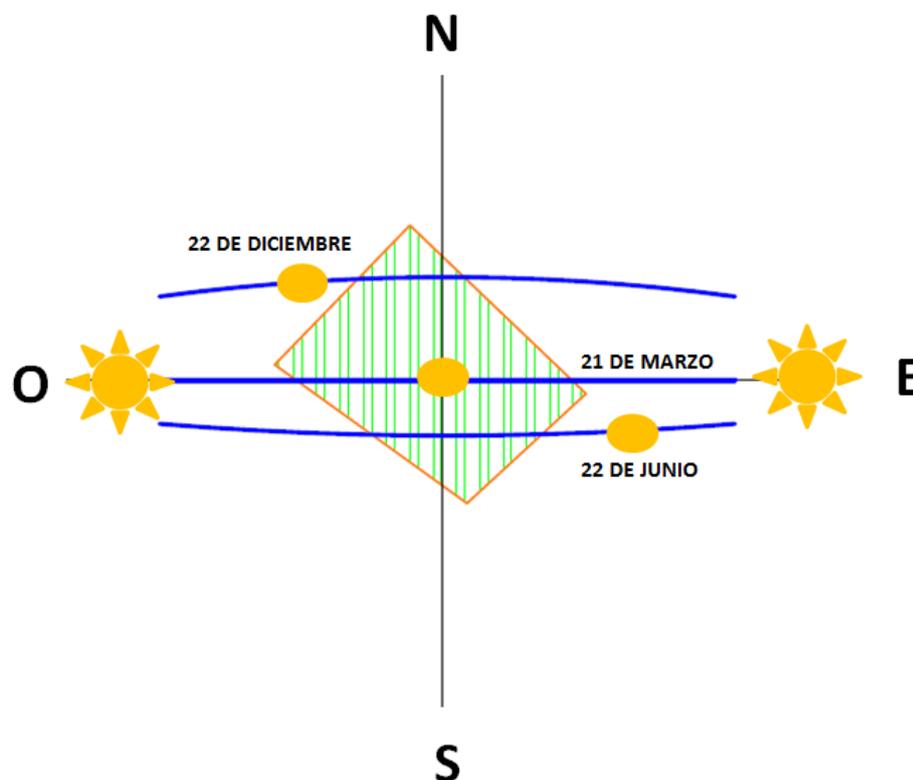


Fuente: SENAMHI./ Elaboración propia.

c). ASOLEAMIENTO:

En los meses que hay ausencia de lluvias como son de marzo a septiembre existe un promedio de 11 horas de sol al día y en los meses que las precipitaciones pluviales son intensas, sobre todo de octubre a marzo, las horas de sol son muy escasas.

GRAFICO 34: ASOLEAMIENTO EN EL LUGAR.



Fuente: SENAMHI./ Elaboración propia.

d). HUMEDAD:

La humedad relativa tiene un promedio anual de 45% la máxima humedad relativa alcanza 80% en el mes de enero y la mínima de 12% en el mes de junio

e). PAISAJE:

El paisaje natural de la ciudad de Acora en general y del terreno localizado para el albergue taller del adulto mayor, en particular presenta una escasa vegetación, debido a las condiciones climáticas y la falta de una política de arborización que mejoraría considerablemente las condiciones climáticas actuales

4.4 TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO.

4.4.1 GEOMETRIA.

Ideas geométricas de la forma.

En el proyecto se busca plasmar una arquitectura representativa de su contenido.

LA CULTURA ANDINA

AÑO NUEVO ANDINO

EL AÑO NUEVO ANDINO AYMARA (machaqa mara qallta) está enmarcado en la unidad de nuestros pueblos originarios, para valorar la identidad y la cosmovisión andina.

La relación entre hombre y naturaleza es producto de la pacha vivencia que ocurre en el mundo andino, es decir, la armonía entre **HOMBRES (RUNAS/JAQUES)**, **NATURALEZA (SALLQA)**, **DEIDADES (APUS)** que el poblador andino ha practicado y sigue practicando, ello es, **el modo de vida el buen vivir “suma qamaña”** implica vivir saludablemente y bien entre los seres vivos, porque en el mundo andino todo tiene vida. De ahí que, el año nuevo andino sea para la cultura andina importante, esta tradición está vinculado con el ciclo agrícola y el cambio de época: el solsticio de invierno

Como en todo pueblo, la gente Acoreña con historia y cultura de convivencia con la naturaleza, según nuestra cosmovisión andina.

De mismo modo también inmersos en este escenario de la modernidad que sin duda trae consigo desafíos y propuestas para las culturas andinas, en este caso para la cultura aimara.

Es por esta razón los andinos llevan el recibimiento del año nuevo andino, las autoridad edil lleva cada año en la ciudad de Acora en el lugar denominado APU yanamuri, conjuntamente con todo las autoridades originarias, líderes y población en conjunto y el fortalecimiento de la identidad local aimara, y engrandeciendo todos los APUS de la jurisdicción del distrito de acora.

Ahora es tiempo de que se reconozcan las diferencias culturales y la visión y modos de vida que nos ampara el convenio N° 169 de la OIT cuyos contenidos expresan la mirada a la identidad cultural, y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo, (desarrollo con identidad)

LA COSMOVISIÓN ANDINA

Cosmovisión es la concepción e imagen del mundo que tienen los pueblos. Mediante esta visión del universo que les rodea, los pueblos (sobre todo los de la antigüedad) percibieron e interpretaron su entorno natural y cultural.

La cosmovisión se fundamenta en la cosmogonía, que es la fase mitológica de la explicación del mundo, y se organiza en la cosmología, como base de la sintaxis del pensamiento. Culturas diversas de la antigüedad como la egipcia, la incaica, etc. lograron una visión integrada de su medio ambiente que fue utilizada para el beneficio de su propio pueblo. La arqueología astrológica es un medio importante para comprender la cosmovisión de los pueblos antiguos.

En el mundo andino, la cosmovisión está principalmente ligada a la cosmografía, que es la descripción del cosmos, en este caso correspondiente al cielo del hemisferio austral, cuyo eje visual y simbólico lo marca la constelación de la Cruz del Sur, denominada Chakana en la antigüedad, y cuyo nombre se aplica a la *Cruz Escalonada Andina*, símbolo del Ordenador o *Viracocha*.

En el universo andino existen mundos simultáneos, paralelos y comunicados entre sí, en los que se reconoce la vida y la comunicación entre las entidades naturales y espirituales.

Para entender la concepción andina dentro del plano arquitectónico ha sido necesario realizar una breve síntesis acerca del espacio o "kancha", usando palabras quechuas y explicando su traducción al castellano.

El espacio andino se percibe en tres planos que son el vertical, el horizontal y el virtual, este espacio tiene una "kancha" o lugar en común conocido como el "kay pacha" o núcleo, este espacio como el Ordenador de Vida es el eje de los planos horizontal, vertical y aureolar y que por ende tiene un valor energético que influye el pensamiento de los RUNAS (gente del mundo andino).

- ❖ CHACANA. La chacana es la simbolización geométrica de la síntesis de nuestro saber tradicional andino. Desde el punto de vista de nuestra cosmovisión es importantísimo y hasta vital acercarnos a la esencia de su significación.

Chacana, es indudablemente una voz quechua compuesta de dos elementos-partes: chaka y na como sufijo. chaka que es traducida como puente y la partícula na que en la estructura gramatical del quechua representa al “**potencial – na**”

GRAFICO 35: GEOMETRIZACION DE LA CHACANA

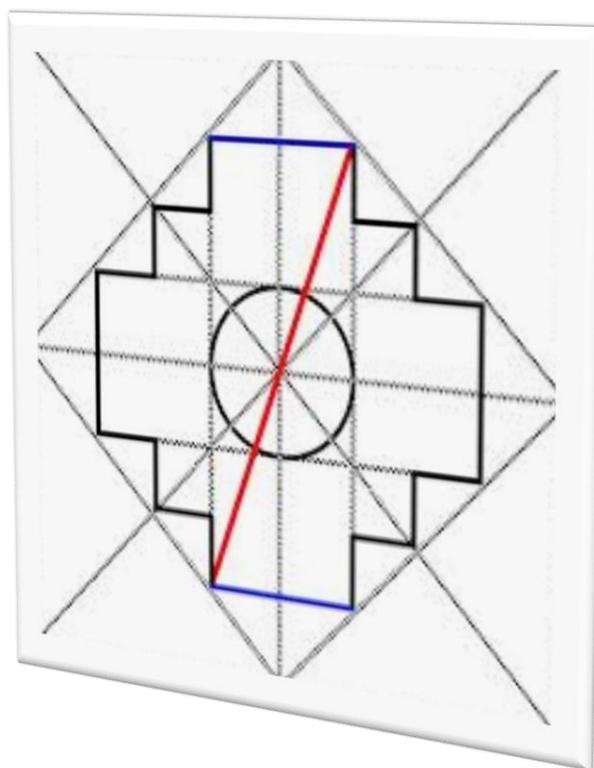
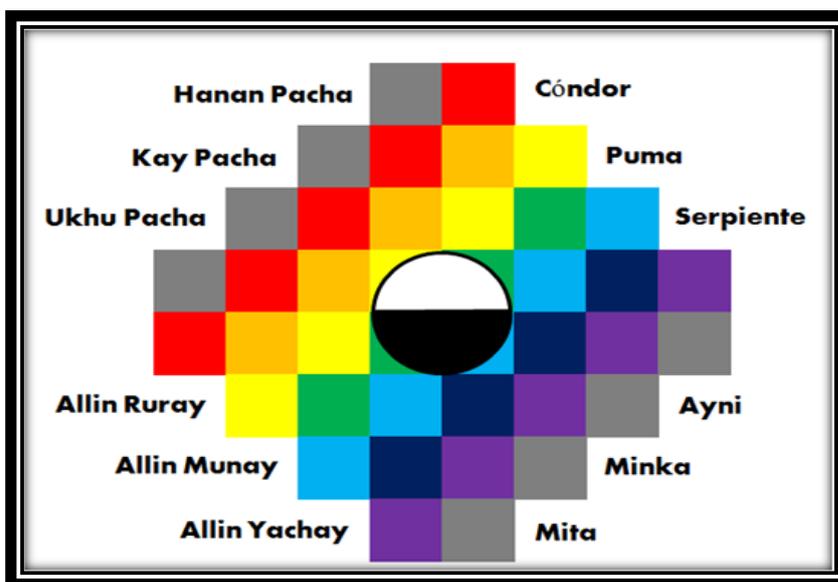


GRAFICO 36: SIGNIFICATIVO DE LA CONSTRUCCION DE LA CHACANA.



INSTRUMENTOS MUSICALES DE VIENTO

❖ ZAMPOÑA.

La **zampoña** es un instrumento de viento compuesto de varios tubos ahuecados por un extremo y cerrados por el otro, dispuestos en forma vertical en una o dos hileras, todos de distintas longitudes y diámetros, lo que determina el sonido de cada uno al ser soplado por el ejecutor.

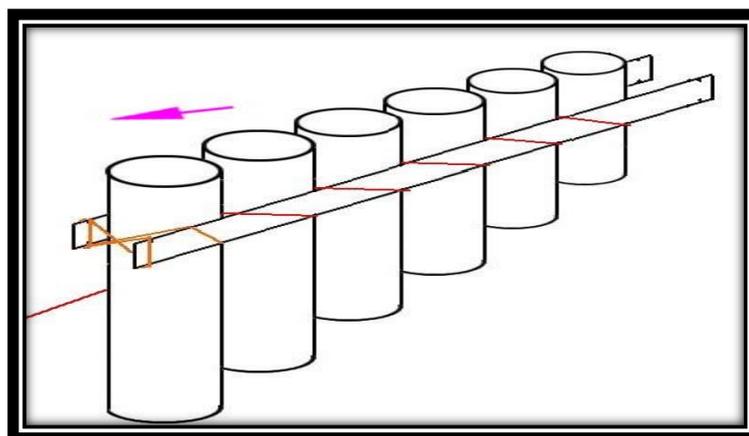


IMAGEN 12: INSTRUMENTO DE VIENTO - ZAMPOÑA

QUENA,

La **quena** (del quechua *qina*) es un instrumento de viento de bisel, usado de modo tradicional por los habitantes de los Andes centrales. La quena es tradicionalmente de caña o madera y tiene un total de siete agujeros, seis al frente y uno atrás, para el pulgar. En la actualidad es (junto al sicu y el charango) uno de los instrumentos típicos de los conjuntos folclóricos de música andina, encontrándose su uso también en la música de *fusión*, *etno*, música nueva era, etc.

Las quenas son tradicionalmente fabricadas de caña, cortada en su o entrenudo. Normalmente las quenas tienen un extremo abierto donde se talla la embocadura de la boca (escotadura o muesca), y un extremo terminal (u orificio distal) formado por un nudo del bambú, perforado con un agujero de un diámetro menor que el resto del tubo. Algunos constructores, sin embargo, no practican esta técnica, y cortan el tubo de bambú de manera que el orificio distal sea del diámetro del resto del tubo.



IMAGEN 13: INSTRUMENTO DE VIENTO - QUENA

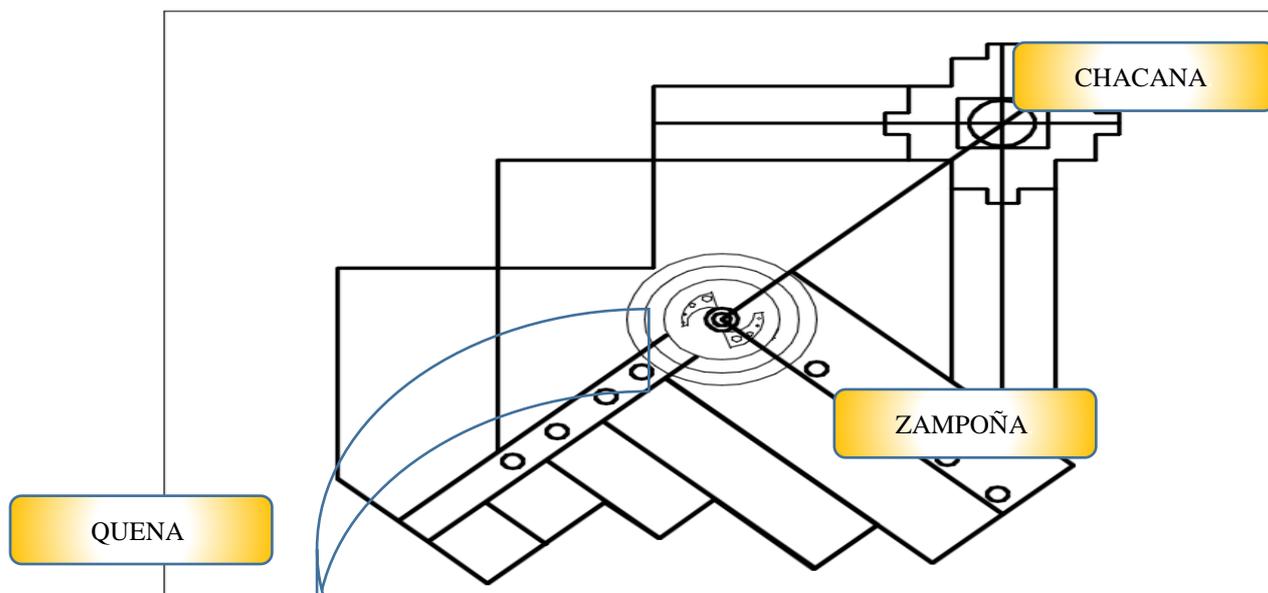
4.5. TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO.

4.5.1. PLANTEAMIENTO FORMAL

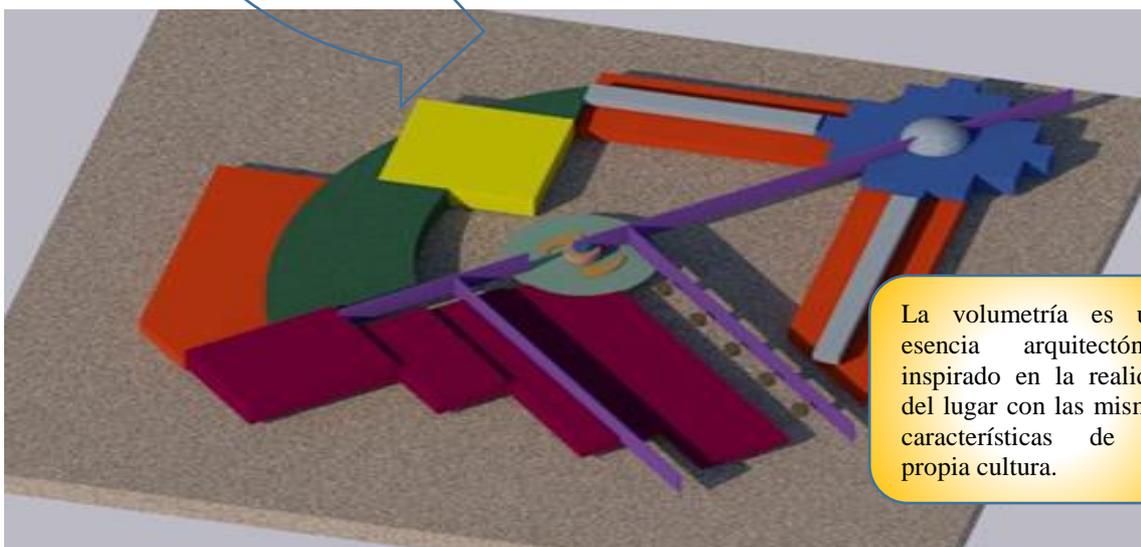
EVOLUCION FORMAL.

En esta aproximación volumétrica se empieza a integrar de modo armonioso los elementos antes geométricos como son:

GRAFICO 37: GEOMETRIZACION CONCEPTUAL



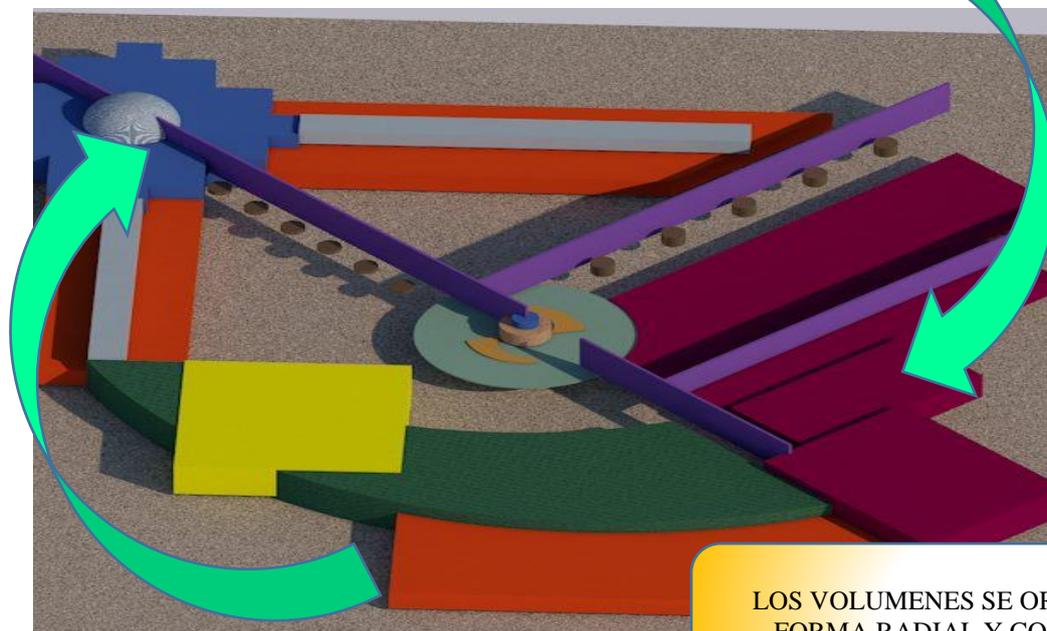
La evolución de la forma del proyecto se da conservando la esencia de cada elemento o componentes propios de su cultura tratando de obtener volúmenes puros, limpios para lograr una lectura tectónica nítida con rasgos culturales propios, alcanzando unidad en cierta heterogeneidad.



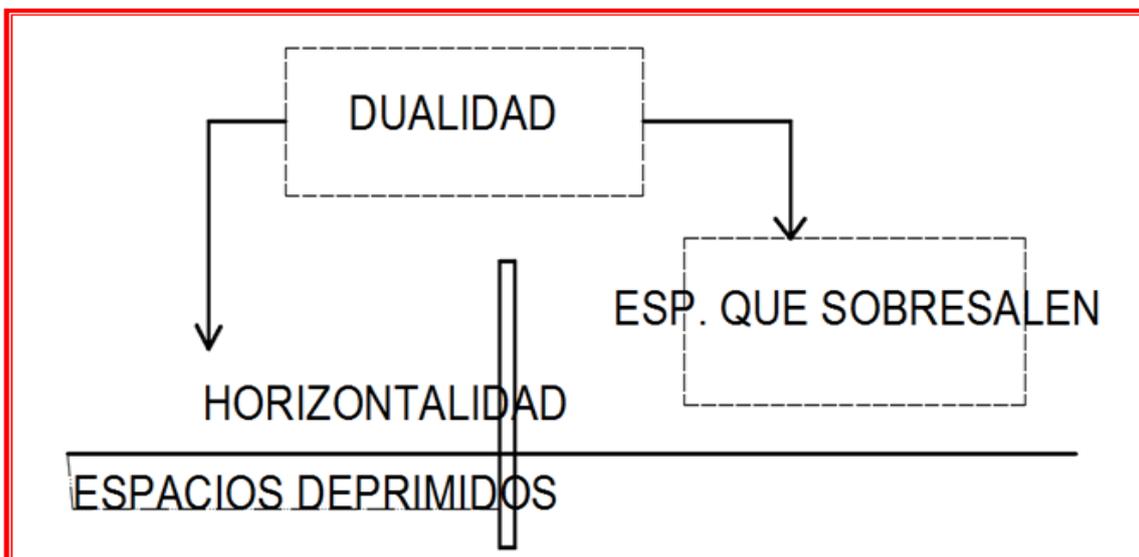
La volumetría es una esencia arquitectónica inspirado en la realidad del lugar con las mismas características de su propia cultura.

VOLUMETRIA.

GRAFICO 38: GEOMETRIZACION VOLUMETRIA



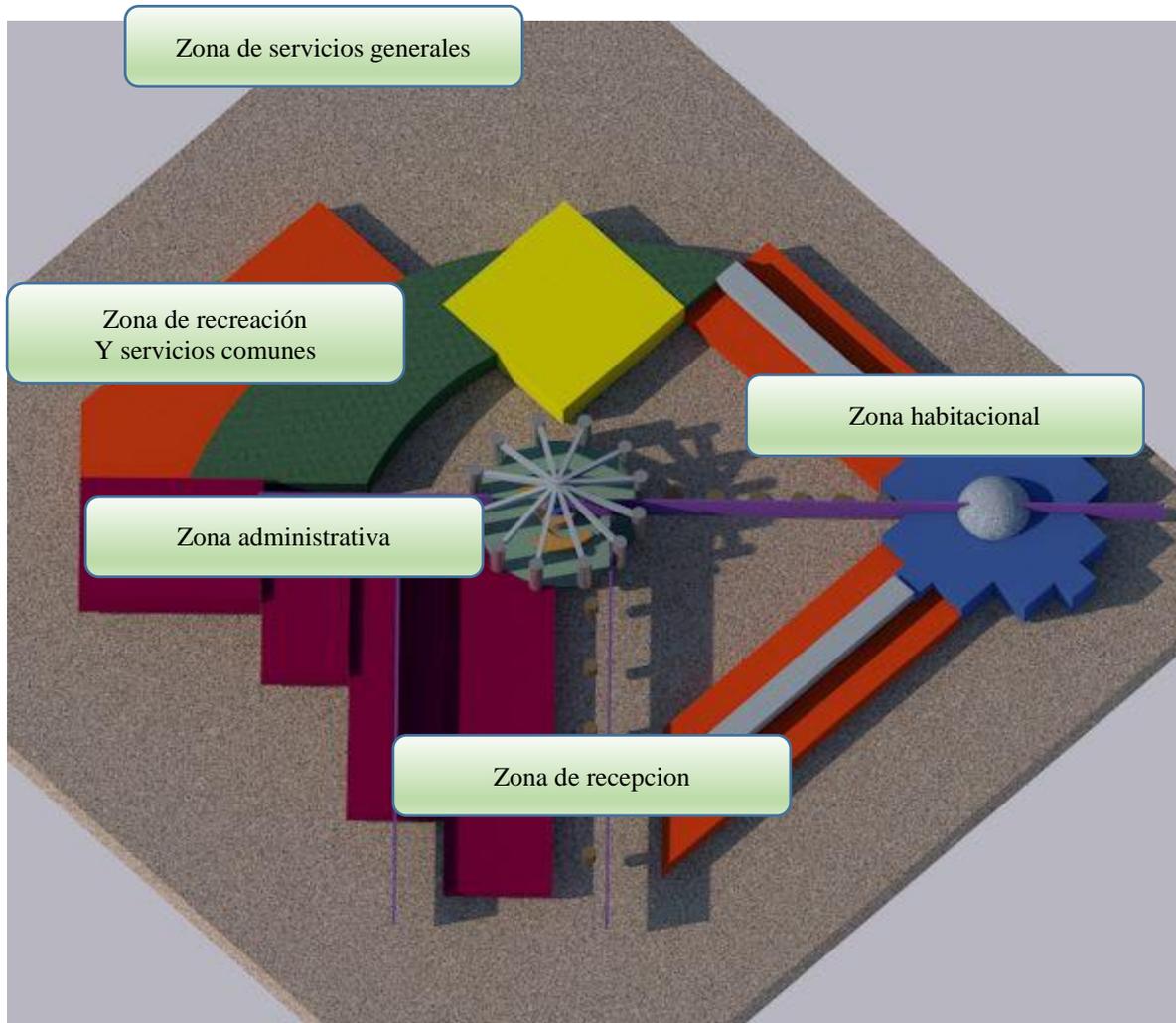
LOS VOLUMENES SE ORGANIZAN EN FORMA RADIAL Y CONCENTRICA INTEGRANDO TODA LA GEOMETRIA.



4.5.2. PLANTEAMIENTO ESPACIO – FUNCIONAL

Espacio a doble altura con relaciones visuales de arriba – abajo, de gran elevación, sensación de amplitud y libertad interior.

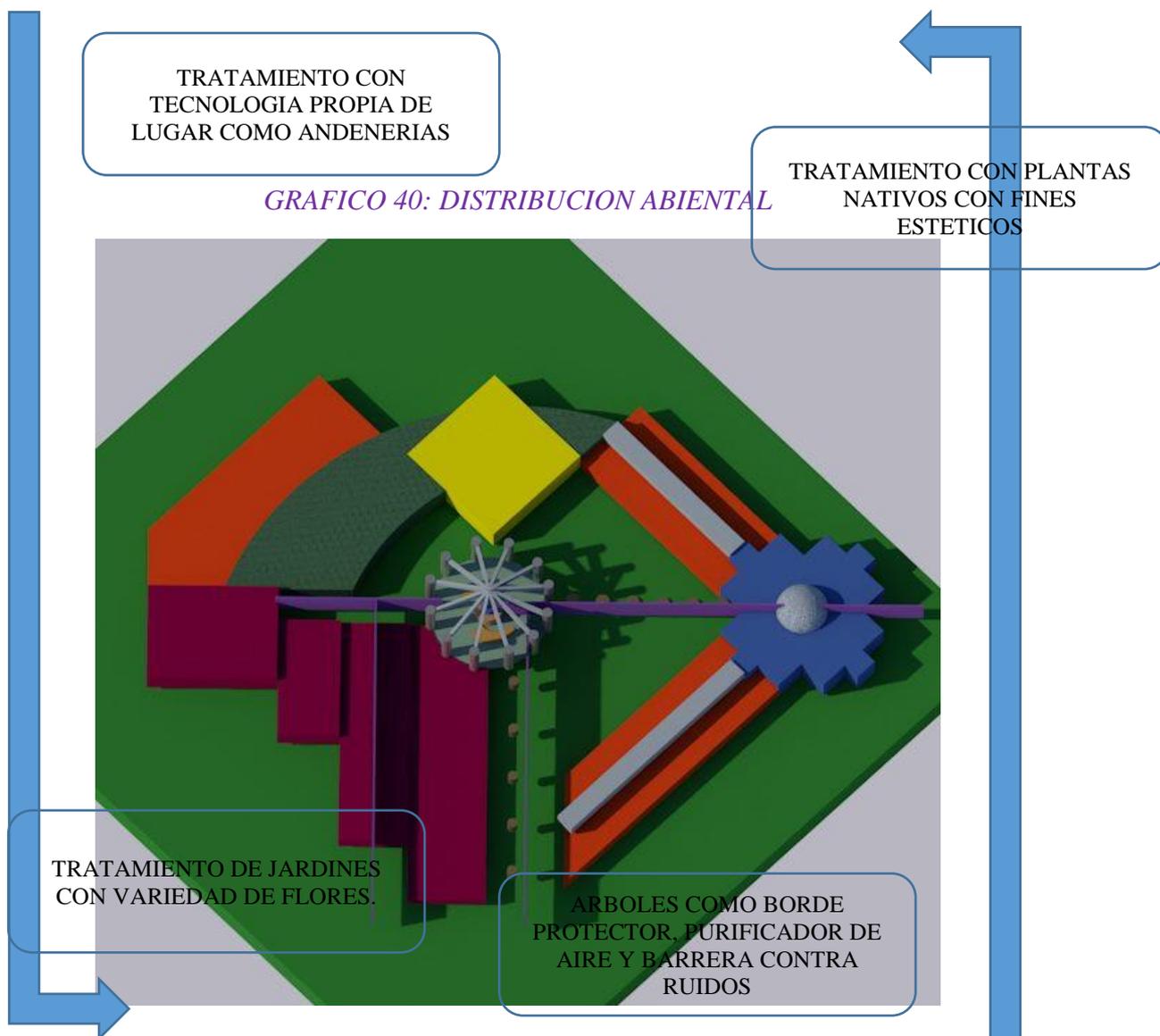
GRAFICO 39: ZONIFICACION



Los espacios de relación en sus diferentes niveles mediante rampas, para reforzar la unidad funcional del conjunto.

4.5.3. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL.

Ejemplo de techo inclinado que actúa como regulador climático.



Los jardines además de mostrar la flora del lugar, funcionaran como reguladores climáticos permitirán la captación solar en invierno y la ventilación natural de verano

4.5.4. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO.

Se utiliza un sistema estructural mixto que combina tecnologías que puedan satisfacer por un lado la seguridad por otro lado las cuestiones formales, espaciales y funcionales.

- ❖ El sistema estructural utilizado en todo el proyecto es el porticado.



En una estructura circular es posible definir de manera unívoca una relación de orientación con dos sentidos, es decir, en este aspecto se puede afirmar que una estructura circular es orientable.

Precisamente una de las ventajas de la construcción circular es la del reparto de pesos, que consigue una estructura mucho más resistente. Desde la superficie no podrá apreciarse pero la parte inferior del edificio mantendría el recorrido circular en los cimientos para contribuir así a la solidez de la edificación.

4.6. PROGRAMA ARQUITECTONICO

La programación será elaborada de acuerdo a las necesidades y actividades del usuario (adulto mayor permanente, trabajadores y visitantes)

- a) **Adulto mayor permanente:** teniendo acceso a todos los espacios destinados para ellos en el albergue taller.
- b) **Personal administrativo:** teniendo acceso a todo los espacios del albergue taller, prestando ayuda a los adultos mayores y encargándose de todo los asuntos administrativos.
- c) **Personal de servicio:** teniendo acceso a todos los espacios de albergue taller, prestando ayuda a los adultos mayores.
- d) **Personal docente:** tendrá acceso limitado a las áreas sociales del albergue taller.
- e) **Visitante:** tendrá acceso limitado a las áreas sociales del albergue taller.

PERSONAL USUARIA EN EL ALBERGUE TALLER

CUADRO 20: PERSONAL USUARIA.

PERSONAL USUARIA POR DIA						
Nº	DESCRIPCION	MED .	CANTI D.	OBSERVACION ES	ESTACIONAMIEN T O	TOTA L
1.0	ADULTO MAYOR	UNI D	80	PERMANENTE	NO	0
2.0	PERSONAL ADMINISTRATIVO	UNI D	3	ASISTE	SI	3
3.0	PERSONAL DE SERVICIO	UNI D	6	PERMANENTE	NO	0
4.0	PERSONAL DOCENTE	UNI D	3	ASISTE	SI	3
5.0	VISITANTE	UNI D	1	ASISTE	SI	1
6.0	OTROS	UNI D	1	ASISTE	SI	1
FUENTE: ELABORACION PROPIA						

CUADRO DE REQUERIMIENTO

CUADRO 21: REQUERIMIENTO DE NECESIDADES Y ACTIVIDADES.

NECESIDADES	ACTIVIDADES	ESPACIOS
DE ADMINISTRACION	ADMINISTRAR Y ORGANIZAR	Ø Dirección
		Ø Administración
		Ø Secretaria
		Ø Sala De Reuniones
DE RECEPCION	RECEPCION, ORGANIZAR, VIGILAR, CONTROLAR Y CUIDAR	Ø Control E Información
		Ø Plaza
DE DESCANSAR	DORMIR	Ø Habitaciones
		Ø espacios de descanso y tv
DE CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE E INFORMACION	OBSERVAR, APRENDER, CONOCER Y DIFUNDIR CONOCIMIENTOS	Ø Talleres
		Ø Huerto
		Ø Cobertizo
DE INTERRELACIONES	RELACIONARSE	Ø Sala De Visitas
		Ø Salón De Usos Múltiples
DE RECUPERACION	CURAR Y SANAR	Ø Tópico
DE ALIMENTACION	COMER	Ø Cocina
		Ø Comedor
DE CAMBIARSE DE ROPA	LAVAR	Ø Lavandería
		Ø Costura Y Planchado
DE MANTENIMIENTO	REPARAR, MANTENER	Ø Taller De Mantenimiento
		Ø Almacén General
FUENTE: ELABORACION PROPIA		

4.6.1. CALCULO DE AREAS

CUADRO 22: CALCULO DE AREAS- ZONA ADMINISTRATIVA.

ZONA ADMINISTRATIVA						
ACTIVIDAD	ESPACIO	CAPACIDAD	CANT.	AREA PARCIAL/ m2	AREA TOTAL/ m2	OBSER V.
ADMINISTRAR	hall de acceso	VARIABLE	1	60	60	R.N.E.
	dirección	1+2 REQUIRENTES	1	10	10	R.N.E.
	administración	1+2 REQUIRENTES	1	10	10	R.N.E.
	secretaria	1+2 REQUIRENTES	1	5	5	R.N.E.
	archivo	2	1	5	5	R.N.E.
	sala de reuniones	VARIABLE	1	100	100	R.N.E.
	SS.HH. damas	2	1	15	10	R.N.E.
	SS. HH. varones	2	1	15	10	R.N.E.
SUB-TOTAL					210	
AREA DE CIRCULACION 30%					66	
TOTAL					276.00	
<i>FUENTE: ELABORACION PROPIA</i>						

CUADRO 23: CALCULO DE AREAS-ZONA RECEPCION

ZONA RECEPCION						
ACTIVIDAD	ESPACIO	CAPACIDAD	CANT.	AREA PARCIAL/m2	AREA TOTAL/m2	OBSERV.
ACOGER	acceso	100	1	240	240	R.N.E.
	plaza de ingreso	VARIABLE	1	420	420	R.N.E.
	control	1	1	10	10	R.N.E.
SUB-TOTAL					670	
AREA DE CIRCULACION 30%					201	
TOTAL					871.00	
FUENTE: ELABORACION PROPIA						

CUADRO 24: CALCULO DE AREAS-ZONA HABITACIONAL.

ZONA HABITACIONAL						
ACTIVIDAD	ESPACIO	CAPACIDAD	CANT.	AREA PARCIAL/M2	AREA TOTAL/M2	OBSERV.
DESCANSAR	Dormitorio + closet + SS. HH. completo	3	80	30	2400	R.N.E.
	Hall de descanso	30	3	100	300	R.N.E.
SUB-TOTAL					2700	
AREA DE CIRCULACION 30%					810	
TOTAL					3510.00	
FUENTE: ELABORACION PROPIA						

CUADRO 25: CALCULO DE AREAS-SERVICIOS COMUNES

ZONA RECREACION Y SERVICIOS COMUNES						
ACTIVIDAD	ESPACIO	CAPACIDAD	CANT.	AREA PARCIAL/M2	AREA TOTAL/M2	OBSERV.
CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE, INFORMACION E INTERRELACION.	Terapia ocupacional					
	talleres					
	Costura y tejido	15	1	110	110	R.N.E.
	Cerámica	15	1	110	110	R.N.E.
	Pintura y escultura	15	1	110	110	R.N.E.
	Carpintería	15	1	110	110	R.N.E.
	Huerto	20	1	100	100	R.N.E.
	SS.HH. damas	5	1	20	20	R.N.E.
	SS. HH. varones	5	1	20	20	R.N.E.
	Recreación					
	Sala de visitas	20	1	60	60	R.N.E.
	SUM	150	1	300	300	R.N.E.
	Plaza	variable	1	100	100	R.N.E.
	SS.HH. damas	5	1	20	20	R.N.E.
	SS. HH. varones	5	1	20	20	R.N.E.
SUB-TOTAL					1080	
AREA DE CIRCULACION 30%					324	
TOTAL					1404.00	

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CUADRO 26: CALCULO DE AREAS – ZONA SERVICIOS GENERALES

ZONA SERVICIOS GENERALES						
ACTIVIDAD	ESPACIO	CAPACIDAD	CANT.	AREA PARCIAL/m2	AREA TOTAL/m2	OBSERV.
CURAR Y SANAR	Tópico	2	1	20	20	R.N.E.
	Comedor general	100	1	300	300	R.N.E.
COMER	Almacén	1	1	30	30	R.N.E.
	Cocina	4	1	30	30	R.N.E.
LAVAR	Costura y planchado	3	1	25	25	R.N.E.
	Lavandería	3	1	25	25	R.N.E.
REPARAR, MANTENER Y CUIDAR	Taller de mantenimiento	1	1	20	20	R.N.E.
	Vivienda del guardián	1	1	10	10	R.N.E.
ALOJAMIENTO DE INSTALACIONES	Cuarto de maquinas	1	1	10	10	R.N.E.
HIGIENE DE LOS TRABAJADORES	Baño, lokets, servicio	6	1	60	60	R.N.E.
ESTACIONAR	Estacionamiento	10	1	350	350	R.N.E.
	Patio de maniobras	1	1	300	300	R.N.E.
SUB-TOTAL					1180	
AREA DE CIRCULACION 30%					363	
TOTAL					1543.00	
<i>FUENTE: ELABORACION PROPIA</i>						

4.6.2. SINTESIS PROGRAMATICA

CUADRO 27: SINTESIS DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO.

ZONA	ESPACIOS	AREA m2
ADMINISTRATIVA	Dirección	276.0
	Administración	
	Secretaria	
	Sala de reuniones	
	Archivo	
RECEPCION	Acceso	871.0
	Plaza de ingreso	
	Control	
HABITACIONAL	Dormitorios	3510.0
RECREACION Y SERVICIOS COMUNES	Terapia ocupacional	1404.0
	Recreación	
	salon de usos multiples	
SERVICIOS GENERALES	Tópico	1543.0
	Cocina	
	Comedor	
	Lavandería	
	Taller	
	Almacén	
	Vivienda del guardián	
	Cuarto de maquinas	
	Baños y lokets de trabajadores	
	Patio de Maniobras y descarga	
estacionamiento		
TOTAL		7604.0
FUENTE: ELABORACION PROPIA		

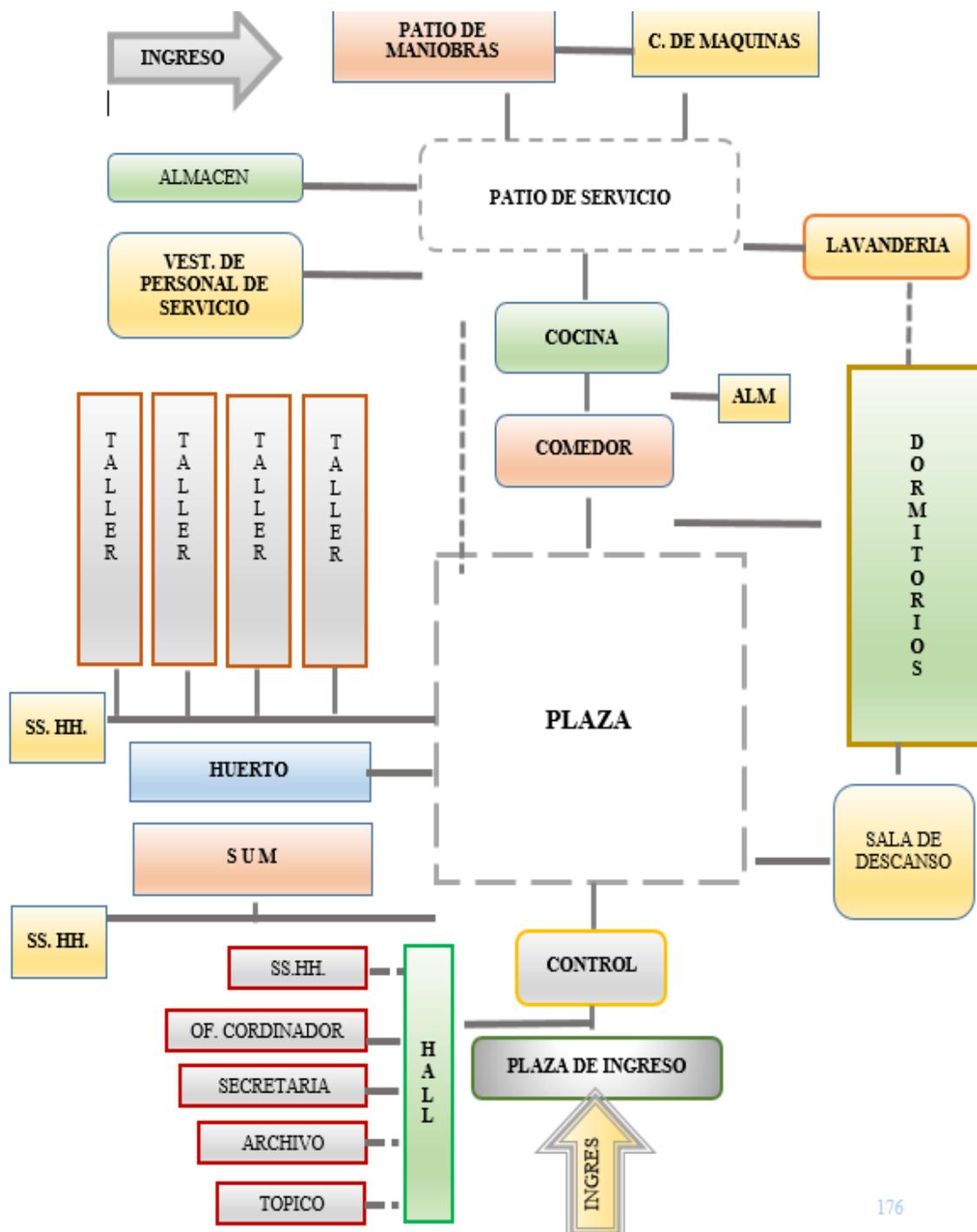
4.6.3 CONCLUSION.

De acuerdo al análisis presentado en la tabla anterior, se determina que las instalaciones y servicios propuestos tienen la capacidad de atender la totalidad de población a servir proyectada e incluso a un número mayor, con la debida optimización de las actividades y jornadas de trabajo. Los residentes del centro podrán hacer uso de todas las instalaciones del mismo, ya que también se ha incluido en la propuesta de optimización de espacios y actividades.

4.7. TRANSFERENCIA.

4.7.1. DIAGRAMA GENERAL

DIAGRAMA 1: DISTRIBUCION GENERAL



4.7.2 Esquema de Relación entre Zonas
Diagrama de circulación entre zonas.

DIAGRAMA 2: CIRCULACION ENTRE ZONAS

DIAGRAMA DE CIRCULACION ENTRE ZONAS

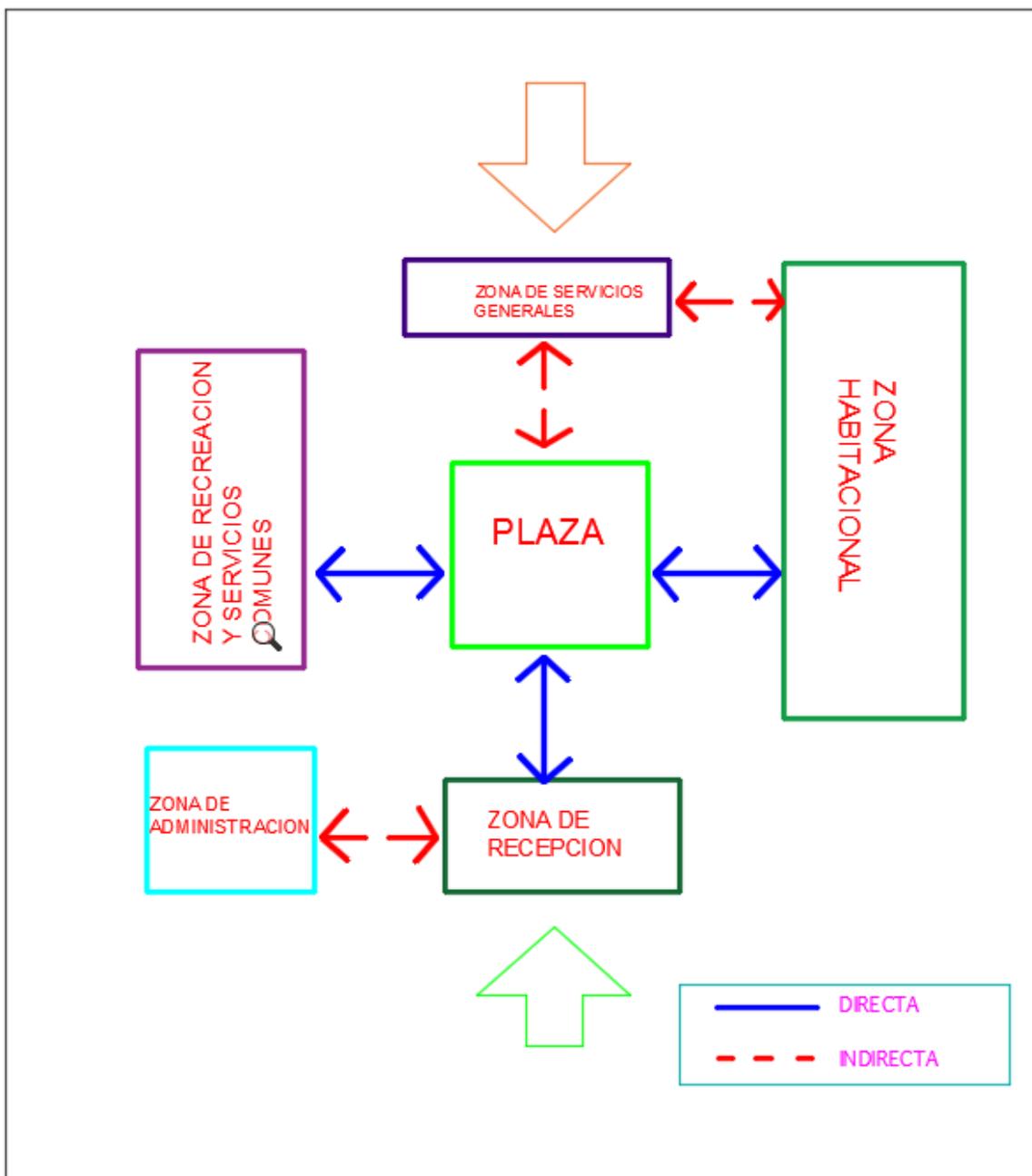
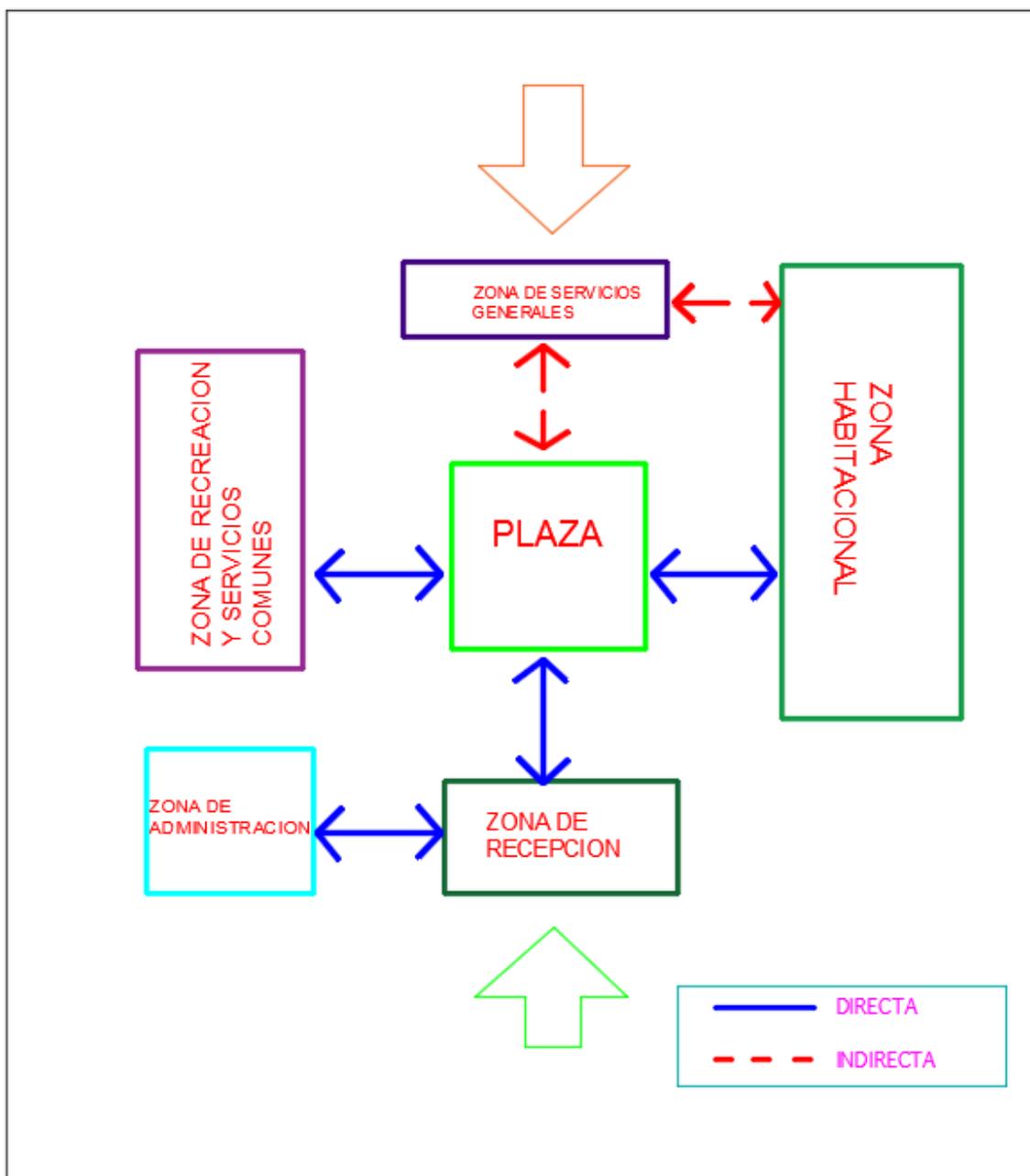


Diagrama espacio – función entre zonas

DIAGRAMA 3: FUNCION ENTRE ZONAS

DIAGRAMA ESPACIO - FUNCION ENTRE ZONAS

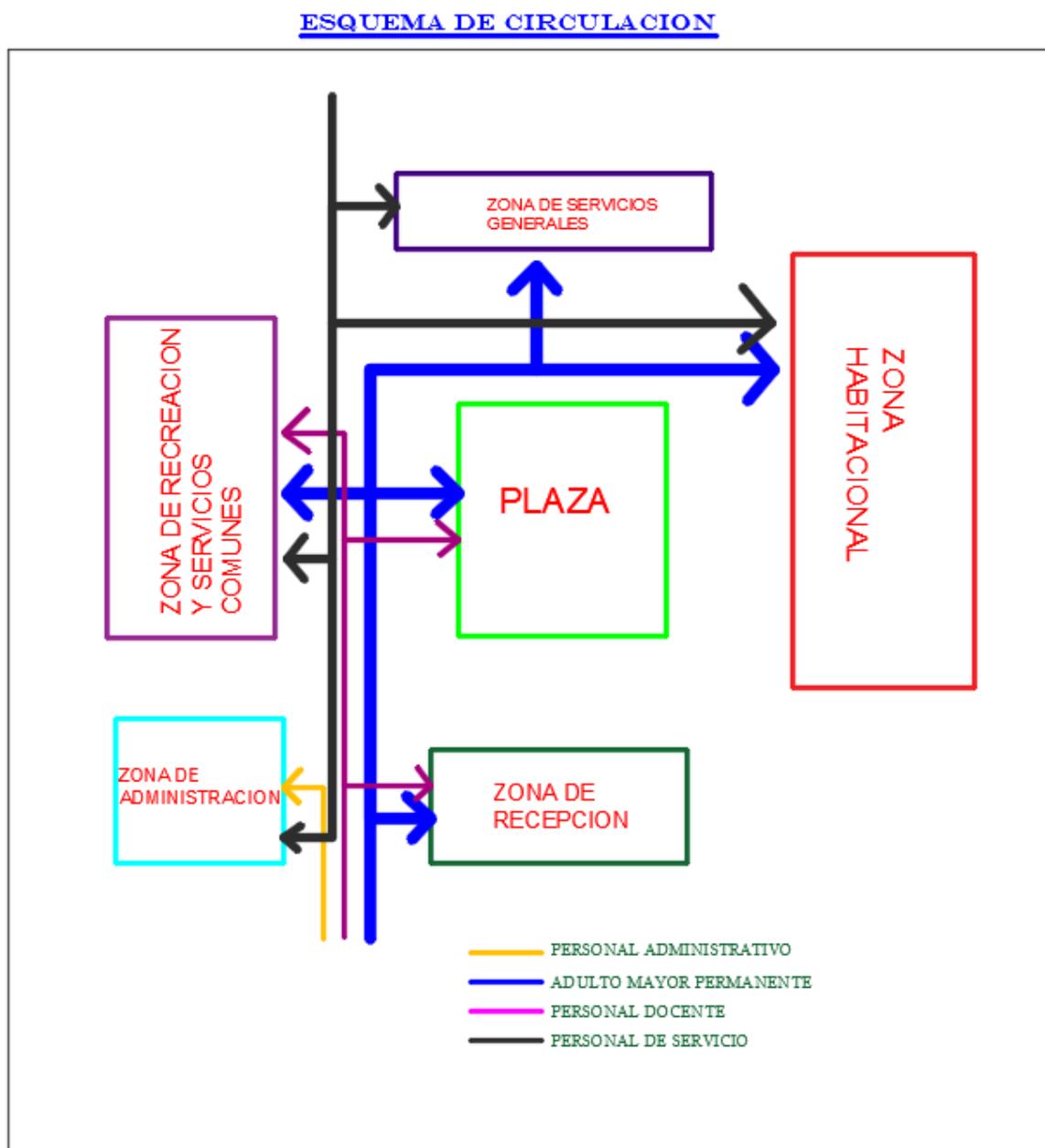


4.7.3 Esquema de circulación

Es necesario contar con flujos de circulación que permita el movimiento fácil del adulto mayor permanente y esporádico, trabajadores y visitantes al “Albergue Taller para el

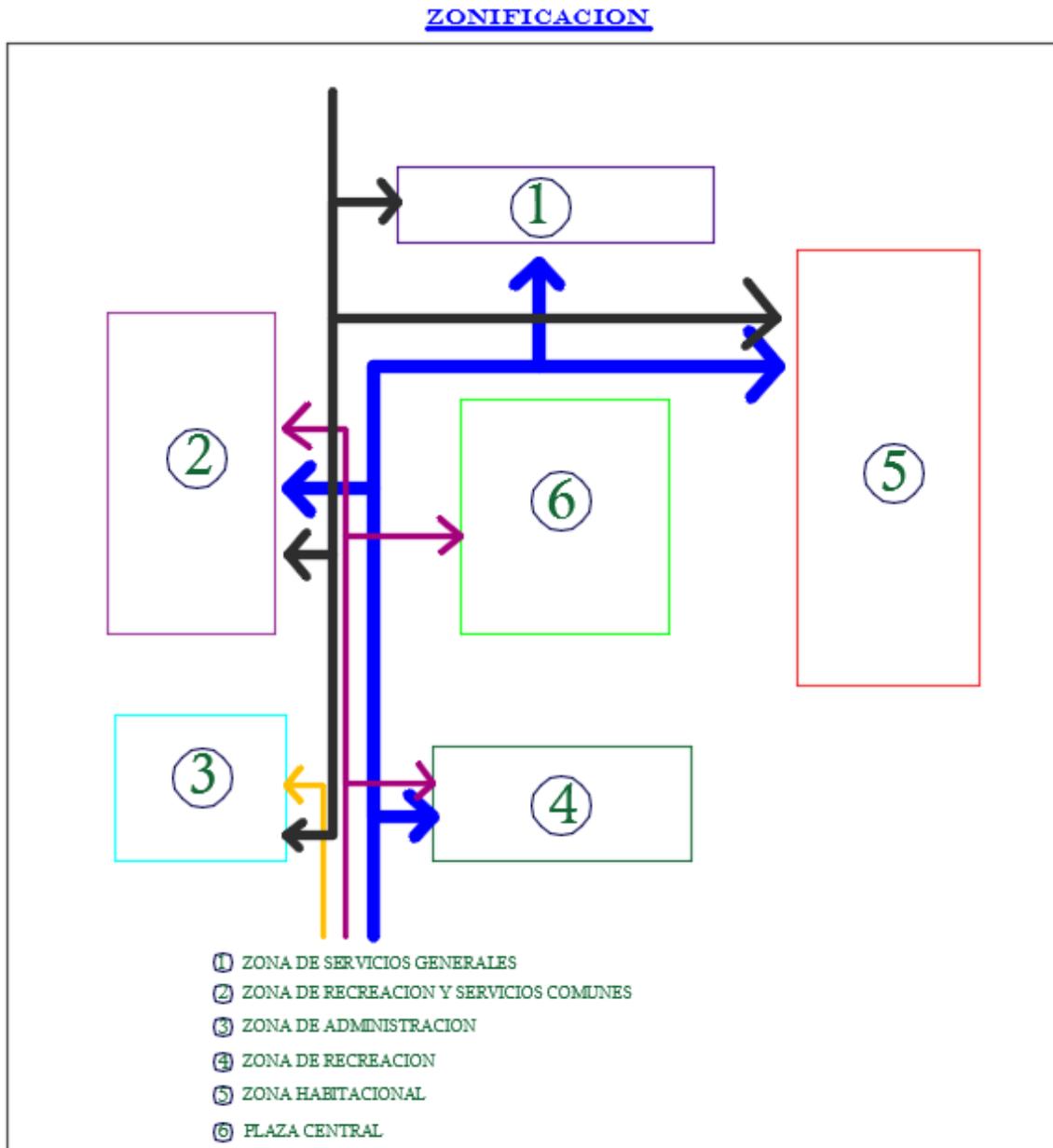
Adulto Mayor” de la ciudad de Acora. El mayor volumen de circulación, lo constituyen los adultos mayores permanentes y esporádicos.

DIAGRAMA 4: ESQUEMA DE CIRCULACION



4.7.4 ZONIFICACIÓN.

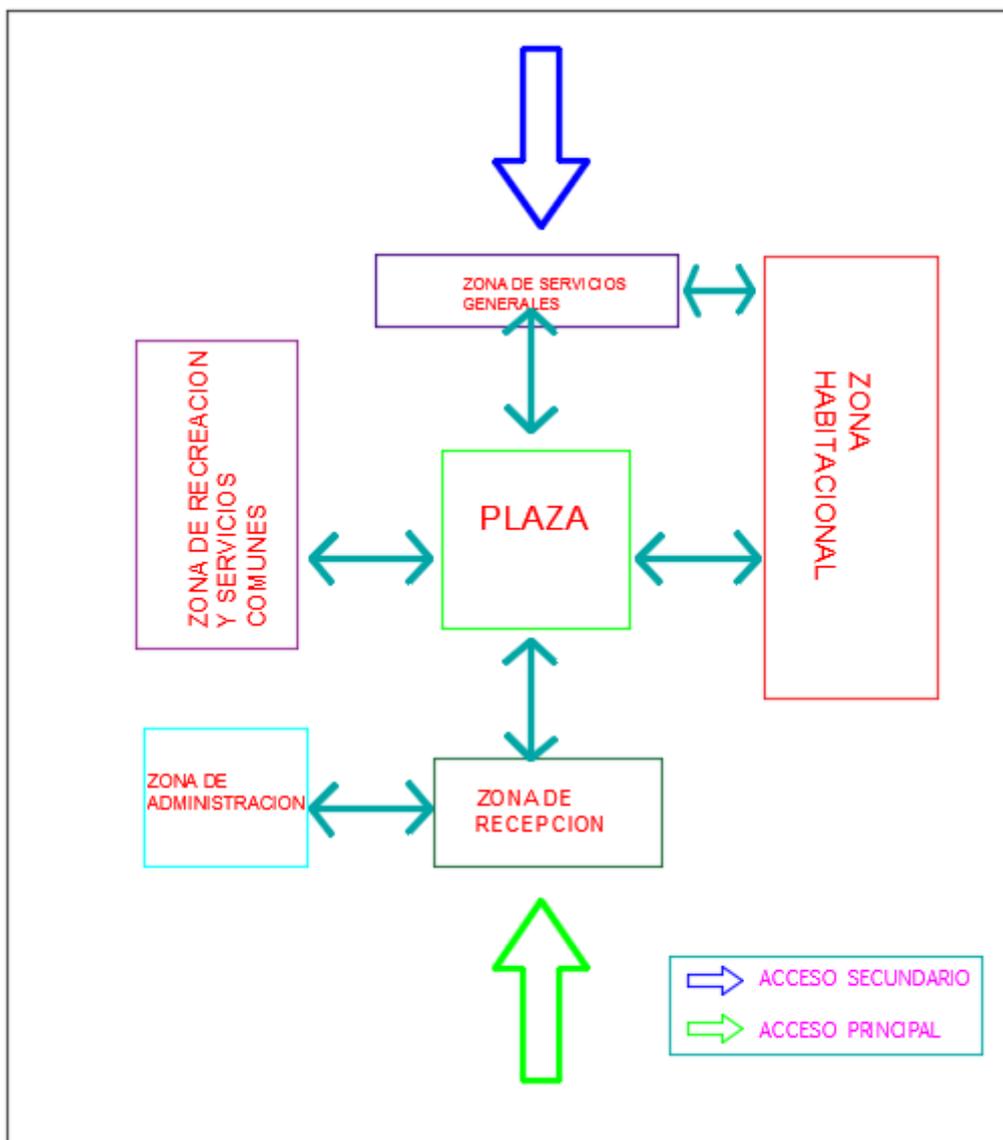
DIAGRAMA 5: ZONIFICACION POR AREAS



- **ESQUEMA DE CIRCULACION (ACCESOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS)**

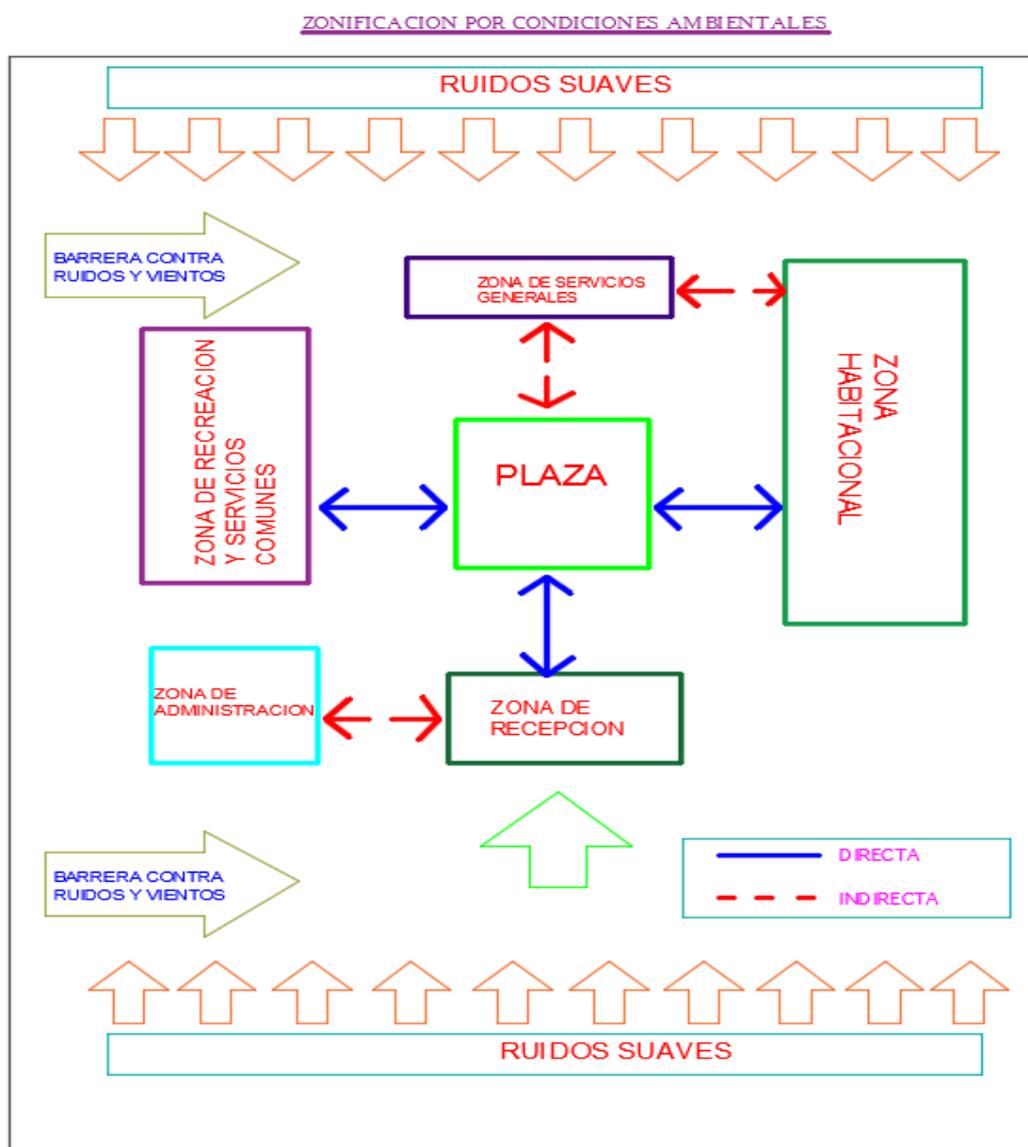
DIAGRAMA 6: CIRCULACION DE ACCESOS

ESQUEMA DE CIRCULACION



- ZONIFICACIÓN POR CONDICIONES AMBIENTALES

DIAGRAMA 7: ZONIFICACION AMBIENTAL

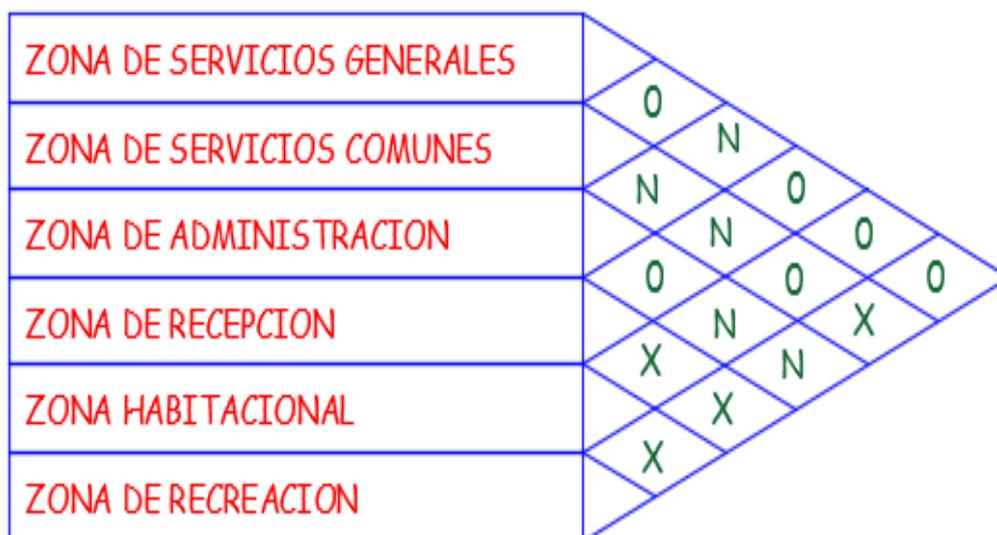


Ruidos y vientos: Siendo un Albergue Taller cuya función principal es dar cobijo, educación y recreación a los adultos Mayores. Se determina que la zona habitacional y la zona de recreación conviene alejarla de los ruidos.

- **DIAGRAMA DE INTERRELACIONES.**

DIAGRAMA N° 07: DE INTERRELACIONES

DIAGRAMA 8: INTERRELACIONES POR ZONAS.



X → DIRECTA
 0 → INDIRECTA
 N → NULA

4.8 DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTONICO.

4.8.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

4.8.1.1 DATOS GENERALES

UBICACIÓN	: AV. SAN FRANCISCO DE LA CRUZ
DISTRITO	: ACORA
PROVINCIA	: PUNO
DEPARTAMENTO	: PUNO

PERIMETROS LINDEROS:

❖ Por el sur	: AV. SAN FRANCISCO DE LA CRUZ
❖ Por el norte	: CALLE B-4
❖ Por el este	: CALLE A-2
❖ Por el oeste	: CALLE A-3.

AREAS:

❖ Área del terreno	: 10,956.50 M ²
❖ Área libre	: 10,956.50 M ²
❖ Área construida	: 0.00 M ²

TOPOGRAFIA.

Se configura con una pendiente de sur a norte cuya diferencia de altura entre el punto mas bajo y el mas elevado es de 3%.

Acceso:

La circulación vehicular se encauza atravez de los flujos dominantes, por tanto se propone dos accesos, en el av. Juan thola, y el otro acceso principal es por el calle Raimondi, hacia el interior predomina el peatón, es decir interfaces que facilitan el dominio peatonal canalizado hacia la parte frontal (calle Raimondi) donde está ubicado el acceso principal jerarquizado.

Antecedentes:

La elaboración del presente proyecto, nace como una posibilidad que corresponde en primera instancia a contribuir con el mejoramiento de servicios que brinden atención a los adultos mayores.

4.8.1.2. PLANTEAMIENTO ARQUITECTONICO.

EL DISEÑO arquitectónico del albergue taller, se basa primero en su emplazamiento donde las determinaciones y condicionantes, son trabajadas mediante un proceso de integración del pasado con la actualidad formal, volumétrico y funcional.

Se busca tener la imagen de un centro único, y especifico en su medio, el cual ofrece servicios a los adultos mayores.

4.8.1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA**ZONIFICACION.**

Para organizar la variedad funcional y la dualidad de escalas se ha zonificado el área trabajo y sus bordes según su topografía y aspectos diferentes como el paisaje y su historia.

Cada una de ellas alberga actividades distintas y en cada caso se organiza un esquema de directrices ordenadoras según la particularidad funcional que articulado atravez de senderos peatonales va conformando un sistema circulatorio fluido.

- ❖ ZONA ADMINISTRATIVA: de relación directa con el acceso, su ubicación responde a la relación que debe tener con el público.

- ❖ ZONA DE RECEPCION: de carácter público dispuesto en relación directa con el acceso a través de rampas.
- ❖ ZONA HABITACIONAL: de relación directa con la sala de descanso y el comedor, zona privada de uso exclusivo para los adultos mayores.
- ❖ ZONA RECREACION Y SERVICIOS COMUNES: de carácter público, los espacios se hallan conectados por rampas y corredores apergolados, a fin que sean accesibles por todos los usuarios, a los espacios se puede acceder directamente del patio receptivo por medio de rampas.
- ❖ ZONA DE SERVICIOS: relacionado con el acceso secundario, o de servicio, zona aislada por estar reservado a los encargados del mantenimiento y limpieza dentro del albergue taller, las áreas libres, se establecen superficies ajardinadas que serán tratadas con vegetación nativa.

VOLUMETRIA:

La volumetría se origina considerando especialmente los factores simbólicos _ culturales, la función y el carácter que debe tener un albergue “que el contenedor exprese el contenido”.

La composición se desenvuelve concretizando la metáfora (instrumentos musicales, la zampoña, la quena y su propia melodía), las cuales guardan armonía, equilibrio, en líneas generales la volumetría básica está en función de características propias de la música andina.

4.9 PRESUPUESTO.

OBRA: “ALBERGUE TALLER PARA EL ADULTO MAYOR DE LA CIUDAD DE ACORA”

LOCALIZACION: ACORA – PUNO.

CUADRO 28: PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

ZONA	AREA	PU/M2	SUB TOTAL	TOTAL
ADMINISTRATIVA	276	850.3	234682.8	S/. 7,243,521.20
RECEPCION	871	850.3	740611.3	
HABITACIONAL	3510	850.3	2984553	
RECREACION Y SERVICIOS COMUNES	1404	850.3	1193821.2	
SERVICIOS GENERALES	1543	850.3	1312012.9	
AREAS LIBRES	3889.2	200	777840	
PRESUPUESTO TOTAL INCLUIDO AREAS VERDES	S/. 7,243,521.20			
FUENTE: ELABORACION PROPIA				

CAPITULO V

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFIA.

5. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFIA.

5.1 CONCLUSIONES.

- los datos recopilados durante la investigación están sujetas al empadronamiento de los adultos mayores de inri 2016 y programa social pensión 65 del distrito de acora.
- para este proyecto de investigación se ha trabajado con previa coordinación de la municipalidad distrital de acora.
- se concluye con gran expectativa de la población acornea sobre la propuesta de la infraestructura urbana.

5.2 RECOMENDACIONES.

- En el Distrito de Acora es de gran importancia la ejecución e implementación de la infraestructura de albergue taller para los adultos mayores.
- El proyecto se ejecutara por gestión, por medio del gobierno central, regional, ong, y/o empresas privadas.
- Para la ejecución del proyecto albergue taller para el adulto mayor, los costos unitarios tendrán que ser actualizados para el presupuesto de obra.

5.3 BIBLIOGRAFIA.

- ✚ PLAZOLA. Alfredo.(1980) “Arquitectura Habitacional”.. Editorial Limusa.
México
- ✚ PANERO. Julios. Y ZELNICK. Martín.(1984)”Las Dimensiones
Humanas en los Espacios
Interiores”. . Editorial Gustavo Gili. S.A. México
- ✚ NEUFERT. Peter.(1995) “Arte de Proyectar en Arquitectura”. Ediciones G. Gili
México
- ✚ REZNIKOFF. S.C.(1995)”Diseño Arquitectónico Guía Para Arquitectos y
Diseñadores”.
 - Editorial Trillas, S.A. de C.V
- ✚ GLOBUS COMUNICACIÓN S.A, REVISTA CASA Y CAMPO No 27 y No 17
 - Madrid 1996
- ✚ TEDESCHI ENRICO. (1972) “Teoria de la Arquitectura”. De nueva Vision,
Buenos Aires
- ✚ “Arquitectura de Exteriores I” parques y plazas No 3 . Ediciones Summa. Arg
1983
- ✚ www.elanciano.com
- ✚ [/www.estiloambientacion.com.ar](http://www.estiloambientacion.com.ar)
- ✚ Agostini, B. (2007). Taller sobre la metodología del diseño arquitectónico. Buenos
Aires: Autor.
- ✚ Abello, P., (2001) Fundamentos de planeamiento urbano. Edición VIDA 2001.
México.
- ✚ American association, (1998) Transit Capacity and Quality of Service Manual.
EE.UU: Editor.
- ✚ Araujo, N., (1988) Metodología de Estudio y Análisis de Diseño. México: Autor.
- ✚ Artesi, A., (2001) Diseño Asistido Aplicado a la Arquitectura del Paisaje. España:
Alfaomega
- ✚ Bartiett, A., (1999) Reflexiones sobre sostenibilidad. Brasil: Editor.
- ✚ Bañon, L. (1999) Ingeniería técnica de obras públicas. España: Editor.

- ✚ *Cardoza, U., (2009) Monografía Diseño Arquitectónico*
- ✚ *. Managua: Autor.*
- ✚ *Castejón V. (1996) Confort Térmico. España: ADEP.*
- ✚ *Celis D', (2001) Arquitectura Bioclimática. Bogotá: autor.*
- ✚ *Colmenares, J., (2007). Crecimiento económico y desarrollo humano.*
- ✚ *Quito: Autor.*
- ✚ *Corrales, A., (2006). La arquitectura medio ambiental. Madrid: Autor.*
- ✚ *Dávila, C., (1998). Facilitador y orientador en Acondicionamiento Ambiental.*
- ✚ *Madrid: Editor.*
- ✚ *De Luzón, M. (2000). Arquitectura Integrada al Medio ambiente. Santiago: ATPA.*
- ✚ *Duarte G. y Cia. Ltda, (2011) Formulación del plan maestro de movilidad para Bogotá. Colombia: Editor.*
- ✚ *El país de los Estudiantes. (2001). La Contaminación Ecológica. Canadá:*
- ✚ *Editor.*
- ✚ *Et alt. Christopher A. (1992). Urbanismo y participación. EE.UU.: TREND.*
- ✚ *Estermann, J., (1998). filosofía andina. Ecuador.*

- ✚ *Gonzáles, N. y Araujo, C. (2008). Taller de diseño y conceptualización.*
- ✚ *Tacna: Autor.*
- ✚ *Gordón G., (1994). El Paisaje Urbano. EE.UU.: Editor.*
- ✚ *Heggie, I. y Vickers. (1998). Commercial Management and Financing of Roads, en Documento Técnico del Banco Mundial 409. (Banco Mundial), Washington.*
- ✚ *Lungo, Oporto, M.F y Chinchilla., (1996). Desarrollo Urbano.Madrid: Mcgraw.*
- ✚ *Lungo, Oporto, M.F y Chinchilla., (1996). Desarrollo Urbano.Madrid: Mcgraw.*
- ✚ *Olgay, V., (1998). Arquitectura y clima. Manual de diseño bioclimático para*
- ✚ *Higeras, E., (1994). Urbanismo bioclimático. Madrid: Edición PERSA.*
- ✚ *Mgrritsen, A., (1998). Arquitectura Paisajista. Toledo: Autor.*
- ✚ *Monrroy, M. (2006). Optimización del Diseño Ambiental. Las palmas: Parma.*
- ✚ *Olgay, V., (1998). Arquitectura y clima. Manual de diseño bioclimático para arquitectos y urbanistas. Barcelona: Ed. Gustavo Pili.*

- ✚ *Pearson, D., (1994). Arquitectura natural. Barcelona: Ed. Integral.*
- ✚ *Serrano, P., (1988). Prontuario Básico del Diseño Arquitectónico. Quito: Autor.*

- ✚ *Anatxu, Z., (2011) “Revista Declaraciones Prensa”, en <http://elpais.com/diario>.*
- ✚ *[en línea] España.*

- ✚ *Alembert y Vasquez, (2014) Arqhis arquitectura. [En línea]. España, disponible en: <http://www.arqhys.com>. [Marzo 2014].*
- ✚ *Pentti, R.,(2007) Teoría de la arquitectura.[En línea]. Disponible en: <http://www.uiah.fi/projects/metodi/> [20 de junio del 2014].*
- ✚ *Pentti, R.,(2014) Teoría de la arquitectura.[En línea]. Disponible en: www.plazanorte.wordpress.com/*
- ✚ *Rodolfo de L. (2014) Taller de arquitectura y de Arte. [En línea]. Disponible en: <http://tallerdearquitecturaydelarte-rudolf.blogspot.com/>.*
- ✚ *Semplades, (2014) Gestión de vialidad descentralizada. [En línea]. Ecuador, disponible en: <http://www.vialidad.ec>.*
- ✚ *Torres y Degró, A., (2011) Tasas de crecimiento poblacional. [En línea]. Puerto Rico, disponible en: <http://soph.md.rcm.upr.edu/demo/index.php/cide-digital/publicaciones>.*

- ✚ *Tedeschi, E., (2014) Análisis De La Naturaleza. [En línea]. Argentina, disponible en: <http://www.buenastareas.com/materias/analisis-de-la-naturaleza>. [Marzo 2014].*
- ✚ *Tzonis, A., (1977) Hacia un entorno no opresiva. [En línea]. España, disponible en: <http://www.wikipedia.org>. [Diciembre 2013].*
- ✚ http://www.tamazunchalehistorico.com/GLOSARIO_NUEVO

5.4. ANEXOS : PLANOS.

- 5.4.1. P-1 :** PLANO DE UBICACIÓN, LOCALIZACION Y PERIMETRICO.
- 5.4.2. A-1:** PLANO DE DISTRIBUVION GENERAL
- 5.4.3. A-2:** PLANO DE TECHOS.
- 5.4.4. A-3:** PLANO DE DESARROLLO (HABITACIONAL PABELLON “A”)
- 5.4.5. A-4:** PLANO DE DESARROLLO (HABITACIONAL PABELLON “B”)
- 5.4.6. A-5:** PLANO DE DESARROLLO (SERVICIOS GENERALES)
- 5.4.7. A-6:** PLANO DE DESARROLLO (SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)
- 5.4.8. A-7:** PLANO DE DESARROLLO (ZONA ADMINISTRATIVA)
- 5.4.9. A-8:** PLANO DE DESARROLLO (ZONA TERAPEUTICA)
- 5.4.10. A-9:** PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES GENERALES.